MONTEVIDEO Mártes 17 Abril de 1894 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXI Núm. 8,681

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NUM. 58.
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERO ADELANTADO

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número suelto	0.10 »
Número atrasado	0.20 »

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps 0.50 mensuales para la República Argentina, ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion.

REDACTOR—EDUARDO ACEVEDO

EN PARIS . . . . Señores Amedee Prince y Ca., rue de Provence núm. 34.
» » . . . . A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
» EUROPA . . . . (con exclusion de Francia) Estados Unidos y colonias inglesas Reuters Telegram Company

Almanaque

Hoy mártes 17—San Aniceto, papa y mártir.
Van 107 dias transcurridos, faltando 258 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 25 m. y se pone á las 5 h. 35 m.
Cuarto creciente (6.° dia).

EL SIGLO

Grados y ascensos militares

El señor ministro de la Guerra, segun las versiones recogidas por la prensa, acaba de iniciar sus tareas con medidas muy laudables, tendentes á anular algunos de los saltos en el escalafon militar, de que tantos ejemplos ofrecen los últimos meses de la administracion anterior.

Han contraido el hábito nuestros presidentes, de buscar su prestigio y su fuerza derramando á carradas los galones, y de despedirse de la casa de gobierno, concluido el término de su mandato constitucional, con una orgía de ascensos y grados, de que aprovechan todos los amigos y aún los enemigos cuyas iras ó prevenciones es necesario calmar.

Computando los grados mas altos, los de coronel arriba, para los cuales se pide la vénia del Senado ó de la Comision Permanente, resulta, por ejemplo, que el doctor Herrera en los *últimos cinco meses* de su gobierno, otorgó *veintiun* ascensos de general y treinta y cinco de coronel, en sus dos decretos de Setiembre de 1893 y Febrero del corriente año.

En cuanto á los de coronel abajo, que se otorgan en la casa de gobierno, sin darlos jamás á la prensa, bajo forma de decretos oficiales, oscilan alrededor de *un millar*, segun los cálculos mas serios y fundados. Muchos de ellos importan, como decíamos antes, verdaderos saltos en el escalafon, por encima de ascensos intermedios, mientras que otros, son dádivas de galones á individuos, que jamas han servido en el ejército.

Procede muy correctamente entonces el Ministro de la Guerra, al ordenar una revisacion prolija de esos grados y ascensos, á fin de borrar ó anular á los que se han dado en contravencion á lo que dispone el Código Militar.

Muchas economías pueden y deben realizarse mediante ese exámen y de otras revisiones complementarias en algunas listas especiales, como la denominada «7 de Setiembre» y en el rubro «viudas y menores militares» donde han de figurar sin duda alguna viudas casadas en segundas nupcias y menores que ya peinan canas.

Pero, arriba de esas medidas de detalle, muy dignas de encomio, hay otras que el señor general Diaz y sus colegas del ministerio, debieran promover, si como lo suponemos, quieren vincular sus nombres á una reforma grande y reparadora.

Ante todo, encarando el asunto de un punto de vista financiero, ¿por qué motivos el ministerio de la Guerra ha de tener el privilegio de crear empleos militares? La concesion de ascensos y grados no incluidos en el presupuesto, debe ser el resultado de acuerdos gubernativos, á fin de hacer posible el control de todos los ministros y especialmente del de Hacienda, que dentro de nuestras viciosas prácticas administrativas, apenas se limita á tomar nota de los despachos concedidos.

Ningun gasto extra-presupuesto, sea de la naturaleza que fuere, deberia autorizarlo un solo ministro, sino todos, ya que á todos alcanza la responsabilidad del derroche. Un decreto en ese sentido, defenderia mucho al tesoro público y contribuiria además á reprimir inconcebibles largas, que nos colocan en cuanto á galones, á la vanguardia de todos los pueblos de América. Con decir que tenemos mas jefes y oficiales que soldados de línea en todos los batallones y escuadrones!

Y encarándolo luego del punto de vista constitucional, ¿con qué derecho el Poder Ejecutivo otorga grados y ascensos y aumenta año tras año el personal del *ejército*?

Segun la Constitucion de la República, corresponde á *la Asamblea crear* y *suprimir* empleos públicos (art. 17), y al Poder Ejecutivo *proveer* los empleos civiles y militares, con obligacion de solicitar el acuerdo del Senado, tratándose del nombramiento de enviados diplomáticos, coroneles y demás oficiales superiores de las fuerzas de mar y tierra (art. 81).

Nuestros presidentes han entendido que este último artículo es relativo, no á la *provision*, sino á la *creacion* de empleos; y consideran entonces que de coronel abajo, pueden multiplicar cuanto quieran los empleos militares, sin preocuparse de lo que establezcan el presupuesto y las demás leyes que dicte la Asamblea.

Para hacerlos entrar en vereda, fué que durante el Gobierno de Ellauri, la Cámara de Senadores sancionó un proyecto de ley obra del doctor don José María Muñoz, por el que se establecia: que el personal militar de la República quedaba reducido á los jefes y oficiales ya inscriptos en la lista militar y á las fuerzas de línea fijadas en la ley de presupuesto del año 1873; que los empleos de jefes y oficiales de los cuerpos de línea serian llenados con jefes y oficiales ya inscriptos en la lista militar; que las vacantes que resultaran en la lista de jefes y oficiales sin empleo en los cuerpos de línea, se considerarian suprimidas y el Poder Ejecutivo no podria proveerlas á menos de una nueva ley de la Asamblea.

Cuesta mucho sin duda alguna quitar galones á los que ya están inscriptos abusivamente en la lista militar, tarea que sin embargo ha emprendido el Ministerio de la Guerra; pero nada costaria respetar los derechos adquiridos y hacer alto en el camino de las prodigalidades militares, pugnando por que sea convertido en ley el patriótico proyecto que acabamos de recordar.

El general don Juan José Diaz, que ha permanecido quince ó veinte años en Paris y ha podido observar de cerca la lentitud con que ascienden los militares en los ejércitos europeos, tendrá que maravillarse, ó mas bien dicho, que cubrirse los ojos, cuando recorra el escalafon oriental y observe que en este admirable país, que vive en paz y en buenas relaciones con todo el mundo, los ascensos se prodigan de tal manera, que por ejemplo, la lista «7 de Setiembre» creada por Latorre, que en 1881 absorbia *veinte mil pesos anuales*, nueve años despues, en 1890, absorbia cerca de *medio millon de pesos*!

Sancionada esa ley, limitadas las facultades que ejercita el Poder Ejecutivo, contra la letra y el espíritu de la Constitucion, podria y deberia nuestro Gabinete abordar el magno problema de la reforma de las clases pasivas, que no exigiria al tesoro público el sacrificio de un solo centésimo, en la forma que hemos insinuado hace tiempo desde estas mismas columnas y que desarrollaremos con mas amplitud, aprovechando los propósitos moralizadores que revela el Ministerio.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

(AGENCIA HAVAS)

La criminalidad en Norte-América

NUEVA YORK, 16—Ha tomado tal incremento el número de crímenes y es tanta la indignacion que ha producido en todas las clases sociales, que ha dado lugar á que todos los diarios se preocupen seriamente del asunto. Algunos de estos han hecho notar el peligro de la aplicacion de la ley de Lynch, especialmente en los estados del Sud, por ser allí en donde se cometen mayor número de crímenes.

La importacion de plata

CALCUTA, 16—En vista del aumento que vá tomando dia á dia la importacion de plata por cuenta de casas particulares de ésta, el gobierno dictó una órden prohibiendo absolutamente la importacion de este metal por cuenta de ninguna casa, pues se reserva para sí este derecho.

Contra los anarquistas

ROMA, 16—La prensa de esta ciudad se queja unánimemente de los atentados llevados á cabo por los anarquistas diariamente, por lo cual pide que el Gobierno debe tomar medidas en extremo enérgicas, á fin de poner término á esos continuos atentados que tienen atemorizada á la poblacion.

Temporal

BREST, 16—Desarrollóse hoy en este puerto un gran temporal.

Varios buques de poco calado han ido á pique, á consecuencia de aquel; otros han tenido que refugiarse en el puerto.

Algunas embarcaciones menores que se encontraban mar á fuera han tenido que pedir auxilio. Estas embarcaciones han sufrido desperfectos considerables. Hasta ahora desconócese que haya habido desgracias personales, pero las pérdidas materiales ocasionadas por el temporal son considerables.

Agitacion política

BELGRADO, 16—El partido radical en masa continúa como antes oponiéndose tenazmente y en viva agitacion contra los planes del gobierno por considerarlos sumamente arbitrarios, por cuyo motivo originaronse varios conflictos entre los radicales y las autoridades.

La ley contra los jesuitas

BERLIN, 16—En su sesion de esta tarde, el Reichstag adoptó por [illegible] votos contra [illegible] las leyes existentes contra los jesuitas, autorizando al mismo tiempo la reentrada de los miembros de esta órden religiosa en Alemania. Esta votacion constituye un triunfo para el partido católico del parlamento aleman.

La emperatriz de Alemania

ABBAZIA, 16—La emperatriz de Alemania, Augusta Victoria, acompañada de sus hijos, salió hoy para Venecia para visitar esta ciudad. La soberana alemana viaja en el mas extricto incógnito. Despues de su visita á Venecia regresará á Abbazia, en donde quedará algun tiempo mas.

La reina Victoria

FLORENCIA, 16—Esta noche salió de esta ciudad la reina Victoria de Inglaterra, en viaje para Cobourgo, en donde presenciará las nupcias de la princesa de Cobourgo con el príncipe de Hesse. Las autoridades de Florencia saludaron á la reina Victoria en la estacion y las tropas rindieron los honores. La reina expresó al prefecto su agradecimiento por todas las manifestaciones de simpatía de que fué objeto durante su permanencia en Florencia.

Los italianos en el Brasil

ROMA, 16—El diputado Lucifero preguntó esta tarde en la sesion de la Cámara al ministro de Relaciones Exteriores, baron Blanc, si los sugetos italianos Doutino y Miceli que habian sido arrestados por el gobierno del Brasil, hallábanse siempre detenidos en Rio Janeiro.

El ministro contestó que no tenia informaciones sobre este punto particular, pero que podia afirmar que la legacion italiana en Rio Janeiro hizo siempre poner en libertad á los italianos que habian sido arrestados por las autoridades del mariscal Peixoto, cuando fué comprobado que habian sido inculpados falsamente.

En viaje para Cobourgo

SAN PETERSBURGO, 16—El czarewitch y varios duques salieron hoy para Cobourgo, en donde asistirán á las bodas de la princesa de Cobourgo con el príncipe de Hesse.

Noticias argentinas

Agencia Havas

El almirante Mello en Buenos Aires—Varias noticias

BUENOS AIRES, 16—Los buques insurrectos brasileros *República, Meteoro, Iris, Urano* y *Esperanza* llegaron hoy aquí con el almirante Mello.

—Udaondo ofreció la cartera de Obras Públicas al ingeniero Emilio Freres. Si éste acepta, Udaondo ofrecerá la cartera de Gobierno á O'Farrell, el que declaró imitar á Emilio Freres.

BUENOS AIRES, 16—La Suprema Corte está preparando una extensa acta del escrutinio realizado haciendo constar que rechazando los escrutinios de Chacabuco y Lobería no perjudicaráse á los radicales mas que otros partidos.

—El viaje presidencial continúa animadísimo. La comitiva visitará esta tarde la piedra movediza del Tandil.

—Telegramas de San Luis desmienten que hayan disidencias entre el interventor general Arredondo y el gobernador Quiroga.

—Parece segura la apertura del Congreso para el 1.° de de Mayo. Varios congresales de las provincias llegaron ya á esta capital.

Comerciales

BUENOS AIRES, 16—Oro, al contado, 358 50.
Idem fin de mes, 359.70.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 64.80.
Deuda Consolidada Interna, al contado, 71.50.
Títulos de depósito Banco Nacional, al contado, 79.
Cédulas 8 %, al contado, 24 30.
Idem F, idem, 24.
Idem G, idem, 23.50
Muelle Catalinas, al contado, 5 50.
Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 7/8.
» Francia, 5.03 1/2 á 5.04 1/2.
» Alemania, 4.07.
» Bélgica, 5 05
Salen *Golondrina II, Eolo* y *Ricadacia*.

Telegramas de esta madrugada

Represion de anarquistas

MADRID, Abril 17—En su reunion de ayer, la Comision del Senado adoptó el proyecto presentado por el gobierno y tendente á reprimir el incremento alarmante que han tomado las ideas anarquistas durante estos últimos tiempos.

La comision, en el informe que presentará al Senado, aconsejará la adopcion del proyecto tal cual ha sido redactado por el gobierno.

Neutralidad de Egipto

SAN PETERSBURGO, 17—En su editorial de ayer, el diario ruso *Novosti*, examinando la cuestion de Egipto, dice que el único medio de poner fin á la situacion actual de aquel país y de evitar quizás un nuevo conflicto con Inglaterra, seria la proclamacion de la neutralidad de Egipto.

Novosti, agrega, que en Egipto la agitacion contra los ingleses aumenta cada dia y que el mantenimiento de la ocupacion por los ingleses puede dar lugar á complicaciones europeas.

Las economías

ROMA, 17—En la sesion de ayer tarde de la Cámara, el diputado Rossi pidió que sea interrumpida la discusion sobre el presupuesto para antes ocuparse de los proyectos financieros del ministro Sonnino

El señor Crispi, presidente del Consejo, contestó al señor Rossi, rechazando su mocion y diciendo que actualmente lo mas necesario era la discusion previa del presupuesto entero.

El señor Crispi agregó que en caso de adoptar la Cámara las economías de 20 millones para el ministerio de la guerra, el gobierno resistirá y opondráse enérgicamente á la realizacion de aquellas economías.

El déficit

LONDRES, 17—En la Cámara de los Comunes asegúrase que el déficit próximo será de cuatro millones de esterlinas, pero que con los nuevos impuestos el excedente de las entradas alcanzará á 291 000 libras esterlinas.

Congreso de Agricultura

ROMA, 17—Tuvo lugar ayer la apertura solemne del congreso de agricultura.

La mayoría de los delegados son partidarios de una política comercial enteramente proteccionista.

Discurso del señor Crispi

ROMA, 17—El señor Crispi asistió ayer á la reunion de la comision parlamentaria de Hacienda y en una alocucion que pronunció no ocultó que el momento actual no era oportuno para proceder á nuevas elecciones legislativas, á consecuencia del incremento extraordinario del anarquismo durante estos dos últimos años.

Crónica Parlamentaria

Cámara de Senadores

Sesion de ayer

PRESIDE EL SEÑOR DUNCAN STEWART

A las 2 y 5 p. m. se declaró abierta la sesion con asistencia de los señores Freire, Carve, Terra, Chucarro (E.), Muñoz, Ramirez, Montero, Vidal, Herrera y Obes, Bauzá, Mendez, Ellauri y Gonzalez Rodriguez.

—Aprobada un acta se da cuenta de lo siguiente:

—La Comision de Peticiones informa en los siguientes asuntos:

Mocion del ex-senador Otero sobre revision general del reglamento.

Mocion del ex-senador don Joaquin Santos sobre licencias é inasistencia á las sesiones.

Mensaje del P. E. relativo al empleado don Julio Chucarro.

Memoria de los ministerios de Gobierno (1886-87) y Relaciones Exteriores (1887).

Solicitudes de reposicion de don Alberto Langdon y Aréchaga, don Ricardo Usher y don Estéban Balparda y en la peticion de don Santiago Tiscornia sobre reforma á las leyes de jurisdiccion eclesiástica.—(Repártanse).

—Don Adolfo Navajas por doña Fructuosa y Jacoba Vera solicita el retiro de los antecedentes presentados á V. H. con fecha 9 de Junio de 1893.—(Entréguese por secretaría).

El señor Chucarro (E.)—Entre los asuntos de que se acaba de dar cuenta están incluidos dos que se han mandado repartir y cuya resolucion es fácil. A objeto de ahorrar tiempo y los gastos que importaria su impresion, el orador pide que se traten sobre tablas.—(Apoyados).

Se votan los informes que van á continuacion, sancionándose las resoluciones que en ellos se aconsejan:

Comision de Legislacion.

INFORME

Honorable Senado:

Vuestra Comision ha podido darse cuenta de que existen asuntos sometidos á su dictámen, que por diversos conceptos deben ser pasados al archivo permanente.

Las mociones ó proyectos presentados en épocas mas ó menos remotas, sobre reformas del reglamento de V. H., han pasado de oportunidad, desde que, con posterioridad á la presentacion de esos proyectos, se han verificado minuciosas revisiones de nuestra ley interna, habiéndose introducido en ella todas aquellas disposiciones que mejor han consultado el servicio público y el acierto y rapidez de las deliberaciones.

El acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para separar algunos empleados, no tiene ya razon de ser, por tratarse de personas que con el tiempo transcurrido desde la solicitud de la venia, han prestado servicios á la administracion pública en diversos cargos, revistiendo aun el carácter de funcionarios.

Entre los expedientes cuyo archivo se aconseja se encuentra uno iniciado por un empleado público, cuyo fallecimiento es notorio.

Las memorias presentadas por los señores ministros de Estado en cumplimiento de un precepto constitucional, no determinan por sí misma ninguna resolucion legislativa inmediata; los datos que contienen no tienen mas fin que el de ilustrar á los legisladores sobre la administracion general. Las memorias no tienen para que pasar al dictámen de las comisiones; la mesa cumple su deber haciéndolas distribuir á los señores senadores.

En mérito de lo expuesto, Vuestra Comision os aconseja la sancion del siguiente proyecto de decreto:

Artículo único: Pasen al archivo permanente los siguientes asuntos:

Mocion del ex-senador doctor Otero sobre revision general del reglamento.

Mocion del ex-senador don Joaquin Santos sobre licencias é inasistencia á las sesiones.

Mensaje del P. E. relativo al empleado don Julio Chucarro.

Solicitudes de reposicion de don Alberto Langdon y Aréchaga, don Ricardo Usher y don Esteban Balparda.

Memoria de los ministerios de Gobierno (1886 y 1887) y Relaciones Exteriores (1887).

Despacho de la Comision, Abril 14 de 1894.

Eduardo Chucarro—Cárlos M. Ramirez—Alcides Montero.

Comision de Legislacion.

Honorable Cámara de Senadores.

Don Santiago Tiscornia, de nacionalidad italiano, se presentó en 1882 á V. H. relacionando hechos íntimos de su vida doméstica para pedir enseguida que el honorable Cuerpo Legislativo reformase las leyes sobre jurisdiccion eclesiástica y carácter indisoluble del matrimonio.

Así por el fondo como por los términos de dicha solicitud, cree esta Comision que V. H. no debe tomarla en consideracion, correspondiendo únicamente enviarla al archivo permanente.

Montevideo, Abril 14 de 1894.

Eduardo Chucarro—Alcides Montero—Cárlos M. Ramirez.

El señor Ramirez—Expone que ha sido autorizado por la Comision de Legislacion para pedir el despacho de algunos asuntos en que ella ha informado y cuyas resoluciones son de mero trámite.

Uno se refiere á un proyecto de ley sobre legados y herencias, cuya discusion es en la actualidad innecesaria desde que existe una ley recientemente promulgada sobre la materia, por cuya causa debe ser archivado.

Otro es el que se refiere á la venia solicitada por el P. E. para destituir al empleado don Claudino Hernandez, quien mientras duró la tramitacion de este asunto obtuvo su jubilacion.

En el tiempo en que no existia la Comision de Fomento de la Cámara se pasó á estudio de la Comision de Legislacion un proyecto relativo á la curacion de la sarna en las ovejas.

Correspondiendo ese asunto á los cometidos de la Comision de Fomento el orador pide que sea pasado á su consideracion.

Y finalmente solicita que la peticion de don Joaquin de Leon sobre publicacion del diario de sesiones de la Cámara sea pasado á la Comision de Peticiones, pues es análogo á otro asunto despachado recientemente por la Cámara y el cual fué informado por la Comision de Peticiones.

—Apoyadas estas indicaciones por la Cámara, se votan y son aprobadas.

No habiendo otro asunto de que tratar, se dió por terminado el acto.

Revista europea

(De nuestro corresponsal en Lisboa)

Como se produjo la crísis ministerial en España—Arreglos del conflicto—Un juez encarcelado—Fallecimiento de la esposa de Ruiz Zorrilla—La segunda explosion de Santander.

Lisboa, Marzo 26 de 1894.

Señor director de EL SIGLO:

Son curiosas por más que á hechos pasados se refieran, las noticias sobre la crisis del ministerio español, noticias que aun no ha publicado la prensa de Madrid.

Helas aquí:

Tenia Sagasta el firme propósito de seguir con el ministerio de notables todo el tiempo que pudiera y como dias antes recibió las últimas y definitivas noticias del tratado con Marruecos, pensó en dedicar el consejo del juéves anterior, que la regente habia de presidir, á tan importante triunfo político ó diplomático; pero la noche del miércoles recibió la visita de Gamazo, que exigió seria y resueltamente que fueran abordados todos los asuntos pendientes de la resolucion del consejo, manifestándose decidido á no tolerar ningun nuevo aplazamiento.

En esta conferencia de duras líneas y de tonos solemnes, Sagasta se vió forzado á prometer lo que se le pedia, y en ella debió el presidente del consejo decidir *in mente* prescindir del concurso de la derecha de su partido.

El consejo presidido por la regente el juéves se redujo á reproducir una escena en varios sainetes repetida: fué un coro de mutuos elogios; Sagasta entonó un himno en loor del héroe de Melilla, del hábil diplomático moruno, proponiendo para él la concesion de un premio digno de sus altísimas hazañas, que lo eleve sobre los mortales, lo cual fué acordado en principio.

No estando presente el *bravo general*, se leyeron sus telegramas ensalzando la sabiduría del gobierno, y en especial la de Moret, quien á su vez dijo que Lopez Dominguez, sin que nadie se haya enterado, era el que preparó y á quien se deben todos los triunfos. Agotadas las hipérboles, convinieron por unanimidad en que todos los ministros y el general embajador eran conspícuos, hábiles, afortunados, etcétera, y como es natural, la síntesis de la sabiduría era la persona que la buena fortuna ha colocado á la cabeza de los destinos de España. Y todos quedaron contentos.

Al final Sagasta indicó á la reina que despues de terminarse el consejo, iba á celebrarse otro, en que se tratarian las cuestiones pendientes, en las cuales tal vez no hubiera entera conformidad entre todos los ministros.

La regente aprovechó la indicacion para decir que estaba de todos muy satisfecha, y que les encargaba que conciliaran sus diferencias y procuraran llegar á un patriótico acuerdo, que la permitiera seguir con el gobierno que tan feliz sabia hacer á la patria.

Salen de la Cámara los ministros, se reunen en Estado, despachan todas las menudencias, almuerzan y Sagasta recuerda las recomendaciones reales, les acentúa por su propia cuenta y expone el programa de los asuntos, sobre los cuales ha de recaer acuerdo en la forma siguiente:

1.° Reglamento para la cobranza del impuesto sobre los vinos.
2.° Auxilio á las compañías ferroviarias.
3.° Conflicto de Navarra.
4.° Tratado de comercio con Rusia y Bélgica.
5.° Política mercantil del gabinete que ha de presidir en la negociacion de los futuros tratados de comercio.
6.° Ferrocarriles secundarios.
7.° Empréstito.
8.° Prevencion y represion contra los anarquistas.
9.° Convocatoria de córtes.
10. Programa parlamentario del gobierno.

Gamazo pronunció un discurso que comenzó diciendo que iba á exponer su criterio con la mayor franqueza y que lo reclamaba igual en sus compañeros. Y así lo hizo con sobriedad y precision, manifestando que su juicio diferia esencialmente en una cuestion de Moret, en otra de Puigcerver y en algunas del presidente del Consejo, estimando por lo tanto como un deber de caballero retirarse á su casa, no por cansancio ni por desfallecimiento debido á un fracaso de sus planes, sino porque éstos necesitaban para desarrollarse el apoyo de todos los ministros, que no tenia, y porque él no queria ser un obstáculo para el desenvolvimiento del partido liberal en las esferas del poder.

Antes de que contestaran á Gamazo los ministros aludidos, Maura pidió la palabra y manifestó su extrañeza de que en el programa de asuntos de que el Consejo se habia de ocupar no figurasen las reformas ultramarinas, tan combatidas por los diputados cubanos de la mayoría, lo cual parecia indicar que se pensaba en abandonarlas. Sagasta dijo no podia contraer el compromiso cerrado de obligar á la mayor brevedad á votar las reformas de Maura en la presente legislatura, ni aun en la próxima.

Maura en el acto hizo constar que su continuacion en el gobierno era imposible no solo por desacuerdo esencialmente político, sino por haber sido víctima de las perfidias de los diputados ultramarinos, á quienes parecia inclinarse el presidente del Consejo.

Lo que despues resultó del dominio público es, como nadie que conozca al señor Sagasta ignora, que al salir del Consejo tenia formado su plan completo para resolver á su gusto y contra Gamazo la crisis, no proponiéndose otra cosa, al consultar á todos los ex-ministros de su partido, menos á Canalejas, que engañarlos á todos.

¿Ha comprendido Gamazo el alcance que á su derrota quiere dársele por Sagasta?

Esto es lo que hace dudar su silencio, no teniendo paciencia para esperar la apertura de las Córtes.

—

A pesar de la manifestacion del general Martinez Campos de no aceptar recompensa alguna por el resultado de la embajada, se dice que el gobierno habia acordado hacerle objeto de la mas alta distincion que en España han podido obtener otros caudillos ilustres, y tan rara, que solo en las dos terceras partes de siglo se ha conferido á otro general español.

Como no sea el título de príncipe no adivino cual será la distincion con que se quiere premiar al embajador.

El convenio celebrado entre España y Marruecos se firmó el dia 10 á las tres de la tarde.

Se ha incluido en el convenio una cláusula, segun la que la indemnizacion podria pagarse en plazos semestrales, en la inteligencia de que si los marroquíes se retrasaran en el pago, además de la garantía de Aduana en la forma consabida, el sultan se compromete á abonar el 6 por ciento por intereses de la cantidad vencida si se dejara trascurrir un año sin cumplir la obligacion contraida.

Esto debia figurar aparte del tratado.

A peticion del gobierno marroquí se ha hecho constar en el convenio que mientras España no haya recibido el total de la indemnizacion, Marruecos no podrá contratar con ningun otro pais empréstito alguno.

El dia 11 se despidió del sultan el embajador extraordinario.

Dicen que la despedida fué afectuosísima.

Muley Hasan quiso detener la embajada, pretextando que los regalos á ella destinados no habian llegado todavía; pero el general Martinez Campos insistió en que le era absolutamente preciso emprender el viaje de regreso, aunque fuera sin los regalos que podrian enviarse á marchas forzadas para que pudiera recibirlos antes de embarcar, porque de otro modo dificultarian mucho su viaje los temporales de la costa.

En vista de la insistencia del embajador, el sultan envió á Mhammira un caballo enjaezado con arreos de seda y bordados en oro para el general Martinez Campos; otro con bordados de plata, para el señor del Arco; otro ensillado, pero sin bordados, para el hijo del señor Moret; otros sin sillas, para los coroneles señores Bezcarán, Navíos y secretario de la legacion en Tánger, señor Galicia, y otro con arreos sencillísimos para el general Rivera.

Envió además, para el embajador, una espingarda con incrustaciones de oro, para el señor del Arco, otra con incrustaciones de plata, y además siete sables con vainas adornadas de oro, doce adornados de plata de primera y catorce de segunda.

Los sables fueron sorteados por el embajador entre el personal de la embajada.

Con destino á los Padres Franciscanos envió el sultan tres tapices de Rabat, y para el doctor Ovilo una carta firmada de su imperial puño, en que le llama su amigo y manda á todos los moros que le respeten y auxilien ahora y siempre.

Para el rey niño ha enviado el sultan como regalo una preciosa gacela.

El embajador salió de Marrakesh sin que nadie lo despidiera, porque en tales casos es costumbre en tierra marroquí prescindir de las despedidas como señal del pesar que produce á los moros la partida de sus huéspedes.

El general Martinez Campos lleva consigo una familia hebrea que ha abrazado el cristianismo y ha repartido mucho dinero á los moros que daban guardia en Marruecos.

—

Por supuesta complicidad en la confeccion de un testamento falso, ha ingresado anteayer en la Cárcel Modelo de Madrid el señor doctor don José Rodriguez Zapata, que hasta hace pocos dias fué juez de primera instancia é instruccion del districto del Hospicio y ejercia además el decanato de los jueces de Madrid.

Es esta una noticia importante. En los círculos de la curia, en los políticos, en los puramente familiares, en todos se discute y comenta.

El caso es tan raro, que tal vez en la misma rareza del caso consiste su gravedad máxima. ¡Un juez en la cárcel sometido á la vigilancia de aquellos á quienes dictaba órdenes hace pocos dias, declarando como el mas vulgar de los delincuentes ante los jueces, sus compañeros y camaradas de antes y sus inflexibles juzgadores de ahora!

No he de entrar en el fondo del asunto ni he de hacer comentarios ociosos sobre la situacion por muchos conceptos dolorosa y triste del ex-juez procesado. Quédese para los tribunales que en el asunto entienden depurar el fundamento de los cargos, aquilatar las responsabilidades, y dictar en su dia la sentencia que en ley y en derecho proceda. Pero tiene un aspecto puramente moral el procesamiento del señor Zapata. Sobre el cual aspecto conviene llamar la atencion de la *turba multa* de las gentes que creen que las leyes se han hecho para perseguir á los débiles y para favorecer á los poderosos. Es hora de que la opinion, que en este punto padece extravíos lamentables, haga justicia á la justicia.

La magistratura española es, por fortuna, modelo de honradez é integridad. A ella pertenecen hombres ilustres, y de ella salieron muchas verdaderas glorias nacionales.

Pero el vulgo, entre las muchas creencias rutinarias y erróneas á las cuales rinde culto, profesa la de que «un lobo á otro no se muerde» ó lo que es igual, la de que un juez no juzga á otro. No se ha olvidado todavía un proceso ruidoso que dió durante mucho tiempo materia abundante de falsedades en las noticias y de injuriosas insidias en los comentarios. Entonces fué el poder judicial objeto de toda suerte de violentas censuras, y de prevaricador se le acusó infundadamente por cierta parte de la opinion pública, y sobre él llovieron suspicacias y difamaciones. Llegó la hora en que esa misma opinion mal impresionada, pudo por sí propia convencerse de que en las actuaciones judiciales no habia nada que fuese contra ley ni contra justicia, y la reaccion se hizo, aunque no en tan grande escala que correspondiese la sinceridad en la rectificacion del juicio á la magnitud de los cargos acumulados anteriormente contra la que se habia dado en llamar justicia histórica.

Pero viene ahora el proceso del testamento falso y sin que precediesen movimientos populares que hiciesen presion en ningun sentido sobre el ánimo del poder judicial, un juez estima que puede haber culpabilidad en lo actuado por otro, y formula el oportuno suplicatorio ante el supremo para procesar al presunto delincuente, y el Supremo, sin prejuzgar nada, pero deseoso de que la ley alcance á todos, sin distinciones ni privilegios, concede el suplicatorio, y el juez ya procesado, ingresa en la cárcel; y allí ocupa una celda como los demás presos que están tambien sujetos á la ineludible accion de la justicia. Y ese es el aspecto moral del asunto.

No prevalecen las amistades, ni el compañerismo, ni ninguna clase de afectos particulares, cuando se trata de hacer justicia. Los que tienen que juzgar á un colega, lo harán con sentimiento, pero lo juzgarán como en ley y en conciencia deben hacerlo. Sin ensañamiento, pero sin benevolencia: sin prejuicios, pero sin benignidades. El poder judicial es, por su mision, lo mas grande y lo mas respetable que hay en los paises cultos.

En España es tambien lo mas digno de alabanzas, pues ahora demuestra una vez mas que la ley no dispone ni de pobres ni de ricos, sino que á todos por igual alcanza y por igual se cumple en todos. Debe, pues, observarse una reaccion sana en la parte de la opinion que aún cree que las leyes son mallas de tan especial tejido que solo á los pececillos incautos aprisionan, dejando el paso libre á los peces de mas poder y mas empuje.

¡Un juez en la cárcel! De este hecho comentadísimo dedúcense consoladoras enseñanzas. La administracion de justicia ha demostrado una vez mas su independencia, su respeto á los Códigos, su amor á la verdad. Podrán hechos ulteriores demostrar la culpabilidad ó inculpabilidad del procesado, que esto, repito, á los tribunales toca discernirlo y consignarlo; pero de todas suertes, demostrado que en la magistratura no hay parcialidad ni benevolencia para el que como delincuente aparece, parèceme que el hecho debe consignarse, porque procede que se haga justicia á la justicia.

—

Los zorrillistas están muy afligidos por el fallecimiento de la esposa del señor Ruiz Zorrilla, víctima de una pulmonía, acaecido en Paris el 18 del corriente.

Era doña María Barbadillo una dama de reconocidas virtudes, gran amiga de los desvalidos y cuya modestia corria parejas con su discrecion y apartamiento de las vanidades mundanas.

Al saber esta triste nueva, los prohombres republicanos, los comités del partido y muchos amigos particulares, han enviado al jefe de los revolucionarios sentidos telegramas de pésame.

Bien digna era del respetuoso cariño que le profesaban sus amigos y hasta adversarios. Nunca consintió separarse de su esposo ni en su primer destierro, cuando la revolucion de Setiembre estaba para realizarse ni en [illegible] Ruiz Zorrilla batallaba en los escaños del Congreso, ni cuando las luchas del poder lo agobiaban, encontrando en ella el consuelo en los dias de derrota y siendo siempre el ángel amoroso que ha endulzado las horas de interminable angustia.

Nunca olvidará Ruiz Zorrilla que en este larguísimo destierro le ha dado pruebas de una abnegacion infinita, haciendo ver á todos que su alma estaba llena de innumerables y heróicas virtudes.

La juventud no conoce á Ruiz Zorrilla ni á su esposa; pero los hombres encanecidos en la política no olvidarán jamás á la ilustre dama, y amigos y adversarios, todos, todos acompañarán en su dolor á don Manuel Ruiz Zorrilla.

—

Una nueva catástrofe ha venido á sembrar el luto y la desolacion en la ciudad de Santander.

Tan enorme fué la que en el pasado Octubre llevara el espanto á todos sus habitantes y una tristeza profunda á todos los españoles, que parecia imposible que una nueva catástrofe viniera á azotarla.

Catástrofe, además, provocada por el *Cabo Machichaco*, ¿cómo podia creer en ella nadie que sepa lo que deben á los pueblos los gobiernos has á donde llega en éstos la obligacion de velar por aquéllos, y como al confiarse esa vigilancia á una comision de sabios y de prácticos débese tener fé en que la ciencia y la experiencia de tales hombres eviten todo conflicto y conjuren todo peligro?

El hecho es cierto, sin embargo. Apesar de todos aquellos deberes, de toda aquella ciencia oficial y de toda la experiencia á sueldo, la catástrofe ha ocurrido y ha sido espantosa. Por ella han perecido unos cuantos hombres; asómanse al hambre unas cuantas familias y viste luto toda una poblacion.

Fatalidad ó descuido, debe averiguarse sin tardanza, pero mientras se averigua, el hecho es que la noble ciudad montañesa hállase otra vez en las angustias de un gran infortunio y que toda España debe asociarse á las tristezas de su duelo.

El corresponsal.

LA MODA

El adorno de las mesas—Los manteles—Una flor de moda—Las almendras—Los comedores—Pieles y trajes.

En estos momentos en que las grandes comidas están á la órden del dia, creemos ser agradables á los lectores, y sobre todo á las lectoras, indicándoles, siquiera sea ligeramente, algo de lo que la moda impone en la actualidad para el adorno de las mesas y de los salones.

Empezaremos por consignar que, siendo hoy la luz eléctrica factor indispensable en toda casa bien montada, la iluminacion de la mesa se hace merced á las arañas ó á las lámparas que lucen en el techo del comedor.

En muchas casas siguen poniéndose en la mesa los candelabros de plata estilo Luis XV, con pantalla de cristal, de las que se bajan automáticamente al consumirse la bujía.

Están completamente en desuso los manteles de color. Se consideran como los mas elegantes los que, formados de finísimo lienzo blanco, llevan estampada una cacería ó algunas escenas campestres, y todo alrededor un entredós de guipure, bajo el que se destaca un viso de seda color *vieux rose* ó verde pálido. Varias *corbeilles* muy amplias y muy bajas, forman el principal adorno de la mesa. En estas *corbeilles* vense orquídeas, flor cuyo precio elevado las hace estar muy de moda, mimosas, ó rosas de un solo color (las amarillas son este año las preferidas) y una clase de lilas, que constituyen la gran novedad y cuyo mérito consiste en que el tono de dicha flor va apagándose gradualmente desde el violeta al lila casi blanco.

Esta nueva produccion de las estufas francesas amenaza verse muy pronto destronada por otra rival, cuyo primer ejemplar hase mostrado ya en Paris, y á quien los inteligentes han bautizado con el poético nombre de *La belle aux cheveux d'or*.

En efecto, esta soberbia planta tiene un color amarillo muy subido, y sus pétalos, extendidos cual espléndida cabellera, hanle hecho merecer tan fantástico nombre.

La belle aux cheveux d'or exhala un perfume delicioso, y podrá reproducirse tanto en verano como en invierno. Pronto veremos, á no dudar, la nueva flor aparecer triunfalmente en alguno de los aristocráticos salones madrileños.

Grandes lazos de cinta de *moiré* ó de raso adornan estas *corbeilles* de que hemos hablado precedentemente, y las cuales van colocadas sobre *Panneaux* de espejos. Alrededor de estos, y campeando tambien á alguna distancia sobre el mantel, vénse guirnaldas de flores, entre las cuales empieza ahora á mezclarse alguna fruta escogida. Graciosas figurillas de Sévres ó de Sajonia se destacan en este jardin liliputiense, al cual dan mas apropiado golpe de vista unas anchas tiras de *peluche* verde pálido que plegadas artísticamente, imitan el *gazon* de los *parterres*.

Sabido es que esta moda procede de Inglaterra, y sabido es tambien, que el gusto británico se impone en todas partes cada vez con mas fuerza.

De allá nos viene una innovacion recientísima, cual es la de colocar entre las copas una muy pequeña de plata, ricamente cincelada, y dentro de la que se hallan almendras tostadas, que los invitados toman entre plato y plato como excelente aperitivo.

La moda actual quiere tambien que la lista del *menú* sea reducida, pero muy selecta. La plata cincelada goza de extraordinario favor, viéndose algunos comedores literalmente cuajados de tan preciosos ejemplares.

En cuanto á la ornamentacion de las salas destinadas á comedor, está muy de moda el estilo Luis XIII, severo, majestuoso, y cuyas líneas rectas se adaptan tambien con fortuna para los despachos y antesalas.

Las cortinas deben ser rectas y estrechas, de manera que no impidan la luz del dia penetrar en las estancias. Las elegantes parisienses, tan ávidas de luz y sol, no han querido proscribirla de sus habitaciones.

Para el *boudoir*, el saloncito y el cuarto de dormir de una dama, es de rigor el estilo Luis XVI, ligero, coqueton, esencialmente femenino, así como para los salones de recibo es mas propio el género Luis XV, muy rico en detalles y mas vistoso que el anterior.

El gusto actual tiende á eliminar de los salones aquel laberinto de sillas y mueblecitos que el visitante encontraba á su paso y que dificultaban sobradamente su marcha, si no queria empezar su visita á la dueña de la casa rompiendo los *bibelots*, que al tropezar con la mesa venian con ésta al suelo. Mas de una vez hemos presenciado análogas escenas, y mas de una señora respirará al leer que sus *bibelots* no se hallan ya amenazados de muerte, merced á la moda actual. Esta exige tambien que los *bibelots* pequeños se encierren en vitrinas, si el mérito de ellos los hace dignos de tal honor, ó, en caso contrario, que sean sustituidos por estátuas ó jarrones de gran tamaño; el reinado de las figurillas pasó ya.

Por último, y dedicando algunos renglones á la *toilette* femenina, diremos que la gran novedad este invierno en Paris han sido los trajes de piel, novedad que ha introducido el famoso sastre de señoras, Henri Petit.

Esta piel, de tonos oscuros, color pizarra, azul marino ó nutria, tiene viso aterciopelado, é imita perfectamente tan costoso tejido, reuniendo la ventaja de ceñirse admirablemente á la figura. Varias damas de las mas elegantes de Paris han lucido estos trajes de piel en el *Skating* del Bois de Boulogne.

Las mangas cada vez mas anchas y las chaquetas *boléro* abiertas sobre una pechera de hombre, gozan hoy extraordinario favor, lo mismo que los sombreros liliputienses, que á modo de adorno se colocan sobre el peinado. Los guantes han de ser blancos, lo mismo los del paseo por la mañana, que los del teatro, y este renglon es hoy muy importante, ya que la mujer elegante estrena un par cada dia.

En cuanto á las alhajas, diremos que las pulseras se hallan por el momento recluidas en el fondo de sus estuches ó del aristocrático guardajoyas; quizá esta exclusion sea pasajera.

Una gran dama lució dias atras en un palco de la Gran Opera de Paris una joya que llamó extraordinariamente la atencion: consistia ésta en una larga cadena hecha de varias *rivières* de brillantes y que, sujeta en medio de la espalda, descansaba precisamente sobre los hombros y se recogia en el centro del pecho, del mismo modo que los caballeros del Toison llevan el collar de la insigne Orden. La dama de que nos ocupamos lucia tan soberbia joya sobre un traje de terciopelo negro, y su ejemplo ha sido ya seguido por algunas de las bellezas mas celebradas en Paris.

Miss Heliett.

GACETILLA

La escuadra revolucionaria

EL DESASTRE

Recibimos á media noche el siguiente telegrama:

Buenos Aires, Abril 16 (12 p. m.)

A EL SIGLO.

A las 3 p. m. fondearon en la rada los buques brasileros *República, Esperanza, Iris, Meteoro* y [illegible]

El primero conduce 418 personas; el segundo 78; el tercero 110; el cuarto 350 y el quinto 244.

En el *Urano* además de la marinería, existen tropas de la division de Pintos.

Existen tambien 30 heridos.—Los referidos buques carecen de víveres y de agua.

Mañana desembarcarán los tripulantes en el lazareto á cumplir la cuarentena de rigor.

La comunicacion no se establecerá hasta mañana.

Consta que Mello se encuentra á bordo del *República*—*Corresponsal*.

Noticia confirmada—Mello pide amparo al gobierno

Otro despacho que acabamos de recibir, confirma la noticia en los siguientes términos:

Buenos Aires, Abril 17 (1 p. m.)

A EL SIGLO.

Llegó hoy á las 3 de la tarde la escuadra revolucionaria al mando del almirante Mello.

La componen el *Meteoro, Urano, Iris, Esperanza* y *República*.

El almirante Mello dirijió una comunicacion al presidente de la República, pidiendo acojerse á la bandera argentina y manifestando que la carencia de recursos lo ha obligado á suspender la campaña emprendida contra el gobierno de Peixoto.

El gobierno argentino ha accedido al pedido de Mello, pero ha resuelto que los buques permanezcan en la rada cumpliendo las prescripciones sanitarias y bajo la vigilancia de las bombarderas *Pilcomayo* y *República*.

El estado de los buques es deplorable, reinando el desaliento entre los tripulantes.

El gobierno ha mandado proveerlos de carbon.

El Departamento de Higiene ha mandado médicos para ayudar á curar los heridos que existen á bordo.—*El Corresponsal.*

La fiesta en la Agraciada

Anoche se verificó el embarque del ministro de la Guerra y de su comitiva en la cañonera *Suarez* para concurrir á las fiestas que van á celebrarse pasado mañana en la Agraciada festejando el aniversario del desembarque de los Treinta y Tres.

A las 9 de la noche se encontraban formados frente á la Comandancia de Marina diez hombres de cada cuerpo de la guarnicion, la banda de música del 4.° de cazadores, ocho hombres de la escolta presidencial, los alumnos del Colegio Militar y como 15 ó 20 particulares invitados á la expedicion.

Acompañaban al ministro de la Guerra sus ayudantes coronel Cardoso, Despeiroux, Puentes, Vila y otros mas.

Tambien se encontraba en la Comandancia el director de nuestro museo don José Arechavaleta, quien hizo entrega al ministro de la Guerra de la gloriosa bandera de los Treinta y Tres.

El ministro nombró una guardia para custodiar aquella brillante reliquia.

Tambien concurrió á la Comandancia para acompañar hasta abordo al ministro de la Guerra, el jefe de Estado Mayor, general García.

El ministro se embarcó á las 11 de la noche, y poco despues emprendió viaje la cañonera.

Se calcula que mañana á las 5 p. m. se encuentre en la Agraciada. Allí dejará la comitiva y se dirigirá á Buenos Aires para llevar al ministro oriental doctor Frias y á los numerosos orientales que se disponen á acompañarle hasta la Agraciada.

El obispo auxiliar monseñor Isaza irá del Salto al sitio de la patriótica fiesta, para decir la misa campal el 19.

Desterro—«Aquidaban»

Sabemos que la Legacion del Brasil ha recibido un telegrama del mariscal Peixoto, pidiendo noticias de Desterro.

Al mismo tiempo manifiesta que carece de noticias respecto del *Aquidaban*.

En otro telegrama se desmienten todas las noticias alarmantes relativas al Norte del Brasil.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Ayer se concluyó el pago del último dividendo de las acciones del ferro-carril del Norte que corresponden al Estado, cumpliendo la órden del Ministerio de Hacienda, de que dimos cuenta hace dias. Se cobraron todas las acciones menos aquellas que ya aparecian cobradas por el senador don Alcides Montero y el diputado Zaballa, cuyo importe habian vertido estos en la Tesorería General.

El gobierno parece estar inhabilitado para votar en la próxima asamblea de los accionistas del ferro carril del Norte, porque los estatutos exigen que para ejercitar esa accion deben estar inscriptas á nombre del votante las acciones antes del 31 de Diciembre de cada año.

Como en esa fecha del 93 el gobierno habia distribuido entre sus huestes *marcianas* las acciones y estas aparecen inscriptas á nombres de otros resulta que el Estado no tiene una sola inscripta á su favor.

Y sin embargo, las acciones se encuentran depositadas en la Tesorería!

Trompada americana—Ayer de tarde fué enviado al Hospital el sujeto Gerónimo Fossatti, con herida contusa y contusion del ojo izquierdo. Era conducido en una de las jardineras de la Jefatura.

Este sujeto habia sido lastimado por un tal Manuel Gonzalez, de oficio pintor, el cual aplicó á Fossatti un golpe en el ojo con una trompada americana.

El suceso, segun declaracion de la víctima, ocurrió de la siguiente manera:

Habia entrado Fossatti al almacen establecido en la calle de Soriano esquina de Convencion en busca de una niña ahijada suya; no encontrándola allí pidió al almacenero que le sirviera una copa.

En ese instante, Gonzalez que estaba en el almacen le dijo á Fossatti que era un orgulloso que tenia á menos el saludarlo; y sin esperar respuesta, tomándolo en cuenta de asonzado comenzó á favorecerlo con una série de insultos concluyendo por desafiarlo para pelear en la calle.

Fossatti, hombre pacífico, de condiciones dulces, prefirió callarse y no contestar á las provocaciones. Pagó honradamente su copa y salió para la calle, cuando fué acometido traidoramente por el provocador, que le aplicó un golpe feroz en la cara.

Al ver que de la herida brotaba la sangre huyó el traicionero Gonzalez, mientras que Fossatti se dirigia á su domicilio.

Poco despues un guardia civil iba á citar á Fossatti para la comisaria de la 3.ª seccion.

Obedeció la órden y de la oficina fué llevado á la Jefatura donde procedió á curarle el médico forense que le hizo tres puntos de sutura en el pómulo dejándosele luego en libertad.

El heridor estaba oculto en su casa, calle Soriano número 105.

La policía colocó allí un imaginaria, pero como Gonzalez no quisiera darse preso, dejó allí la guardia.

Ayer de mañana se presentó á la policía el intrépido Gonzalez, constituyéndose en prision. No llevaba la trompada americana. Por la tarde Fossatti fué llamado al Cabildo y de allí se le envió al Hospital, donde uno de los practicantes procedió á mudarle el vendaje destinándolo á la sala de presos.

PENITENCIARÍA

En la causa que se sigue á Ramon Machuca por heridas inferidas á Luis Maidana, el juez letrado del Crímen de segundo turno ha dictado la siguiente resolucion absolviendo al procesado de culpa y pena.

Autos y vistos: La apelacion deducida contra la sentencia de f. 27 dictada por el señor juez letrado departamental de la Colonia.

Por sus fundamentos.

Considerando: Que la confesion del encausado que no ha sido destruida por ninguna declaracion, es indivisible en el caso y no puede ser dividida en su perjuicio; atento á que su imprudencia ha sido penada en forma.

Se confirma la sentencia apelada y á sus efectos devuélvase.—*Andres Montaño.*

En la causa que se sigue á Raimundo Pedragal por haber disparado un tiro intencionalmente, se ha dictado la siguiente resolucion condenando al encausado á quince meses de prision:

Autos y vistos: La apelacion deducida contra la sentencia de f. 25 v. dictada por el señor juez letrado departamental de Canelones.

Por sus fundamentos y los consignados por el señor fiscal en esta instancia.

Considerando: Que la ley presume siempre voluntario el delito mientras no se pruebe legalmente lo contrario.

Fallo: Confírmase con costas el auto apelado y á sus efectos devuélvase.—*Andrés Montaño.*

La queja interpuesta por el doctor Juan J. Segundo en representacion de don Fructuoso Poisó, administrador del diario *El Nacional*, por procedimientos del señor Juez L. Departamental de Cerro Largo, ha sido declarada improcedente por el señor Juez L. del Crímen de 2.° turno doctor Montaño.

José Castro y Calvo que se encontraba en la cárcel Correccional acusado de haber herido á Manuel Rojas, ha sido excarcelado en el dia de ayer bajo caucion juratoria, por disposicion del señor juez L. del Crímen de 2.° turno.

Veredicto dictado en la causa que se sigue á Lucas Gonzalez, Doroteo Arballo y Manuel Lescano, acusados de pelea, heridas y desacato:

Primero: Que está probado que en la noche del dia 26 de Diciembre de 1891 [illegible] pretendido poner preso á Lúcas Gonzalez, éste se resistió á seguir á su aprehensor dando lugar á que se promoviese una pelea entre el 1.° y 2.° vigilante y el sereno Blanco y el tambien sereno Ovalle por una parte y por otra los encausados Gonzalez, Lescano y el prófugo Arballo.

Segundo: Que está probado que el encausado Gonzalez tenia una pistola, la que no fué descargada durante la riña; Lescano carecia de armas y Arballo estaba armado de un puñal.

Tercero: Que está probado que de la pelea resultaron gravemente heridos los encausados Lescano y Gonzalez por la policía, y el sereno Blanco, los dos primeros por arma de fuego y el segundo por arma blanca.

Cuarto y último: Que está probado que no habiéndose justificado la causa de la prision que se pretendió efectuar, el Jurado encuentra que se ha cometido un acto ilegal por la autoridad aprehensora, y que los encausados desde que no han hecho uso de armas, solo han cometido un acto de resistencia á entregarse. Y lo firman por ante mí, de que doy fé.—*Montaño, Torres, Bárcena, Gutierrez, Paes, Lambardo—Cárlos Ladereche*, escribano público.

—

La causa que se sigue con motivo del incendio ocurrido en el rancho de Rosa Barragan, el cual tuvo lugar en la Villa de Rocha el dia 11 de Octubre de 1893, ha sido remitida á conocimiento del señor Juez L. del Crímen de 2.° turno, por el Juzgado Letrado de aquel departamento.

—

El sumario instruido con motivo de la muerte de Victorio Mulatieri, la cual tuvo lugar en el pueblo, de San Máximo el dia 2 de Enero del año corriente ha sido pasado por el Juzgado Departamental de Tacuarembó á conocimiento del juez letrado del Crímen de 2.° turno.

—

Los antecedentes relativos al incendio ocurrido el dia 17 de Diciembre del año próximo pasado en la chacra de propiedad de Pascual Pizano, han sido pasados á conocimiento del señor Juez L. del Crímen de 2.° turno, por la Jefatura Política de la capital.

—

La causa que se sigue con motivo de la muerte de Vicente Sica, la cual tuvo lugar en el pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones, el dia 25 de Junio del año 1893, ha sido remitida á conocimiento del señor juez letrado del Crímen de primer turno, por el Juzgado Letrado de aquel departamento.

—

El proceso instruido contra Agapito Villagran y Camilo Lima, acusados de haber dado muerte el dia 7 de Mayo del año corriente al guardia civil Estacio Damaceno, ha sido remitido por el Juzgado Letrado Departamental de Rivera á conocimiento del señor juez L. del Crímen de primer turno, doctor Ballestero.

Los encausados eran: el primero, segundo comisario del pueblo de Rivera y el segundo guardia civil del piquete urbano.

De «El Ejército Uruguayo»—SUSCRICION TEJERA—En la reunion que tuvo lugar el dia 10 en el local de Redaccion de *El Ejército Uruguayo* para tratar del estado de la suscricion iniciada en favor de los hermanos menores del teniente Tejera, se resolvió lo que sigue:

1.° Visto que los hermanos varones tienen medios de vida y condiciones para sostenerla de que carecen las dos niñas huérfanas y pequeñas que existen, y atendido á la cantidad recolectada, destínase por entero á las menores hermanas del teniente Tejera.

2.° Interin no se les nombre tutor, depositaráse la cantidad recolectada en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata á nombre de *El Ejército Uruguayo*, debiendo el director de dicho periódico una vez que ese nombramiento se efectúe, entregar en debida forma la cantidad citada.

Puestos los lectores en conocimiento de las resoluciones adoptadas é impuestos de lo recolectado por el balance que mas abajo publicamos, nos vemos obligados á declarar que son muchas las listas que no han sido devueltas y cuyo envio, suplicamos á los que las tienen, quieran hacerlo á la mayor brevedad.

Las entradas segun el cuadro de la referencia, alcanzaron á 739 pesos con 68 centésimos, alcanzando á 94 pesos y setenta centésimos los gastos ocasionados por diversos conceptos. El dinero depositado asciende á pesos 644,98.

PROGRAMA DE INGRESO—Segun se verá por el el aviso del Colegio Militar que en otro sitio del periódico publicamos hoy, ha sido modificado el programa de ingreso á ese establecimiento en el sentido de facilitar la entrada á los aspirantes.

El programa que acaba de ser reformado habia sido aprobado ha poco por el gobierno del doctor Herrera y fué formulado obedeciendo indicacion del propio Presidente de la República entonces, quién manifestó que deseaba abreviar el tiempo de estudio de los alumnos en el Colegio, á fin de hacer economías por ese lado, expresando al mismo tiempo que el medio de llegar á ese objeto era exigir á los nuevos estudiantes que ingresaran, el conocimiento de materias que antes se cursaban en el mismo establecimiento, como volverá á suceder ahora.

Los que hubieran ingresado en el colegio despues de pasar por un exámen con sujecion al programa que acaba de ser modificado, habrán concluido su carrera en cinco años, los que ingresen ahora deberán estar siete.

En cuanto á los estudios, pues el resultado viene á ser el mismo, la modificacion introducida demuestra que el señor presidente actual tiene respecto del Colegio Militar ideas distintas á las de su predecesor el doctor Herrera.

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE GUERRA—Con motivo del ascenso recibido por el general Madriaga, que lo inhabilita para continuar en su puesto de miembro del Consejo de Guerra Permanente, ingresó últimamente á este cuerpo colegiado el comandante don Juan Suarez Gordillo, que ocupaba el puesto de secretario en el Tribunal Superior.

Segun nuestros informes, corresponde el puesto de presidente del Cuerpo al señor coronel Quincoces, por su antigüedad, con arreglo al Código Militar.

Si es así nos alegramos de ver en tan importante puesto á uno de los jefes de nuestro ejército que más se hacen notar por su amor al estudio y una contraccion que lo pone en condiciones de cumplir debidamente con las obligaciones de su cargo.»

EXPLICACIONES

Dá las siguientes explicaciones el doctor Herrera—que no alteran la verdad de los hechos consignados en la noticia publicada el viérnes á la tarde en nuestro diario—confirmando la irregularidad que motivaba las apreciaciones hechas:

Señor director de EL SIGLO:—Leo recien el suelto aparecido en el número de ayer del diario que usted dirije, referente á la Comision Departamental de I. Primaria que tengo el honor de presidir.

Considero que no es del caso ocuparme de la primer parte de ese suelto referido que condena, cortando por lo sano, á la Comision Departamental en su disidencia con la Direccion General de I. Primaria, cuestion que depende de la resolucion del Poder Ejecutivo que es quien debe dar razon á quien la tenga; pero creo sí del caso refutar la última parte del suelto aludido, que encubre un cargo directo contra mí. El suelto dice:—«Y entre tanto, la Comision de Instruccion Primaria, cuidándose muy poco de la tacha que se le hace, se ha instalado como si tal cosa sucediese y ha empezado á entender en los asuntos que son de su resorte. Es de esperarse que una pronta y acertada disposicion del ministerio ponga fin á este conflicto que lesiona tantos y tan importantes intereses».

El artículo 29 de la ley de Educacion Comun, única vigente hoy desde que no existe otra posterior que la modifique, dice textualmente: «Artículo 29 En cada ciudad ó villa que sea capital de departamento, habrá una comision departamental compuesta de un miembro de la Junta E. Administrativa designado por ésta como presidente, el inspector departamental de educacion, y tres personas nombradas por la Junta E. Administrativa, que durarán 3 años en sus funciones.»

Con arreglo á esa disposicion, la Junta E. Administrativa nombró para componer la comision departamental al señor Casaravilla y á los doctores Perez y Areco, comunicándome los nombramientos como presidente nató de dicha comision. Empezamos nuestras tareas una vez constituida ésta.

Posteriormente, la Direccion General de I. Primaria se dirigió al Poder Ejecutivo denunciando el hecho de haber sido nombradas por la Junta E. Administrativa para componer la Comision Departamental tres personas que segun las disposiciones vigentes, tenian incompatibilidad para desempeñar el cargo, y que segun opinion de esa Direccion, el Poder Ejecutivo debia ordenar á la Junta E. Administrativa, que dejara sin efecto los nombramientos hechos, reemplazándolos por otros. El Poder Ejecutivo ha dado trámite al asunto y no lo ha resuelto aún.

Tenemos, pues, en primer lugar, que nadie ha desconocido la legalidad de la existencia de la comision departamental, no siendo la gestion de la direccion general de Instruccion Pública mas que una denuncia fundada en apreciaciones particulares mas ó menos acertadas, y no un desconocimiento de los actos ejercidos por la Junta E. Administrativa, para lo cual no tiene la direccion autoridad ni atribuciones, que solo podria tener el Poder Ejecutivo.

Tenemos en segundo lugar, que hasta falta de sentido comun habria en pretender que dados los antecedentes relatados, yo he procedido mal instalando la comision nombrada en forma por la Junta Económico Administrativa y haciéndola empezar y seguir en sus tareas,—tan solo porque la direccion general de Instruccion Primaria, opina que las

ha pedido que lo declare así al Poder Ejecutivo, quien no se ha pronunciado aún.

Creo conveniente tambien dejar establecido que los que componen la comision de Instruccion Pública Departamental no reciben sueldo ni estipendio alguno por ese cometido, que sirven gratuitamente y sin mas móvil que el bien de los intereses generales.

Hecha esta rectificacion, saludo al señor director con toda consideracion.—*Nicolas Herrera*, Montevideo, Abril 14 de 1894.

Defunciones—Rosa Pintos, oriental, 7 años, Cármen 64.

Luis Sivo i, oriental, 51 años, casado, procedente del pueblo de La Paz.

Blas Rossi, italiano, 64 años, casado, Olimar 55.

María Danero de Gonzalez, oriental, 43 años, soltera, Andes 35.

Antonio Delgado, oriental, 40 años, soltero, Manicomio Nacional.

Eduardo Bier, aleman, 53 años, soltero, Manicomio Nacional.

Juicio público—Secretaría del Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—En la audiencia del dia miércoles 18 del corriente á la una de la tarde, se verá en juicio público ante el tribunal, la causa criminal seguida por el ministerio público contra Juan Casinasco, acusado de la muerte de José Perchivale;—en la que componen el jurado, como titulares los señores Enrique Sosa Diaz, Luis Francis, Alfredo Castellanos, Juan A. Magariños Fortuna, Juan A. Mazzini, Cárlos E. Sanchez, Cárlos Sorin y Diógenes Hequet; y como suplentes los señores Martin Catalogne, doctor Ricardo Parsons, Ignacio Miticua, José María Vela, doctor Eugenio M. Petit, doctor Antonio W. Parsons, Benito Chiappe y Guillermo Menditeguy.—Montevideo, Abril 16 de 1894.—*Adrian Castro*, secretario.

Estropeada por un carruaje—Ayer á eso de las 6 1/2 p. m. en la calle Cerrito esquina Treinta y Tres, fué atropellada por el carruaje que guiaba el cochero de don Teófilo Diaz la niña de 4 años y medio llamada María Luisa, hija de Miguel Paganetto, domiciliado en la calle Misiones número 118.

La niña habia sido enviada á un mandado al almacen de la esquina.

Al atravesar la calle fué arrollada por el coche, sufriendo varias contusiones en la cabeza, un brazo y la pierna derecha. Felizmente las ruedas no atravesaron por encima del cuerpo ni de ninguno de sus miembros, rozándola en la pierna solamente.

Fué recogida la niña por una señora y llevada á la botica de Cranvell, donde le practicó la primera cura el practicante señor Carmona, que casualmente pasaba por allí y fué llamado para prestarle sus auxilios.

La policía tomó la intervencion que le correspondia en el hecho.

Un guardia civil de faccion en la esquina donde tuvo lugar el hecho, declaró que éste habia sido casual.

Familly Party—Con motivo de celebrar el aniversario del natalicio de la interesante y bella hija del ministro de S. M. Británica, miss Nin Baring, tendrá lugar mañana en el palacio que sirve de morada al distinguido diplomático, un banquete y una recepcion que terminará en baile.

Llave perdida—De la casa Bell Towers se ha enviado á esta oficina *una llave de puerta de calle*, que fué encontrada en la via pública. El que se considere con derecho á ella puede pasar á reclamarla en la comisaría de la 1.ª seccion de policía.—Montevideo, Abril 15 de 1894.—*Estéban G. Buela*, comisario.

Sport—Reunion del 22 de Abril de 1894.—Premio Nelson—1750 metros—Zig Zag 57, Nelson, 54; Alejandrina, 53; El Solo, 48; Torpedo 42.

Premio Trinchera—1200 metros—Ravachol, 57; Queen, 57; Trinchera, 49; Barsac, 51; Góndola, 42; Mireille, 36.

Premio Treinta y Tres—1200 metros.—(Clásico)—Para potrillos nacidos desde el 1.º Agosto 1891—Peso, 51 kg.

Libertad, Alejandro Mistral, Mondarin, Cartouche, Bourget, Dictador, Atrevido, Colon Danton, Cadete, Explosion, Prisionero, Chapicuy, Motinero, Huracan.

Premio Cuñatay—1000 metros—Para potrancas nacidas desde el 1.º de Agosto de 1891—Peso 49 kilógramos—Celina, Pavana, Fortuna, Petrolera, Colonia.

Premio Stiletto—2000 metros—Combate, 59; Colibrí, 57; Guerrillero, 55; Delfin, 55; Honora, 54; Carnot, 53; Express, 47; Profeta, 46; Devota, 43; Stiletto 43.

For-fait hoy 17 del corriente hasta las 5 p. m.

El sumario al mayor Cordeiro—DECLARACIONES Y CAREOS—El sábado tuvo lugar en el Tribunal Militar la toma de 24 declaraciones á otras tantas personas que fueron testigos de la muerte del guardia civil de la 7.ª seccion Pedro Nolasco Ramirez, argentino, á consecuencia de la estocada que le dió el jefe de la fuerza que se encontraba en el patio del cabildo, mayor Cordeiro.

Las declaraciones y careos que tuvieron lugar se tomaron desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Los careos solamente duraron 6 horas.

Se encontraban presentes el mayor Cordeiro, el capitan Larrosa, un guardia civil de la 7.ª, preso en el batallon 2.º acusado de insubordinacion, el inspector de policías comandante Charlone, su escribiente señor Belsa, el comisario de órdenes la noche de la muerte de Rodriguez, don Raymundo Paez, el oficial inspector de la seccion 4.ª don Leopoldo Platero y los oficiales instructores de la 1.ª Eladio Gonzalez, comisarios Bermudez, Issasmendi, Barreiro, Cassio Moreira, Antonio Rovira, de la 4.ª capitan Maciotti y N. Acosta de la 8.ª y mas de 20 guardias civiles de las secciones 2.ª, 7.ª, 8.ª y 12ª.

Las declaraciones y careos se hicieron ante el juez militar de instruccion, teniente coronel Villar.

En aquel acto el mayor Cordeiro intentó probar ...

Secretaría de la H. de Cámara de Representantes—Montevideo, Abril 16 de 1894.—La Cámara se reune mañana á la una y media p. m., para dar cuenta.—*García y Santos.*

Pension al señor Vicente de la Torre—En los últimos dias de Junio del año pasado publicamos una solicitud del anciano don Vicente de la Torre, á la Asamblea, pidiendo por gracia especial una pension en virtud de algunos modestos servicios en que tuvo que intervenir como dependiente de la casa de los señores Luis de la Torre y Villanueva de Buenos Aires, en el año de 1825.

Fué en esa casa donde nació la idea de la invasion de los Treinta y Tres y donde se suscribió el compromiso de la temeraria empresa.

El solicitante sintió á cada minuto las palpitaciones generosas de aquellos nobles corazones que anhelaban libertar la patria, y estuvo especialmente encargado de correr en aquella casa con todo lo que se relacionaba con la patriótica empresa, pasando por sus manos el modesto armamento, las escasas municiones y el humilde vestuario con que los héroes se lanzaron á la aventura.

La Comision de Peticiones de la Cámara anterior informó favorablemente en la solicitud, aconsejando acordar una pension vitalicia de 50 pesos mensuales al señor De la Torre, cuya situacion precaria, despues de haber sido poseedor de una considerable fortuna, es realmente lastimosa, tanto mas cuanto que á los ochenta y tantos años no es posible que pueda entregarse al trabajo.

La pension quedó sin sancionarse y ahora con motivo del nuevo aniversario del desembarque de los Treinta y Tres que va á festejarse, los amigos del honorable señor De la Torre gestionan el despacho de la solicitud, haciendo un llamado á los sentimientos de los legisladores en favor del respetable anciano.

Sería de desear que en caso tan especial fuese despachada brevemente la solicitud y de una manera favorable.

DE CASTILLOS

Rocha, Abril 16 (8.40 p. m.)

A EL SIGLO.

Montevideo.

Anoche llegó el *Emperor* remolcando el ponton.

A las seis de la mañana comenzó el embarque.

A las seis de la tarde no habia terminado.

Falleció un herido, enterrándosele en el cementerio de Castillos.

Las policías comenzaron ayer el regreso á sus respectivas secciones.

Permanecen en la playa muchos vecinos de las inmediaciones igualmente que de esta ciudad, presenciando la operacion del embarque lento y dificultoso.

Mañana partirán probablemente, necesitando dos dias de navegacion segun se calcula.

Ramon Cerdeiras.

Otro telegrama

De otro de nuestros corresponsales hemos recibido este telegrama:

Castillos, Abril 16 (9 p. m.)—Siendo muy penoso el embarque de los emigrados brasileros, hasta las 8 de la mañana del 17 no quedará terminado.

Por consiguiente, á las 3 de la madrugada del dia 18 estarán en esa los revolucionarios brasileros.—*El corresponsal.*

Revolucion del Brasil

Informes de la Legacion del Brasil

En Palmeiras el coronel Firmino de Paula y Silva derrotó á la numerosa columna revolucionaria de Ubaldino y Prestes Guimaraes.

Hubo 400 muertos y gran número de heridos, y además fueron tomados muchos armamentos y municiones.

El capitan João Francisco sorprendió á una partida federalista que ocupaba Santa Ana do Livramento. Mató 37 federalistas, incluso dos oficiales, haciéndole 8 prisioneros.

Se desmiente absolutamente la noticia que aquí circuló respecto á que habia estallado un movimiento insurreccional en el Norte del Brasil.

Despachos oficiales recibidos, informan que todos los Estados septentrionales están completamente tranquilos.

Informes de un federalista

Todos suponen la revolucion terminada.

El fracaso de la expedicion á Rio Grande y la pérdida de la escuadra fueron sin duda percances de consideracion para los federalistas, pero si la revolucion tuvo que lamentar algunas pérdidas, los sucesos que se desarrollan en el norte del Brasil prueban que los patrióticos esfuerzos de los enemigos del mariscal Peixoto encontraron eco en toda la república brasilera.

No, la revolucion no terminó. Ella cambió de aspecto.

Los federalistas invadieron al Brasil hace mas de un año con 400 hombres mal armados.

Hoy la revolucion tiene un ejército organizado, armado y municionado bajo las órdenes del bravo caudillo Gumersindo Saraiva, que se mantiene todavía fuera de Rio Grande.

La revolucion no tenia artillería y solo el cuerpo de Gumersindo Saraiva dispone ahora de 14 cañones Krupp y de seis ametralladoras.

El general Prestes Guimaraes domina en los Campos Movos con mas de 3500 soldados, Pina dirije una columna, Zeca Tavares tiene otra, Cabeda manda una tercera, sin hacer mencion de los numerosos contingentes que dominan toda la campaña desde el norte al sur del Estado de Rio Grande.

NO SE VERIFICA LA DERROTA DE PRESTES GUIMARAES

No se confirma la noticia de la victoria de los gubernistas sobre Prestes Guimaraes en la Sierra.

Prestes Guimaraes se encuentra, como se pueda corroborar en los periódicos de Santa Catalina y Paranaguá, en los Campos Movos con una fuerte columna.

No podia por consiguiente tener un encuentro con los gubernistas en Rio Grande.

TOMA DE ITAQUY

Podemos confirmar de fuente muy autorizada, que ...

Juan Morales, Ramón ... Victor Sanchez, Por ... Secundino Perez, San ... co Perez, Enrique Pr... Muñoz (hijo), Secundi... Juan Antunes, Agusti... Muñoz, Gonzalez y G... Doroteo Navarrete, Da... Devincenzi, Adolfo An... Martin Besgustain, Jo... Cárlos Cavadini, Leo... Hurtado y Vega, José ... Antonio B. Diaz, Robe... Alonso, José Lestido, ... Navarrete, José F. Aro...

Conducta honra...—18 de la línea del Norte ... gó el sábado á la gere... bolsa conteniendo dine... su cargo.

Pocos momentos desp... Barreiro, se presentaba ... un empleado de la Ti... el perdedor del dinero ... restitucion, á lo que se ... te recado:

«Tienda Inglesa—R... del trenvia del Norte, u... que un empleado de est... en el tren, y que fué en... Barreiro.—*Amy Hend...*

Junta E. Admi...—La Junta ha pasado á ... Parques y Jardines, un... San Vicente de Paul, ... nies, pidiendo permis... rifa de objetos que le h... los pobres, y cuyo mon...

—La Junta se reunió ... pándose de los asuntos ... despacho.

Gran Hotel del ... Colon—(Sucursal del ... á las familias y al públi... cilitar los paseos al Pa... Ferrocarril Central de... Hotel, expenderá boleto... con derecho á un almue... de 1.20 cada boleto.

Niños de 3 á 12 años p...

Un tramvia especial ... pale de la Estacion y ll... pasajeros que se dirijen ...

TOMBLAINE cerca de Nancy (Francia). FÉCULA BL... Garantida Pura ...

Muebleria, tapic... fombras—V. MEZZER... tantemente muebles fra... lianos. Gran surtido de... jetos para regalos. Ve... Precios sin competencia... 45 y 41.

Libre de mi... viene de una gran profu... dura y es completamente ... bre tifoidea como de tod... para siempre y cuesta m... corrientes.—Compañía ... núm. 209.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Abril 16 de 1894.

DESPUES DE ...

Banco Hipotecario ...

50 acciones hasta el 2...

PRIMERA ...

No hubo operaciones.

DESPUES ...

Banco Hipotec...

50 acciones al conta...

10 idem idem. ...

50 acciones para ma...

Deuda Inte...

4,000 $ al contado ...

Céd...

4,000 $ al contado ...

SEGUNDA ...

Deuda C...

4,700 $ para mañana ...

1,410 » al contado ...

12,350 » idem idem ...

Deuda Inte...

5,000 $ para mañana ...

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Alemania ... Italia ... Lóndres ... Francia ... Amberes ...

...

Pocitos, (2); Costa con la sucesion de Enrique Arrascaeta; Magdalena Cazalet de Ledo, sucesion, Luis José Teodillon y Cárlos Giorello, sucesion; Fajardo de Silva con Camps, María Ana Pisano; sucesion; José Otamendi y esposa, sucesiones, Pascual Valli, sucesion; Alvarez de Deleon con sucesion Rucker y Thode; Luis Pirotti, sucesion.

Interlocutorias—Eugenio Dasque, recurso de queja; Fajardo de Silva con Camps; Tálice con la sucesion de José Grosso; Agustin Ungo, sucesion; Mariño con Correa y Artigas; Alejandro S. Bois, sucesion.

Definitivas—Augenia Gomez de Lopez; Eduardo Marmol y otra, sucesion.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de 2.º turno

A CARGO DEL DOCTOR GARZON

Dia 16

Trámite—José Diaz y Castro y Villar; Joaquin ... y Alfonso Acosta y Lara; Primo Liendo y Diaz Barañano (hijo); Salvador Solari y Cárlos E. Lawry; Juan D. Ruiz y Juan Sceso, terceria José Celesia; Porto, Muscetti y C.ª con Tomás Carbone; Banco Hipotecario del Uruguay y Compañía N. de Crédito y Obras Públicas; Caja Nacional y Eduardo J. Berro; concurso Giambiagi y Repetto; La Internacional y Pelegrino Abalo; Lorenzo Gonzalez Vazquez y Metzen Vincenti y C.ª; Giambiagi, Repetto y C.ª, concurso; José R. García y Antonio García, ... Dalmiro M. Tió; Luis Topolanscki y Pozzi é hijos; José Zunino y Tertuliano Netto; Banco Nacional y A. Moratorio; Salvador Solari y Cárlos Lawry; Cayetano Centorani y Tomás Rada, tercería Luisa Q. de Rada; Manuel J. Perez y Lorenzo Sambide; Ramon Rama é Isidro Viaña; Octavio Brianthe y Angel Casella; concurso Francisco R. Gomez (3); T. Bravo y Juan D. Ruiz.

Interlocutorias—Andrés Puyos y Cárlos B. Gonzalez; Pedro Freire y Castro y Echevarría.

Definitivas—Richling y C.ª y José Fariña; Francisco Peirano y Elías Santos.

...—S. S. nombró peritos á los señores Juan ... Mer y Benjamin Conde.

Benjamin Pereira, actuario.

Juzgado L. Departamental

A CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 16

Trámite—Cazenave y Ca. con Juan G. Rubí; María Francisca Velazquez, rectificacion; Cárlos Perotti con Vicente Perotti; María Luisa Lebreton con Crescencia Muñiz y su esposo; Marina Parodi de Figari, suc.; Francisca Oribe de Gasser con Dario Sarachaga; Manuel Rama con Antonia Fernandez; Julio Mendez, suc.; Margarita M. Aguilar, incapacidad de Francisco P. Cherone; Cárlos Cardani con Pablo Cousté; Severiano Chao con Santiago Fernandez; Andrés Messo, suc.; José M. Paz, nulidad de una transaccion; Josefa Geffonti, antec.; María Barbora de Santos, suc.; Angel de Ferrari con José Pastorino; Felicia Baliñas, auxiliatoria; María As... cas. entrega de su menor hijo; Romeo Aprile con Cárlos Muñoz Anaya; Jaime Johnson con Cazenave y Ca.; Santiago Rosso con Zenon Fierro; ...

Biblioteca de «El Siglo»

Están en venta en esta Administracion, únicamente para los actuales y nuevos suscritores y compradores de EL SIGLO:

Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.10.

Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.10.

Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.10.

H. Conscience—LA SANGRE HUMANA }

A. Theuriet—SANTA CATALINA..... } 1 t. 0.10

Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.10

A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.10

Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, $ 0.10.

Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª. . }

C. de Cherville—LA FEA . . . . . } 1 t. 0.10

Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.10.

Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.10.

Blandy—LA BENJAMINA, 1 t. 0.10.

Ana Seuel—EL CABALLO, 1 t. en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Hugh Conway—CONFUSION, 1 tomo en papel Vergé superior, carátula fina y encuadernacion cosida, $ 0.10.

Ludovic Halevy—EL ABATE CONSTANTIN, 1 tomo 0.10.

Carlos Foley—MISS BELL, 1 tomo 0 04.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Compañía lírica italiana—Direccion: C. Ciacchi—Maestro concertador y director de orquesta, señor Giuseppe Crisanti.

Hoy mártes 17, por primera vez se pondrá en escena la granciosa ópera en 5 actos, música del maestro G. Meyerbeer, titulada: AFRICANA.

Precios y hora de costumbre.

—No se suspende la funcion por causa de mal tiempo. Despues de la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Circo teatro—Reaparicion de la Compañía Podestá-Scotti, iniciadora de los dramas nacionales—La que instalará su gran carpa pabellon en la calle Queguay y Mercedes.—Nuevo repertorio dramático—Otra vez Pepino el 88 en Montevideo y el afamado excéntrico inglés Ed. Flexmore.

Hoy mártes 17, estreno del drama campero en 2 actos y 8 cuadros de don Orosman Moratorio, titulado: LA FLOR DEL PAGO.

A las 8 3/4.

—Funcion todas las noches.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

En Montevideo y el dia 15 del mes de Abril del año 1894, á las 10 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Luis Valletta**, de 47 años de edad, de estado soltero, italiano, de profesion jornalero, nacido en Salerno, domiciliado en la calle Sierra núm. 198 A; hijo de don Matias Valletta, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña María Escelzo, de nacionalidad italiana, fallecida; y doña **Irene Estifano**, de 46 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion labores de su sexo, nacida en Salerno, domiciliada en la calle Uruguay núm. 539, hija de don Juan Estifano, de nacionalidad italiano, fallecido, y de doña Nicolasa Dalarino, de nacionalidad italiana, fallecida.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

1120-ab.25.

En Montevideo y el dia 15 del mes de Abril de año 1894, á las 11 de la mañana, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Anunciado Demarco**, de 30 años de edad, de estado soltero, italiano, de profesion jornalero, nacido en Salerno, domiciliado en la calle Independencia núm. 107; hijo de don Pedro Demarco, de 70 años de edad, de nacionalidad italiano, de estado viudo, domiciliado en la calle Independencia núm. 107, y de doña Teresa Reysa, de nacionalidad italiana, fallecida; y doña **Felicia Molinari**, de 30 años de edad, de estado soltera, italiana, de profesion labores de su sexo, nacida en Salerno, domiciliada en la calle Uruguay núm. 550; hija de don Juan Molinari, de 60 años de edad, de estado casado, de nacionalidad italiano, residente en Italia, y de doña Rafaela Pilerchi, de 59 años de edad, de nacionalidad italiana, de estado casada, residente en Italia.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—*Romeo Aprile*, oficial del Estado Civil.

1119-ab.25

Juzgado de Paz de la 9.ª seccion

En Colon, á los diez dias del mes de Abril de 1894, á las 10 a. m., á peticion de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio don **José Marchetti**, italiano, nacido en la provincia de Pavia, de 28 años de edad, de estado soltero, domiciliado en el Paso del Molino, de profesion peluquero, hijo legítimo de don Luis Marchetti, italiano casado, de 56 años de edad, sastre, y de doña Rosa Aressi, italiana, casada, de 49 años de edad, labores de su sexo, y ambos residentes en Italia; y doña **María Pastorino**, oriental, nacida en el Pantanoso, de profesion labores de su sexo, de veinticuatro años de edad, soltera, domiciliada en el Pantanoso, hija legítima de don Lorenzo Pastorino, italiano, casado, de 53 años, labrador, y de doña Liberata Puppo, italiana, de 49 años, labores de su sexo, y ambos do...

AL COMERCIO

Hacemos saber que la firma que giraba en esta plaza bajo el nombre *River Plate Estancia Commission Agency* ha sido asumida por una sociedad que continuará en la misma línea de negocios, ampliándolos en todos los ramos de utilidad manifiesta para la campaña, bajo la denominacion general de *Compañía Rural Británica*.—El gerente: *S. N. Noble*.—Cámaras 88.

1107–ab.24

†

BLAS ROSSI

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 16 de Abril de 1894

Ana Origgi de Rossi, esposa; Luis, Alejandro, Rosa R. de Falleri y Adela, hijos; hermanos (ausentes); Oseas Falleri, hijo político; nietos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy mártes 17 á las 9 a. m., á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Olimar 55.

Unica invitacion.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Cristino Martos, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 67, á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inicia el Banco Trasatlántico del Uruguay.—Montevideo, Abril 16 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1123-my.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Casimiro Margall para la junta que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, con el objeto de procederse á la verificacion de los créditos, pronunciarse sobre la solvabilidad ó insolvabilidad de la masa, nombrar síndico definitivo y establecer la forma de liquidacion, previniéndose á los acreedores que no concurran á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de acreedores comparecientes.—Montevideo, Abril 16 de 1894.—*Benjamin Pereira*, actuario.

1124–ab.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Luis N. Basail, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á practicar el reconocimiento pedido en los autos que le inició el Banco Trasatlántico ...

ras de id y cantidad de menudencias que no detallamos por su mucha extension.

Visitar la casa el dia del remate.

Adelantamos cualquier suma de dinero sin cobrar interés, sobre muebles ó amueblados completos y sobre todo aquello que represente valor para ser vendido al mejor postor. Sarandí esquina Misiones.

perm.

AVISOS GENERALES

Almacen en venta Se vende uno acreditado, por no poderlo atender su dueño.—Calle Constituyente núm. 60.

923-ab.30

Al comercio El que suscribe participa al comercio que con fecha 10 del corriente mes ha vendido á don Manuel Martinez todas las existencias de la casa de negocio en el ramo de almacen de comestibles al menudeo, sito en la calle 25 de Mayo núm. 18 esquina á la de Patagones.—El que tenga algo que reclamar lo verificará dentro de los cinco dias de la fecha.—Montevideo, Abril 14 de 1894.—*Manuel Quintanes.*

1091 ab.20

Al comercio Eugenio Danrée lo participa haber habilitado al señor Perfecto Gonzalez (hijo), en su casa introductora denominada Magasin Français, calle 25 de Agosto núms. 104 A, 104 B, 106 y 108, el cual usará la firma por poder.—Montevideo, 1.º de Abril de 1894.—*Eugenio Danrée.*

77-perm

Al público Josefa Ayestaran, viuda de José Fernandez, pone en conocimiento que las personas que tengan boletos vencidos por préstamos hechos en mi casa, pasen á renovarlos ó retirarlos hasta el dia 25 del corriente mes, pues vencido dicho plazo quedarán nulos y sin ningun valor los boletos de las referencias y al mismo tiempo aviso á la clientela que la casa seguirá haciendo las operaciones como hasta la fecha—Montevideo, Abril 10 de 1894.—Pp. de doña Josefa A. de Fernandez.—*Francisco Ayestaran.*

1055-ab.27

A las clases pasivas, pensionistas empleos inamovibles se participa que desde el 1.º de Mayo se les abrirá cuenta corriente, facilitándoseles fondos con arreglo á sus sueldos. Para garantías y mas informes, dirijirse al director del Crédito Mercantil, casilla Correo num. 260.

1081–ab.19

Al comercio y al público en general Participamos que la sociedad que giraba en este pueblo bajo la razon social de Martinez, Isla y Ca., ha sido disuelta por conclusion de contrato de comun y amigable acuerdo, quedándose á cargo del activo y ...

QUEREIS LA SALUD?? EL MEJOR RECONSTITUYENTE DE LA SALUD

TOMAIS EL HIERRO QUINA BISLERI

Cuidado con las imitaciones y falsificaciones, fijándose bien que cada botella lleve el rótulo con el nombre de los únicos introductores:

Peretti y Pestagalli

REMATES

José B. Gomensoro

De la casa calle Magallanes número 147.

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré por mandato judicial y con la base de pesos 4581.67, que son las dos terceras partes de su tasacion.

Esta casa edificada á la moderna con un terreno de 363 m. 81, tiene 9 piezas, cocina, puerta de cristales en el zaguan, claraboya en el primer patio, toda la casa con tiranteria de fierro.

Se dará por garantia el 10 %. Venta en la misma, la que puede visitarse.

1088 ab 14

Rafael Ruano y Ca.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, baños, etc.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 18, á las 12 1/2 en punto, remataremos artículos de tienda, bazar, librería, vinos finos, aceite.

A las dos

Muebles, armazones, mostrador.

1084-ab-14

Rafael Ruano y Ca.

...

efectos de derecho. Se manda vender en los autos seguidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Luis Caresani, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Marzo 19 de 1894.—*Antenor R. Pereira*, escribano público.

Nota—Los títulos de esta propiedad, se encuentran en las oficinas del Banco Hipotecario del Uruguay, á disposicion de los interesados.

Nota—Por mayores informes ocúrrase á los rematadores, en la Bolsa de Comercio, de 1 á 4 p. m.

874.mz.28

Saturnino J. Silva

JUDICIAL

4000 cuadras de campo en el departamento del Durazno—Base para la venta, 24.000 pesos.

EL MIERCOLES 18 del corriente, de 4 á 5 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras número 182, daré principio á la venta del referido campo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, dictada en los autos promovidos por el curador de la incapaz doña Deolinda María Pereira da Luz y don Félix Botana, solicitando la aprobacion judicial de una transaccion, se va á proceder el miércoles diez y ocho del entrante Abril, de cuatro á cinco de la tarde, en la puerta de la oficina del Juzgado, calle de Cámaras núm. 182, con asistencia del actuario y alguacil del mismo y en la forma de estilo, á la venta en almoneda pública de una fraccion de campo ubicada en la 7.ª seccion judicial del departamento del Durazno, señalada en el plano respectivo que obra en autos con el núm. 3, compuesta de una extension superficial de cuatro mil cuadras cuadradas, equivalente á dos mil nuevecientas cincuenta y una hectáreas, cinco mil doscientos cuarenta metros cuadrados, y lindante, por el Norte con el Rio Negro; por el Sud con las fracciones núm. 5, 6 y 7; por el Este con las fracciones 2 y 4, y por el Oeste con el Rio Negro, haciéndose saber que servirá de base para la venta una oferta de veinticuatro mil pesos que se ha hecho en autos por el campo relacionado, y previniéndose que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Montevideo, Marzo 16 de 1894.—*Justo P. Linares*, escribano público.

856 ab. 18.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De una hermosa chacra en Toledo lindando con la de S. E. el señor ministro de Hacienda, don Federico ... Vidiella.—12 cuadras de terreno propias para viñedos, tabacales, etc., etc.—Al lado de la Estacion Toledo del Ferrocarril Central del Uruguay. Posicion á pedir de boca.

...

UNICOS INTRODUCTORES
PARA EL RIO DE LA PLATA
DEL
VERMOUTH
MARCA FRATELLI CORA DE TORINO,
DEL
BITTER BOONEKAMP OF MAAGBITTER
H. UNDERBERG—ALBRECHT,—RHEINBERG
Cajones de 12/1 y de 24/2 botellas.
DE LOS PRODUCTOS DE LA RENOMBRADA
SOCIEDAD PARA DESTILACION, ZOUG, SUIZA.
AJENJO de primera clase y KIRSCH
Whiskies: A. G. Thomson & Co. Ld. Glasgow
The Royal Blend, The Royal Liqueur, Scotch Mist, The Piper's Blend
CEMENTO PORTLAND, marca CONDOR

STAUDT Y C.A
MONTEVIDEO
210 — CALLE MISIONES — 210
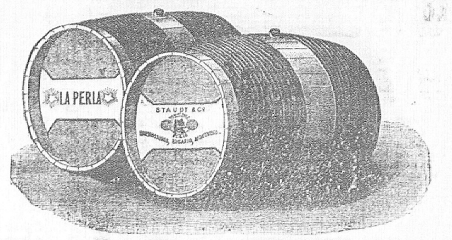

MARCA, LA PERLA
EL NON PLUS ULTRA
De los vinos tintos italianos

IMPORTADORES
DE LAS RENOMBRADAS MARCAS LEGIT
DE
CHAMPAGNE
STAUDT SEC
V.ve CLICQUOT — PONSARDIN
LOUIS ROEDERER
MOET Y CHANDON
PIPER HEIDSIECK
DE EXQUISITOS
VINOS DE OPORTO
Marca «EXTRA» OLD CHOICE PORT
» «FINA» FINE OLD PORT
» «BUENA» FINE TAWNY PORT
Cajones de 12/1 botellas
Queso de Holanda LA PERLA en latas
QUESO PARMESANO
CONSERVAS, ETC., ETC.
279-ab.26 dpm.

RICARDO SIENRA
Grandes remates de mercaderías de estacion
EN LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES
VIDIELLA Y C.A
Por terminacion de contrato y liquidacion de negocios de la firma social. En la calle Rincon núm. 57.
EL MARTES 17 de Abril y dias siguientes, á las 12 en punto
Continuaré las grandes ventas de estacion, siendo estas por cuenta y órden de los señores Vidiella y C.a. El surtido á venderse es recien recibido y se compone de artículos para la entrante estacion como para:
Registreros, roperos, tenderos, merceros y sombrereros
Cuyo detalle es en parte como sigue: Género lana para vestido, paños de dama, alemanisco de hilo, crinolinas blancas y negras, bordados, lienzos, fustanes, tricots lana, confecciones para señoras y niñas, puntillas de hilo, corsets para señoras y niñas; medias y calcetines finos, pañuelería seda, hilo y algodon, camisas, cuellos, puños y corbatas.
AL MISMO TIEMPO
Gran surtido en festones y embutidos, felpas y terciopelos de seda, panas negras y de color y muchos otros artículos recien llegados.
Ventas por bultos y 1/2 bultos, despachados y en depósito.
NOTA—De acuerdo con la comision del convenio sobre remates, los señores firmantes del mismo pueden asistir como compradores.
—Mucho recomiendo la asistencia á estos grandes remates. 1034 pub...

da la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en la ejecucion seguida por don Antonio Giribaldo contra don José Vives.—Montevideo, Abril 6 de 1894.—Juan José Peirallo, escribano público.
Por mas datos, ver al rematador en su escritorio, calle Yi 322. 1023-ab 8

Ricardo Lacueva
JUDICIAL
EL DIA 21 de Abril, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion
MUY IMPORTANTE—Como no ha habido nada igual en remate.—En fin, lo que hará época en los anales martilleros; pues se trata nada menos que de rematar el grande y de mejor feliz resultado, Mercado Central de Frutos del Uruguay, en cuyo establecimiento se ha invertido un millon doscientos mil pesos, y se va á regalar, á tirar á la calle, por menos de nada, es decir, por $ 192.086,02 cts. oro sellado, dos terceras partes de su tasacion á cuenta de los cuales el comprador podrá entregar $ 384.100 en Títulos Hipotecarios de las séries C ó D indistintamente á la par, aunque estos están hoy al 39 por ciento, esto es, se puede comprar una chacra en la mas importante zona de la planta urbana de la ciudad de Montevideo, con frente á las calles Rampla, Sud-América, Queguay y Avenida General Rondeau, todas adoquinadas, con un muelle de 325 metros de largo, con durmientes de ferrocarril en toda su extension, con desvíos, etc., para embarque y desembarque y donde siempre hay suficiente agua hasta para atracar un trasatlántico, amen de que en una de las manzanas, la que tiene frente á la Rampla Sud-América, está montado el establecimiento que tanto honor debió darle á sus iniciadores, en cuyo local se halla el ventilador, depósitos de granos, el elevador, el limpiador, la usina y maquinaria cernidera de cereales, máquinas de un mecanismo tal, que solamente uno puede darse idea visitando y haciéndose explicar cada aparato. Y todo esto, señores, se tirará sobre una base á todas luces bajísima. Ya ven, señores capitalistas, que he dicho bien, al decir que este remate hará época... Y vaya si la hará para el que compre.—Esto no va á ser negocio de duplicar, sino de centuplicar.
Con que, señores capitalistas, especuladores en tierras, empresarios de ferrocarriles, barraqueros, molineros y sindicatos, ahí teneis donde invertir vuestros dineros.
Este no es negocio de pensarlo mucho—30 000 varas de terreno solamente en la situacion en que éstas se hallan, dan lugar á ser hoy ó mañana un Rothschild francés, un Astort norte-americano ó un... montevideano, vamos, un millonario improvisado.
Para que veais que lo que he dicho es la verdad verdadera ó descarnada, dignaos pasar una vista de ojo por el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra la Sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres manzanas de terreno con el muelle elevador de granos, edificios y demás mejoras que contienen situadas en la playa de la Aguada, hoy nueva ciudad, y señaladas en el amanzanamiento oficial con las letras H núm. 1, H núm. 2 y H núm. 3, formada la núm. 1 de dos fracciones compuesta la primera de seis mil seiscientos cincuenta y cuatro metros catorce decímetros cuadrados lindando por el Este con la calle Queguay, por el Oeste con la Rampla Sud-América, por el Sud con la calle Guatemala y por el Norte con la de Panamá; y la segunda fraccion consta de seiscientos cuarenta y cinco metros treinta y nueve centímetros cuadrados lindando por el Este con la calle Queguay, por el Oeste y Norte con la sociedad prestataria y por el Sud con la calle Guatemala. La manzana núm. 2 se compone de un área superficial de seis mil ochocientos setenta y dos metros cuadrados lindando por el Oeste con la calle Queguay, por el Este con la calle Ibicuy (hoy avenida General Rondeau), por el Norte con la de Panamá y por el Sud con la de Guatemala; y la tercera manzana comprende un área superficial de mil cuatrocientos metros veinte y tres metros cincuenta y cuatro centímetros cuadrados, lindando por el Norte con la calle Panamá, por el Este con la de Cuareim, por el Sud con la de Guatemala y por el Oeste con la avenida General Rondeau, previniéndose que los bienes relacionados han sido tasados en todos sus ámos en la cantidad de doscientos ochenta y ocho mil ciento treinta pesos nueve centésimos y que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la expresada tasacion ó sean ciento noventa y dos mil ochenta y seis pesos con setenta y dos centésimos. Los títulos se encuentran en la oficina del Banco ejecutante á disposicion de los interesados y la venta se efectuará en el lugar de la ubicacion, el dia 21 del corriente, á las cuatro de la tarde, pudiendo el comprador entregar por cuenta del precio hasta trescientos ochenta y cuatro mil cien pesos en títulos hipotecarios á la par de las series C ó D indistintamente con el cupon del semestre corriente y el resto en oro sellado, y debiendo el mejor postor oblar diez por ciento de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Abril 3 de 1894.—Justo P. Linares, escribano público. 998 ab.7

Juan de Pino
JUDICIAL
Del edificio de dos altos, calle Sarandí núms. 193 y 200, frente á la casa de Correos y Telégrafos—Posicion importantísima—Finca que está alquilada y devenga tres alquileres, que forman una buena renta.
Al mejor postor remataré esta hermosa propiedad EL LUNES 30 del corriente Abril á las 3 de la tarde, con arreglo al siguiente
EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos sucesorios de doña María M. de Massat, se va á proceder por el martillero don Juan de Pino, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de una finca de 3 pisos, situada en la ciudad vieja, calle del Sarandí núms. 193 y 200, edificada en terreno compuesto de 6 3/4 varas, equivalente á 5 metros 798 milímetros de frente al Sud sobre la misma calle Sarandí, por 27 varas ó sean 23 metros 193 milímetros de fondo al Norte, lindando con la sucesion Lopez Utillos; por el Este con don Federico Giró y por el Oeste con don N. Ibañez, encontrándose los títulos de la propiedad descrita en la oficina actuaria á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la propiedad relacionada, el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento de su oferta

en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos. Montevideo, Abril 11 de 1894.—Justo P. Linares, escribano público.
Por mas detalles, ocurrir al rematador, calle Canelones núm. 381 b. 1079 ab.14

Laens, Vazquez y Ca.
IMPORTANTÍSIMO REMATE JUDICIAL
Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons, procederemos á la venta en remate público EL MARTES 24, MIERCOLES 25 y JUEVES 26 del corriente, á la 1 p. m. de todas las existencias pertenecientes al Hotel Sud-América, consistentes en una cantidad de camas, colchones, lavatorios, mesas de noche, roperos con espejo, cristales, loza, bebidas, conservas, etc., etc., todo en perfecto estado.
Llamamos la atencion especialmente de los señores propietarios de hoteles y casas amuebladas, como asimismo de los señores compradores de muebles, para que visiten el local del depósito judicial, donde se hallan en exhibicion y se den cuenta de la importancia de los muebles y demás objetos que pondremos en venta.
El remate tendrá lugar en el mismo local del depósito judicial, calle Zabala núm. 161.
Nota—La cocina económica y varios picos de gas se rematarán en el local del Hotel, Plaza Independencia núm. 55 Sud. 1099 ab.15

R. Tojeiro
JUDICIAL
De una casita en el Barrio Castelar tasada sumamente baja, siendo las 2/3 partes su base de venta ó sean 935 pesos 05 centésimos.
EL VIERNES 4 de Mayo, á las 4 de la tarde, segun el edicto que va á continuacion:
Remate almoneda—Por disposicion del señor juez L. de Comercio de 2.o turno, Dr. D. Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Juan Laborde contra don Ignacio Aramburu, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Rómulo Tojeiro, asistido del alguacil y actuario, el dia 4 del mes de Mayo próximo, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de una finca situada en el Barrio Castelar de esta ciudad, compuesto el terreno sobre el cual está edificada de diez metros treinta centímetros de frente al Este sobre la calle Cervantes por veinte y un metros cuarenta y siete centímetros de fondo al Oeste por donde linda con el solar núm. diez y seis, por el Norte con el seis y por el Sud con el ocho formando un área total de doscientos veinte y un metros catorce centímetros. El relacionado inmueble ha sido tasado en la suma de un mil cuatrocientos dos pesos cincuenta y siete centésimos y no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion, debiendo el mejor postor consignar el 10 % de su oferta, á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Abril 13 de 1894.—Benjamin Pereira, actuario.
Por mas informes, ocurrir al rematador, calle Arapey núm. 189. 1096 ab.15

AVISOS
Una instalacion de luz eléctrica
Se vende un dinamo en perfecto estado, garantido por el tiempo que se determine, con 2 colectores nuevos.
Se venden tambien los volantes y los demás materiales para una instalacion completa de 50 luces.
Hay en venta tambien unas 100 ó 150 bombas de 8 bujías.
En esta imprenta darán razon.

¡Atencion viajeros!
Leche esterilizada líquida, preparada expresamente para viaje; indispensable para enfermos, niños, etc. Las familias que han hecho uso de esta leche han quedado muy satisfechas de su buena calidad. Calle Perez Castellanos 103. my.2

Taller de cliches
En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

William Meikle y C.
Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo
Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; caballetes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE. 9-pm

BAZAR Á BENEFICIO
DEL
HOSPITAL INGLÉS DE MONTEVIDEO
La Comision quedará agradecida si las señoras residentes en Montevideo y Buenos Aires, que han prometido artículos y trabajos para el susodicho Bazar, los enviasen á la calle Colon núm. 150, en casa de la señora Flora W. de Shaw, presidenta de la Comision de Señoras, ó á la de cualquier otro miembro de la Comision, antes del 15 de Abril.
Se espera poder abrir el Bazar el dia 1.o de Mayo. ab.18

Banco Comercial
Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria, que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos, tendrá lugar el lúnes 16 del corriente, á la 1 de la tarde, en el salon del Banco.
A los efectos del artículo 41 de los Estatutos, los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente, para recoger el boleto de entrada.
Montevideo, Abril 2 de 1894. 951-ab.20

LA YERBA-MATE
PARAGUAYA
Se prepara como el té y el café y con igual dósis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en
PRINCIPIOS NUTRITIVOS
Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.
DEPOSITO PERMANENTE
En casa de J. y A. Talice Herman ps61-

Compañía Telefónica de Montevideo
(Limitada)
OFICINA CENTRAL: RINCON 137
Campanillas y aparatos eléctricos
Esta compañía coloca campanillas eléctricas, avisadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios al abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:
Casas de negocio . . $ 4.70 por mes
" particulares . . " 4 00 " "
Fuera de dichas línea convencional

COCHERIA
De Vicente Urta
Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153. 28-pm

Retrospecto Económico y Financiero
POR EL DOCTOR
DON EDUARDO ACEVEDO
Y
Coleccion Legislativa de la República
POR EL DOCTOR
DON MATIAS ALONSO CRIADO
Libro de consulta útil para los funcionarios públicos, magistrados, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.
Se vende á dos pesos ejemplar, en la Administracion de EL SIGLO y principales librerías. perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED
BANCO
DE LONDRES Y BRASIL
Capital suscrito . . . £ 1:500.000
" integrado . . . £ 750.000
Fondo de reserva . . . £ 500.000
SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85
Gira letras de cambio sobre las siguientes plazas:
LÓNDRES . . . A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.a
PARIS . . . Los señores Mallet Fréres y C.a
HAMBURGO . . . Los señores J. B. Gossler y C.a
AMBERES . . . La Banque d'Anvers.
GÉNOVA . . . Los señores Granet Brown y C.a
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA . . . Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAN PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE . . . London & Brazilian Bank Limited
DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL . . . Varios corresponsales.
Da cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del cobro de letras sobre otras plazas.
Recibe dinero en cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.
ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS
Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual. 10-perm dpm

Las únicas Verdaderas Pastillas de
VICHY
son las
PASTILLAS VICHY-ÉTAT
Que se venden en Cajas Metálicas selladas
EXÍJASE LA MARCA DEL ESTADO
TEMPORADA DE BAÑOS
Desde el 15 de Maio al 30 de Setiembre.
Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DUPONT & Fils.

SOCIEDAD
Ferrocarril y Tramvía del Norte
Se avisa á los señores accionistas que la reunion de la asamblea ordinaria tendrá lugar el 18 del corriente á la 1 p. m., en el local de la Administracion, calle de los Treinta y Tres núm. 207, previniendo que para tener entrada en el local deben venir munidos del boleto de inscripcion correspondiente á la tercera convocatoria, de conformidad al inciso 1.o del artículo 30 de los estatutos, que dice así:
«No tendrán voto en la asamblea general los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.»
Montevideo, Abril 11 de 1894. El secretario.
1064-ab.18-2ed.

Lloyd Brazileiro
Línea de Matto Grosso
Salidas, el 15 de cada mes.
Servicio con los vapores Rápido, Diamantino y Ladario.
EL PAQUETE BRASILERO
DIAMANTINO
Saldrá el 17 de Abril á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.
Por informes, dirigirse á la agencia
129 CALLE PIEDRAS 129
1095 ab.17 Henrique Sá, gerente

La Pasta PECTORAL y el JARABE de Nafé
DE DELANGRENIER DE PARIS
gozan de universal renombre y poseen una eficacidad segura CONTRA LA
BRONQUITIS, Catarros, INFLUENZA
y las Irritaciones del Pecho y de la Garganta.
Sin opio, morfina ni codeina, se recetaran con éxito y seguridad á los niños que padecen de TOS de PERTUSIS.
Se venden en todas las Farmacias del Mundo.

El Banco Comercial
189—CERRITO—189
Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Porto, etc.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL D.r CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 - LYON 1872 - VIENA 1873 - PHILADELPHIA 1876 - PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR EXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTION LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR - - de PEPSINA BOUDAULT
VINO - - de PEPSINA BOUDAULT
POLVOS - de PEPSINA BOUDAULT
PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine
y en las principales farmacias.

ENFERMEDADES del PECHO
JARABE
de HIPOFOSFITO de CAL
DEL D.r CHURCHILL
Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.
Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrizas.
Exigir los frascos cuadrados con la firma del Doctor Churchill, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico químico, 12, rue Castiglione, PARIS. — Precio: 4 francos en Francia.
SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Iritacion que produce el Tabaco, y specialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emicion de la voz.
Exigir en el rotulo a firma
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

BANCO COMERCIAL
(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)
Capital realizado $ 1:594.000
Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo
Por tres meses / Por seis meses — Convencional.
Por descuentos—CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobra doce por ciento anual.
Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.
Montevideo, 30 de Junio 5-pm

EL MICROVIO
DE LA
Blenorragia
queda destruido radicalmente por el uso de la
Inyeccion CADET
DEPÓSITO GENERAL
PARIS, Boulevard Donain, 7
Léase la INSTRUCCION que envuelve á cada frasco de la Inyeccion Cadet.
Depósitos en todas las principales Farmacias

Juzgado L. de Comercio
Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á don Nicanor Ortiz que en los autos que siguen los señores Ignacio Aduroz y Andrés Vivanco, ha recaido el decreto siguiente:—«Montevideo, Marzo 4 de 1894.—Y vistos: Habiendo incurrido Ortiz en el apercibimiento decretado, levántese el embargo, siendo á cargo de dicho señor las costas y archívese.—Garzon.»—Lo que se hace saber por medio de este aviso que se publicará durante el término de noventa dias.—Montevideo, Marzo 17 de 1894.—Benjamin Pereira, actuario. 795 ab.17

NUEVO TRATAMIENTO ANTISÉPTICO
INYECCIÓN VERDE DUPERRON
Preparacion nueva que no es ni cáustica, ni irritante, calma los sufrimientos á las 24 horas, destruye el microbio específico y cura prontamente y con más seguridad que ninguna otra.
MÁTICO-SANTAL DUPERRON
Nueva fórmula de una eficacia cierta, suprime Copaibu y Cubeba y cura radicalmente sin temor á la reincidencia, por su accion á la vez estimulante y antiséptica. Se emplea el MATICO-SANTAL solo ó en asociacion con la INYECCION VERDE.
DEPURATIVO Vegetal-Iodurado DUPERRON
Extracto concentrado de la verdadera zarzaparrilla roja, la única eficaz, la más rica, y al mismo tiempo la mas dulce de los depurativos. Específico de los Vicios de la Sangre, Reumatismos, Enfermedades de la Piel y preserva de los accidentes peligrosos que con frecuentemente son su consecuencia.
Exigir la Firma del Fabricante DUPERRON, Farm.co de 1.a cl., 3 bis, rue des Rosiers, PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.a y en las principales farmacias y droguerías.

ERNESTO QUINCKE
Cerro-Largo 90 y 92 esquina Andes—Montevideo
Especialidad en máquinas y útiles para viticultura
Alambiques, bombas para trasegar; máquinas para lavar, llenar, tapar, capsular botellas; estrujadoras de uva con separador de escobajo; Prensas para uva, sistema Mecchi; Tijeras para vendimiar, podar, etc., Pulverizadores, sulfato de cobre, azufre, sulfuro de carbono, etc.

Unico agente de Vandone y C.o, Milan
La casa cuenta con todos los elementos para la fabricacion de Cubas de fermentacion, Toneles, etc., y garante el mas esmerado trabajo y la mayor solidez.
Máquinas y prensas para la elaboracion de aceite de oliva
MOLINOS A VIENTO
Sistema Halladay y Ultra Standard, con torre de fierro
104-perm.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Préservativa
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

VINO DE BUGEAUD
TÓNICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO
El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebridades médicas de Paris en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.
Se Halla en las Principales Farmacias.

CAFÉ DE GLANDS DOUX
COMPUESTO
Este Café es muy eficaz para las Jaquecas, Dolores de Cabeza y de Estómago. Es fortificante para los niños y destruye las propiedades irritantes del Café de las islas, con el cual se puede mezclar perfectamente; calma ademas la irritaciones y estimula directamente la gordura.
Con el fin de evitar las falsificaciones tan numerosas que tienen lugar en todo aquello en que los resultados no dejan que desear, es necesario exigir la marca de fábrica que los Depósitos generales tienen en uno de los extremos, y en el otro la firma LECOQ & BARGOIN.
Depósito general: J.-B.te BARGOIN, en Clermont-Ferrand (Francia)
Vendese en Buenos-Ayres y Montevideo en casa de DEMARCHI, PARODI y C.a y en todas las buenas casas de las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

BRISTIH HOSPITAL
The Committee of the BRITISH HOSPITAL BAZAAR gratefully acknowledge the following donations:
IN MONTEVIDEO
Already acknowledged . . $ 1.946 02
W. Bering Esq. . . 50 00
H. C. Tisdall Esq. . . 9 40
H. G. Anderson Esq. . . 47 00
J. B. Williams Esq. . . 47 00
IN ENGLAND
Already acknowledged . . £ 193 2
Central Uruguay Railway Co. . . 25-0
Messrs. Beyer Peacock & Co. . . 25-0
J. W. Told Esq. . . 5-5
Loftus Fitzwgrem Esq. . . 5-0
Messrs Owen & Dyson . . 5-0
Patent Shaft & Axletree Co. . . 2-2
£ 260-9 . . 1.324 10
Total of donations . . $ 3.323 52

LOS NUMEROSOS MÉDICOS QUE EMPLEAN la
SOLUCION PAUTAUBERGE
al CLORHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO
la consideran como el remedio más seguro y más eficaz contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIS, BRONQUITIS CRÓNICAS, TOSES ANTIGUAS y PERTINACES, DENGUE
Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA
de DEFRESNE
FARMACÉUTICO DE 1.a CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidon y las féculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos del estado de irritacion del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las Píldoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hastío para la comida, Malas digestiones, Vómitos, Embarazo gástrico. — Anemia, Diarrea, Disentería, Gastritis. — Gastralgias, Ulceraciones cancerosas, Enfermedades del hígado, Enflaquecimiento.
Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 á 4 cucharitas de polvos despues de comer.
Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris, y en las principales farmacias del extranjero.

AVISOS MARÍTIMOS
Compañía Trasatlántica
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata
EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL
CIUDAD DE CADIZ
Saldrá de este puerto el 4 de Junio de 1894, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase para Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.
Por más informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y C.a
117 ZABALA—117 35 pm

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
ENRIQUE BARROZO
Capitan A. LANFRANCO
Saldrá de este puerto la semana entrante para Rio Grande y Porto Alegre.
Recibe pasajeros y encomiendas.
Para mas informes, dirigirse á su agente Trajano Berninzoni, calle Piedras 144 A.
Teléfono La Uruguaya 549. 1073-pub.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: Nord América, Duchessa di Génova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Génova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa y Napoli.
El espléndido vapor correo
Matteo Bruzzo
Capitan—M. ROSASCO
Saldrá el 21 de Abril de 1894, para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles.
El vapor italiano
ROSARIO
Capitan—
Saldrá el 27 de Abril de 1894, para San Vicente, Génova y Nápoles.
Agente general P. Christophersen, calle Piedras núm. 142. 48-pem.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
DORDOGNE
Saldrá el 15 de Abril para Burdeos tocando en el Brasil.
EL PAQUETE FRANCÉS
ORÉNOQUE
Saldrá el dia 23 de Abril á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.
Precios de pasajes para Burdeos
1.a clase . . . $ 187 [illegible]
2.a id. . . . 131
3.a id . . . 25 90
Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
El Agente de la Compañía.
3-perm Agente interino, A. de Saavedra.

SOCIETE GENERALE
DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
AQUITAINE
COMANDANTE MOULINIER
Saldrá el 24 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.
Admite carga y pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
[illegible] de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; Bourgogne, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; Bretagne, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; La France, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; Poitou, de 2.800 toneladas y 2.500 caballos; Provence, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; Aquitaine, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; Espagne, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115. 9-perm

Navigazione Generale Italiana
(SOCIETÀ RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE PICCONE
Saldrá el 18 de Abril de 1894.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE LAVARELLO
Saldrá el 2 de Mayo de 1894.
Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE ROSASCO
Saldrá el 16 de Mayo de 1894.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á precios cada uno.

REVISTA COMERCIAL DE "EL SIGLO" CORRESPONDIENTE Á LA 1.ª QUINCENA DE ABRIL DE 1894

REVISTA GENERAL

Montevideo, Abril 17 de 1894.

[illegible]ANZAS—RENTA DE ADUANA—EL BALANCE DE LOS BANCOS—EMISIONES—ESTADO DE LA LIQUIDACION EL BANCO NACIONAL—EL CRÉDITO REAL URUGUAYO—SITUACION DEL BANCO ITALO ORIENTAL—NOTICIAS HIDROGRÁFICAS—REGISTRO DE MARCAS—MERCADO MONETARIO—CAMBIOS—DESCUENTOS—FONDOS PÚBLICOS—MERCADO DE IMPORTACION—VENTA DE MERCADERÍAS—MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES—MERCADO DE CEREALES—MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION—MERCADO DE CARNE TASAJO—MOVIMIENTO DE BUQUES TASAJEROS—FAENA GENERAL DEL RIO DE LA PLATA Y RIO GRANDE—MERCADO DE FLETES—CUADRO DE EXPORTACION Y SALIDAS PARA ULTRAMAR—ENTRADAS DE ULTRAMAR—BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO—SECCION AVISADORA.

Debido á que la recaudacion de impuestos y rentas de Aduana, sigue haciéndose sin dificultad y con óptimo producido, permítele al gobierno seguir apurando el pago de sus presupuestos y créese que en breves días quedará chancelado el mes de Febrero próximo pasado, dándose comienzo al pago del de Marzo, á pesar de las buenas sumas que hay que distraer para satisfacer los intereses y amortizaciones de las deudas internas é internacionales correspondientes al primer trimestre de este año y cuya nómina publicamos en el último período quincenal.

En confirmacion de la informacion que dimos en la anterior quincena de que la renta general de Aduana no sería inferior á $ 1:000.000, transcribimos á continuacion el dato oficial que viene á corroborar el aviso anticipado que señalamos:

CAPITAL

Importacion . .	$ 858.810 90	
Exportacion . .	91.108 98	$ 949.919 88

RECEPTORÍAS

Próximamente	» 104.000 00
Total	$ 1:053.919 88
Renta en Marzo de 1893	» 822.820 56
Aumento en id 1894	» 231.099 32

Banco Italiano del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO 1894

Capital autorizado . . .	$ 2:200.000 00
Capital realizado segun lo deliberado en la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . .	" 1:500.000 00

ACTIVO

Dividendo para la extincion de acciones s/artículo 51 . . .	$ 485.000 00
Caja por existencia en efectivo . . .	" 690.786 81
Varios deudores . . .	" 2:540.259 06
Valores depositados . . .	" 5:346.048 19
	$ 9:062.094 06

PASIVO

Capital realizado . . .	$ 1:500.000 00
Acciones á extinguir s/art. 4.o bis . .	" 485.000 00
Caja de Ahorros . . .	" 58.755 56
Varios acreedores . . .	" 1:070.120 31
Emision en circulacion . . .	" 602.170 00
Depositantes . . .	" 5:346.048 19
	$ 9:062.094 06

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

Balance en 28 de Febrero de 1894

ACTIVO

Varios Deudores:		
Casa Central . . .	$ 5.483.239 73	
Sucursales . . .	884.740 29	$ 6.367.980 02
Inmuebles:		
Casa Central . . .	$ 1.724.675 89	
Sucursales . . .	108.496 94	" 1.833.172 83
Varios:		
Diversas cuentas de libros . . .		" 2.024.327 29
Caja: Existencia en efectivo:		
Casa Central . . .	$ 23.821 45	
Sucursales . . .	913 48	" 24.734 93
		$ 10.250.215 07

PASIVO

Varios acreedores:		
Casa Central . . .	$ 1.147.647 21	
Sucursales . . .	194.965 74	$ 1.342.612 95
J. E. Administrativa de la Capital . . .		" 1.986.892 22
Empréstito Brasilero . . .		" 3.071.755 34
Superior Gobierno:		
Cuenta general . . .	$ 621.678 86	
5 % adicional . . .	" 633.774 81	
Servicio de Deudas . . .	" 885.158 57	" 2.140.612 24
Depósitos Judiciales:		
Casa Central . . .	$ 741.969 18	
Sucursales . . .	" 121.737 01	" 863.706 19
Varios:		
Diversas cuentas de libros . . .		" 31.935 91
Certificados al portador:		
Depósitos judiciales, Casa Central: Expedidos $ 105.568 25; Recibidos en pago " 38.865 93	$ 66.702 32	
Depósitos judiciales, Sucursales: Expedidos $ 9.031 21; Recibidos en pago " 2.202 87	" 6.828 34	
Quirografarios . . .	" 76.212 36	
	$ 149.743 02	
Menos certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros . . .	" 2.264 00	" 147.479 02
Emision en circulacion:		
Mayor . . .	$ 541.960 00	
Menor . . .	" 123.261 20	" 665.221 20
		$ 10.250.215 07

Nota:

Emision autorizada . . .		$ 8.000.000 00
Existencia en Casa Central . . .	$ 206.632 90	
Idem en Sucursales . . .	" 8.770 80	
Comision Fiscal:		
Existencia . . .	" 3.232.734 40	
Quemado . . .	" 3.267.265 60	
Casa Central: Emision de la existencia en caja quemada hasta la fecha . . .	" 619.375 10	" 7.334.778 80
		$ 665.221 20

Nota:

Total de certificados emitidos hasta la fecha . . .	$ 290.218 02
Id devueltos en pago de Créditos . . .	" 140.475 00
	$ 149.743 02
Menos certificados fraccionarios expedidos en cambio de otros . . .	" 2.264 00
	$ 147.479 02

Nota:

Cédulas y títulos á pagar segun la ley de 24 de Marzo 1892 . . .	$ 76.000 00
Id pagado hasta la fecha . . .	" 72.692 00
Saldo á pagar . . .	$ 3.308 00
Cupones é intereses á pagar segun la ley de 24 de Marzo 1892 . . .	$ 358.029 00
Id pagado hasta la fecha . . .	" 357.073 90
Saldo á pagar . . .	$ 955 10

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Balance en 31 de Marzo de 1894

ACTIVO

Caja . . .	$ 2.992 49
Letras y créditos á cobrar . . .	" 3.236 19
Hipotecas . . .	" 24.589 41
Depósito judicial . . .	" 100 90
Muebles y útiles . . .	" 2.453 57
Propiedades . . .	" 493.858 46
Superior Gobierno de la República . .	" 19 944 44
Canalizacion del Rosario . . .	" 8.809 06
Utiles de canteras . . .	" 838 27
Varios deudores, por venta de propiedades . . .	" 52.296 57
Deudores morosos por id. id. . .	" 48.468 99
Ganancias y pérdidas . . .	" 154.352 34
	$ 811.939 70

PASIVO

Capital en 28 de Febrero ppdo. . .	$ 797.800 00	
Menos: Valor de acciones retiradas por amortizacion . . .	" 17.000 00	$ 780.800 00
Ganancias suspensas . . .		" 30.590 70
Depósitos en garantía de alquileres . .		" 549 00
		$ 811.939 70

DETALLE DE LA CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo deudor en 28 de Febrero ppdo.		$ 167.957 10
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Gastos generales: Alquiler de oficinas . . .	70 00	
Publicaciones de balance, impuestos municipales de oficina, suscripcion al teléfono, timbres, etc. . . .	37 11	
Utiles de escritorio, pasajes de tramvía, gastos de limpieza y aguas corrientes . . .	18 96	
Comision de liquidacion . . .	86 02	
Abogado, procurador y papel sellado . . .	150 00	
Presupuesto de empleados . . .	220 00	582 09
		$ 168.539 19
A deducir:		
Por alquileres cobrados en Marzo, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, y refacciones . . .	$ 196 00	
Por beneficio obtenido en amortizacion de $ 17.000 nominales en acciones por $ 3.009.15 oro . . .	13 990 85	14.186 85
Saldo deudor de esta cuenta en 31 de Marzo de 1894 . . .		$ 154.352 34

Banco Italo-Oriental

(EN LIQUIDACION)

Balance al 31 de Marzo de 1894

ACTIVO

Accionistas—Por cuotas á cobrar . .	$ 850 00
Caja: Existencia en efectivo . . .	" 527 19
Propiedades . . .	" 305.651 91
Mobiliario . . .	" 4.643 42
Liquidacion . . .	" 12.774 70
Depósitos . . .	" 62.670 85
Varios deudores . . .	" 160.864 68
	$ 556.482 25

PASIVO

Acciones { 3.829 inutilizadas; 29.854 amortizadas al 80 por ciento ó sea 32 c/u } . . .	$ 238.832 00
6.317 intgrs. . . .	" 252.680 00
Depositantes de valores . . .	" 62.670 85
Varios acreedores . . .	" 2.299 90
	$ 556.482 25

La Oficina Hidrográfica de Chile, ha publicado recientemente las noticias siguientes:

COLOCACION DE MARCAS EN EL ESTRECHO DE MAGALLANES Y EN LOS CANALES DE PATAGONIA. El comandante de la cañonera *Magallanes*, capitan de fragata don Ricardo Beaugency, comunica á este respecto las noticias que siguen:

VALIZA EN LA BAHÍA DE FORTESCUE. ESTRECHO DE MAGALLANES.—Se ha colocado un poco adentro de la punta occidental de la bahía Fortescue una pirámide de fierro en esqueleto, de 10 metros de altura y coronada por una esfera de igual altura y de un metro de diámetro, el todo pintado de blanco.

Desde esa valiza demoran, segun arrumbamientos tomados en la carta: una cumbre de 205 metros (676 piés) al N 5° 30' E; el vértice de la isla Cross al N 67° 30' E; la punta oeste del Milagro ó Peterel casi al oeste.

Cartas inglesas: 547, 556, 2113, 887, 21 y 554.

VALIZA EN LA BAHÍA ISTMO. CANAL SMITH. CANALES DE PATAGONIA—Se ha colocado un poco afuera de la punta Selfe, punta occidental de la bahía Istmo, una pirámide de las mismas dimensiones, forma y color que la anterior.

Desde ella demoran, segun arrumbamientos tomados en la carta: una cumbre de 78 metros (260 piés) al N 9° 30' O; la punta Allen al N 56° E; el centro del islote Marchant al S 77° 30' E.

Cartas inglesas: 2804, 23 y 561.

VALIZA EN LA ENTRADA DEL PUERTO EDEN. PASO DE INDIO.—Se ha colocado en la cumbre de la isla Charles, que cierra la entrada del puerto Eden, una pirámide de las mismas condiciones, forma y color que las anteriores.

Sin necesidad de arrumbamientos será fácil fijarla en la carta por haber sido colocada exactamente, segun croquis, en el vértice de triangulacion que hay en la cumbre mas alta de la isla nombrada.

Cartas inglesas: 85,560, 24 y 661.

VALIZA EN LA ROCA CLOYNE, CERCA DE LA ISLA HUNTER, PASO VICTORIA—Se ha colocado en la roca Cloyne, para reemplazar provisoriamente la antigua valiza que habia en ella y que fué destruida (*Noticia 16/142 de 1892*) una barra de fierro de 2 metros de altura con un círculo de 75 centímetros de diámetro en su parte superior.

Cartas inglesas: 2804, 23 y 561.

El comerciante de esta plaza don Hipólito García, en representacion del señor don Pedro Murias y Rodriguez, del comercio de la Habana, ha inscripto en la Oficina de Patentes de Invencion y de Marcas de Fábrica y Comercio, las marcas que usa el señor don Pedro Murias y Rodriguez, en los tabacos, cigarros y picaduras, las que se denominan *La Meridiana* y *Gran Fábrica de tabacos, cigarros y paquetes de picaduras de Pedro Murias.*

MERCADO MONETARIO

CAMBIOS

El mercado para el giro internacional ha continuado con escasez de giradores y tomadores particulares, habiendo sido el movimiento con tomadores bancarios. El precio de las letras ha declinado, cerrando con inclinacion á mayor baja. Cotizamos por lo hecho dentro de la quincena los tipos siguientes:

PLAZAS		BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres . .	90 d/v.	52 1/8 á 51 3/8	52 3/8 á 51 5/8
Francia . . .	" "	5.46 á 5.39	5.51 á 5.42
Amberes . .	" "	5.47 á 5.39	5.53 á 5.425
Italia . . .	" "	6. 0	6.20 á 6.0
Alemania .	" "	4.41 á 4.36	4.47 á 4.40

Rio Janeiro V 27.000 á 23.500 20 d/v 26 700 á 27.250
Buenos Aires 1/8 á 3/8 % de descuento.

DESCUENTOS

Por las razones expuestas en el anterior período quinceual ha seguido apercibiéndose regular tirantez en el descuento. Hiciéronse pequeñas operaciones por *conformes* de 8 á 9 %, segun estimacion de firmas.

PRÉSTAMO HIPOTECARIO

Casi nulo ha sido el movimiento operado en el préstamo hipotecario, habiendo buenas sumas de numerario que son ofrecidas de 8 á 10 % de interés al año, segun prendas y ubicacion.

Valores de los Fondos Públicos

DENOMINACION DE DEUDAS	Intereses y dividendos	Marzo 31 P. %	Abril 16 P. %	Alza P. %	Baja P. %
Deuda Consolidada	31/2	42.10	42.50	0.40	—
Deuda Interior . .	4	42.10	41.40	—	0.70
Internacionales					
Italiana . . .	—	sin op	sin op	—	—
Española . . .	—	"	"	—	—
ACCIONES					
Ferro-Carriles					
Central del Uruguay	—	"	"	—	—
TRENVIAS					
Paso Molino . .	—	sin op.	"	—	—
Union y Maroñas . .	—	"	"	—	—
COMPAÑIAS					
C. de Luz Eléctrica .	—	"	"	—	—
Inmobiliaria . .	—	"	"	—	—
OBLIGACIONES					
Bonos Hipotecarios (segunda emision) .	—	97	98.60	1.60	—
BANCOS					
Comerciales					
Hipotecario . . .	—	17.10	17.70	0.60	—
Comercial . . .	—	109	110	1	—
Italiano del Uruguay	—	40	41	1	—
España y R. de la Plata	—	sin op.	sin op.	—	—
Italo Oriental . .	—	"	"	—	—
Trasatlántico . .	—	"	"	—	—
General Uruguayo .	—	"	"	—	—
SOCIEDAD					
Crédito R. Uruguayo .	—	"	17.50	—	—
SOCIEDADES					
Inmobiliarias					
Teatro Solis . .	—	sin op	41	—	—
Progreso Oriental .	—	"	sin op.	—	—
Playa . . .	—	"	"	—	—
Porvenir . . .	—	"	"	—	—
Progreso Urbano .	—	sin op.	sin op	—	—
BANCO HIPOTECARIO					
Cédulas . . serie A	—	39	40.10	1.10	—
" " B	—	38.50	39.90	1.60	—
Títulos H. del Uruguay	—	38.50	40	1.70	—
Billetes B'co Nacional					
Emision mayor . .	—	42.50	45	2.50	—

MERCADO DE IMPORTACION

Cumpliendo con lo dispuesto por nuestro comercio, que desde el 1.o de Abril todas las operaciones serian basadas en el sistema métrico decimal, tanto para los líquidos como sólidos, la presente revista ha ajustado sus cotizaciones dentro de lo acordado por los señores introductores y mayoristas.

Como lo presumíamos, el movimiento general en comestibles ha dejado mucho que desear, pues puede decirse que casi todas las operaciones lo fueron para el consumo local é interior del país, debido á la situacion comercial por que atraviesan los mercados de la República Argentina, fuertes consumidores. Así es que la venta fué insuficiente para poder detener en la generalidad de los casos la declinacion de tipos, á causa de las buenas existencias que se tienen en depósitos fiscales, salvo en pocos artículos y el no inmediato concurso de aquellos mercados, para poder por efecto de la mayor cabida de mercancías, normalizar los tipos, lo que encontrándose la segunda mano un tanto surtida, esperan superabundantes, á los mayores entradas que podamos tener y al despacho que ofrezca la crisis argentina.

Aceites—ITALIANO—Entraron 818 cajas de Génova. Se dispone de buenas cantidades de todas las marcas mas comerciales y nótase falta de activo movimiento. En el detalle se obtuvo:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
J. Granara, Excelsior	$ 5.200	$ 4.000
Carchieri (Ciervo) . .	" 4.500	" 3.500
Muratorio núm. 1 . .	" 4.000	" 2.850
C. S. Caprile (Luca*)	" 4.800	" 3.650
G. Accame (Lozano)	" 4.350	" 3.150
R. Capitelli (Luca) .	" 4.850	" 3.150
Gigioli (Luca) . . .	" 4.800	" 3.700
Otello	" 4.550	" 3.960
M. B. Gagliardi . .	" 4.350	" 3.150
Muratorio (Extra) .	" 4.700	" 3.600
Leon	" 3.900	" 2.200
Negrito . . .	" 3.800	" 2.200
Globo	" 3.500	" 2.000
Reloj	" 2.610	" 2.000
Aida	" 2.750	" 2.050
Minerva . . .	" 2.800	" 2.050
Libertas . . .	" 2.800	" 2.050
Balanza . . .	" 3.250	" 2.300
Luca A A (Caprile) .	" 4.170	" 3.020
Corazon . . .	" 4.800	" 3.650
Luna (Farini) . .	" 2.620	" 2.100
Luca (Farini) . .	" 3.910	" 3.000
Elena (Farini) . .	" 3.500	" 2.400
Angelito *1* Metz.	" 4.610	" 3.460
Idem 1* Idem . .	" 2.870	" 2.150
Dos loros . . .	" 3.920	" 2.800
Justicia . . .	" 3.050	No hay
Otone	" 4.700	" 3.600
Griffone . . .	" 2.700	" 1.950

ESPAÑOL—Arribo 40 cajas de Valencia. Continua siendo su colocacion regularmente limitada y como cuéntase con bastante existencia á realizar, no es de esperarse mejora de cotizacion hasta tanto el mercado no esté mas despejado. Vale:

Marcas	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Poscar y Tio . .	$ 3.700	Nominal
Conills finos . .	" 3.700	$ 2.530
Masó Primos . .	" 3.650	" 2.670
Sensat . . .	" 3.650	" 2.670
Sub marino Peral	" 3.560	" 2.410

FRANCES—Llegaron 100 cajas de Burdeos. Ha reinado bastante calma para su adquisicion y como el *stock* es regular, los precios aun mismo en el detalle denuncian poca sostenibilidad. Se hizo por la marca *Plagniol en botellas* ps. 4.400 docena despachado y 3.350 en depósito y el en *latas* á:

Marcas	Envase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Plagniol .	1/1	$ 5.300	$ 4.150
"	1/2	" 5.220	" 4.100
"	1/4	" 5.310	" 4.180
Pouget . .	1/1	" 6.100	" 4.800
"	1/2	" 6.100	" 4.800

Aceitunas—Sin importacion. Cuéntase con regulares lotes á colocar, siendo poco activo el interés entre los compradores, circunstancia que mantiene á la cotizacion un tanto floja, detallándose en esta forma:

Condicion	por barr. despdo.	por barr. dept.
1/1	$ 1.200	$ 0.800
1/2	" 0.650 á 0.700	" 0.500 á 0.550

Agua mineral—Arribo 30 cajas de Lóndres y 10 de Barcelona. Presigue determinándo el conjunto de los negocios por su escasa importancia, falta de mayores solicitantes y como su existencia es crecida, los precios no denuncian la firmeza que sería de desear. Ultimas ventas:

Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto
Fuente Romana . .	$ 14.000	$ 10.000
Bonnefont . . .	" 17.000	" 10.000
St. Galnier . . .	" 12.500	" 9.500
Vichy	" 13.500	" 10.000
Loeches . . .	" 18.000	" 14.000
Pridellshacher . .	" 13.000	" 10.800
Pouges	" 14.000	" 10.000
Selser	" 10.000	" 7.600
La Corona . . .	" 10.500	" 9.500
Janos	" 12.000	" 8.500
Chatel Guyon . .	" 16.000	" 12.800
Francisco José . .	" 13.200	" 9.300
Marcols . . .	" 16.400	" 12.500
Manembader . . .	" 15.400	" 11.400
La Bourbule . . .	" 18.0 0	" 14.000
Bomes	" 13.400	" 11.000
St. Bees . . .	" 13.400	" 11.000
Vals	" 13.500	" 9.500
Mármol	" 15.000	" 10.0 0
San Jorge . . .	" 11.500	" 7.500
Marmolejo . . .	" 18.000	" 14.000
Carabaña . . .	" 17.500	" 15.000
Rhens	" 7.500	" 5.0 0
Rhéns	" 6.000	" 4.0 0
Loser Janos . .	" 10.500	" 7.000
Pedras Salgadas .	" 4.500	" 3.000

Nota—Excepto la marca *Rhens* cuyos cajones unos son de 30/4 y otros de 48/2 botellas, los demás son de 50.

Agua de azahar—Sin recalos. Me ca'o un tanto paralizado, pero con poca existencia á realizar, la que se tracciona de ps. 2.50 á 2.900 docena despachado y de 1.400 á 2.100 en depósito.

Aguardiente en tercerolas—Sin arribos. Existen varios lotes entre recibidores, no apercibiendo casi pedidos, lo que mantiene á la cotizacion poco firme de ps. 0.090 á 0.095 el litro en depósito segun lotes.

Aguardiente en damajuanas—Sin entradas. La plaza no dispone de mayores cantidades en recibidores, pero no determina su colocacion por lo insignificante, casi sin interés. Obtúvose por la en damajuanas de 16 litros ps. 0.120 y la de 9 litros á 0.135 el litro en depósito.

Ajenjo—Sin llegadas. Se cuenta en regular posicion con todas las marcas mas vendibles y para las que las operaciones están actualmente limitadas al detalle, á saber:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
E. Pernod . . .	$ 11.800	$ 6.300
Pernod Fils . .	" 11.000	" 5.100
Gemps Pernod . .	" 10.500	" 5.000
Noilly y Prat . .	" 10.000	" 4.400
E. Cusenier . .	" 10.500	" 5.000
Silliman . . .	" 10.500	" 5.000
Zoug	" 12.000	" 6.300

Ajten rama—Sin llegadas. Hay *stock*, faltando en absoluto los compradores á lo cual dá la cotizacion casi nominal á ps. 2.700 los 10 kilos despachado.

Almendras—Arribo 8 sacos de Valencia. Se dispone de cantidades superiores á las actuales necesidades, motivo por el que los tipos empiezan á determinar alguna flojedad. Hízose por la *clase pelada* de pesos 5.200 á 5.400 los 10 kilos despachado y de 4.400 á 4.600 en depósito y por la *en cáscara* de 2.900 á 3.000 en la primera condicion y 2.800 en la última.

Alpiste—Sin entradas. Mercado abatido y con diversos lotes á liquidar por los que se pretende pesos 1.300 los 10 kilos despachado y 0.740 en depósito.

Almidon norte americano—Sin importacion. Ha continuado siendo difícil su cabida por la fuerte competencia que le hace su similar procedente de *Alemania*. En tal virtud, cotizamos nominalmente para el *stock* los tipos siguientes:

Marcas	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Magnolia . . .	$ 1.650	Nominal
Juan Shaw . .	" 1.850	"

Almidon de arroz—Arribo 100 cajas de Amberes. Su fraccionamiento fué bastante activo, sobre todo en la acreditada marca *Gato* al llegar. Las partidas á realizar no son mayores, lo que influye ante su fácil venta, para que consideremos los precios sostenidos en este órden:

Marcas	envase	por 10 kls. despdo.	por 10 kls. depto.
Gato . . .	caj.	$ 2.250	$ 1.500
Heumann . .	"	" 2.250	" 1.500
Llave . . .	"	" 1.950	" 1.200
Luna . . .	"	" 1.900	Sin venta.
Relo[illegible] . .	"	" 2.050	" 1.350
Aguila . .	paq.	" 2.100	" 1.400
Reloj . . .	"	" 2.000	" 1.150

Alpargatas—Sin importacion ni existencia de las extranjeras y para las que no hay pedidos, por suplirse el mercado de las elaboradas en el país por la acreditada fábrica La Uruguaya, las que cotizamos en el órden siguiente:

PRIMERA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana, blanca, lisas .	$ 2.00	$ 2.10	$ 2 20	$ 2.20	$ 2.30	$ 2.40
A. P. lona id con puntera	" 2.60	" 2.70	" 2.80	" 2.80	" 2.90	" 3.00
M. lona marron lisas .	" 2.10	" 2.20	" 2.30	" 2.30	" 2.40	" 2.50
M. P. id. id. con puntera.	" 2.70	" 2.80	" 2.90	" 2.90	" 3.00	" 3.10
R. lona colores surtidos	" 2.10	" 2 20	" 2.30	" 2.30	" 2.40	" 2 50

SEGUNDA CLASE

Clases	N 1/2	N 1/5	N 3/5	N1/10	N3/10	N6/10
A. lona americana blanca lisa . .	$ 1.70	$ 1.80	$ 1.90	$ 1.90	$ 2.00	$ 2.10
M. lona marron, azul y gris . . .	" 1.80	" 1 90	" 2 00	" 2.00	" 2.10	" 2.20

SURTIDO EN FARDOS DE 20 DOCENAS

			N 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Varon . .	N 1/2	doc.	10	10	—	—	—	—	—	—	—	—
Varon y señora.	" 1/5	"	4	4	4	4	4	—	—	—	—	—
Señora . .	" 3/5	"	—	—	6	7	7	—	—	—	—	—
Varon, señora y hombre . . .	" 1/10	"	2	2	2	3	3	2	2	2	1	1
Señora y hombre	" 3/10	"	—	—	3	3	3	3	3	3	1	1
Hombre	" 6/10	"	—	—	—	—	—	5	6	6	2	1

PRECIOS EN FARDOS DE 20 DOCENAS SURTIDOS Á VOLUNTAD

N	A (Primera clase)	AP (Primera clase)	M (Primera clase)	MP (Primera clase)	R (Primera clase)	A (Segunda clase)	M (Segunda clase)
1	$ 2.00	$ 2.60	$ 2.10	$ 2.70	$ 2.10	$ 1.70	$ 1.80
2	" 2.00	" 2.60	" 2 10	" 2.70	" 2 10	" 1.70	" 1.80
3	" 2.10	" 2 70	" 2.20	" 2.80	" 2.20	" 1.80	" 1.90
4	" 2.20	" 2.80	" 2.30	" 2.90	" 2.30	" 1.90	" 2 00
5	" 2.30	" 2 90	" 2.40	" 3.00	" 2.40	" 2.00	" 2.10
6	" 2.30	" 2 90	" 2.40	" 3.00	" 2.40	" 2.00	" 2.10
7	" 2.40	" 3.00	" 2.50	" 3.10	" 2.50	" 2.10	" 2 20
8	" 2.50	" 3 10	" 2.60	" 3.20	" 2.60	" 2.20	" 2 30
9	" 2.60	" 3.20	" 2.70	" 3.30	" 2.70	" 2.30	" 2.40
10	" 2.70	" 3.30	" 2 80	" 3.40	" 2 80	" 2 40	" 2 50

Anchoas en salmuera—Llegaron 8 bultos de Génova. Sigue notándose bastante calma en la venta contándose con buenas partidas á realizar, las que son ofrecidas en *latas* de 2 kilos á pesos 1.000 despachado y 0.750 en depósito.

Anis en damajuanas—Sin entradas. El conjunto de los lotes por colocar es pequeño. No obstante ello sigue observándose falta de interesados. Vale, en damajuanas de 8 1/2 á 9 litros, de pesos 0.095 á 0.100 el litro en depósito.

Anis en botellas—Sin importacion. Existen buenas partidas de todas las marcas mas acreditadas, cuya colocacion verifícase lentamente á los precios que pasamos á consignar:

Procedencia	Marcas	por cj. despdo.	por cj. depto.
Carabanchel	Deu	$ 12.000	$ 7.500
Jerez . . .	Copa	" 10.000	" 6.250
" . . .	Tuenga y C.a	" 10.000	" 7.000
Barcelona	Tropical	" 12.000	" 8.000

Anis en grano—Sin recalos. Sin embargo de no ser las cantidades á vender crecidas, sigue apercibiéndose falta de movimiento en dicho grano, cuyos últimos detalles efectuáronse de pesos 3.700 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.750 á 2.610 en depósito.

Arroz italiano—Arribo 3.850 sacos de Génova. Ante la mayor disponibilidad á colocar y debido á lo limitados que fueron los negocios los precios denunciaron flojedad y la que se acentuará siempre que las transacciones no sean mas activas. Las ventas practicadas alcanzaron de pesos 1.160 á 1.200 los 10 kilos despachado y de 0.700 á 0.750 en depósito, segun clase y lotes.

Arroz de la India—Importáronse 2006 sacos de Bremen, de los que una buena parte siguieron para Buenos Aires y varios lotes fueron entregados por compras efectuadas al llegar. El *stock* es regular, como lo son igualmente los pedidos. Se detalló de pesos 0.900 á 0.920 los 10 kilos despachado y de 0.450 á 0.470 en depósito segun clase.

Arroz del Japon—Sin entradas. Los lotes á liquidar no son mayores, y á pesar de que no existe casi reclamo fraccionándosele de pesos 1.110 á 1.120 los 10 kilos despachado y de 0.630 á 0.650 en depósito.

Avellanas—Sin entradas. Mercado tranquilo y con alguna existencia, la que se ofrece de ps. 1.850 á 1.900 los 10 kilos despachado y 1.450 en depósito.

Azúcar refinado en barricas—Arribo 1090 de Havre, de las que una parte siguieron á Buenos Aires. No ha continuado de apercibiéndose falta de mayores compradores, debido á los bajos precios á que se siguen ofreciendo los similares en sacos. Se traccionó la marca *Say Pilé* á pesos 1.810 los 10 kilos despachado y 1.060 en depósito.

Azúcar refinado en sacos—Importáronse 700 sacos de Bremen, de los que diversos lotes habian sido colocados al llegar. Debido á los contínuos remates y ventas particulares por cuenta de seguros, las operaciones sobre artículo libre de seguro fueron insignificantes y como se cuenta con bastante existencia entre los recibidores, los precios, aun mismo dentro del detalle comienzan á acusar poca firmeza. Las transacciones verificadas fuéronlo á los siguientes:

Procedencia.	Clase.	Por 10 k. dpdo.	Por 10 k. dpto.
Francia . .	Refi'do	$ 1.640 á 1.650	$ 0.950
Alemania .	"	No hay	No hay
Austria . .	"	" 1.550 á 1.520	" 0.880 á 0.810
Italia . . .	"	" 1.640 á 1.620	Sin venta
Alemania .	Molida	" 1.570	

Azúcar no refinado en sacos—Arribo 1452 bultos de Pernambuco y 4.983 sacos de Liverpool, de los que una buena parte, de los procedentes de Liverpool, habian sido realizados al llegar con oportunidad lo avisamos. Con motivo de haberse seguido ofreciendo el artículo á tipos bajos, sobre todo por el tes al llegar, hizo que su colocacion por los de *Liverpool* continuase siendo corriente y como empieza á superar la oferta á las necesidades y hay regular *stock* por colocar, la cotizacion queda floja. En cuanto á los de *Pernambuco* puede decirse que la venta fué casi nula á causa de la fuerte competencia que le hicieron las similares de Liverpool, dado los bajos precios á que estos se operó. A causa de esto y de contarse con bastante *stock*, apreciamos nominalmente los tipos que se consignan:

Procedencia	Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depdo.
Mauricio . .	Blanco	$ 1.450 á 1.430	$ 0.930
Idem . . .	Someno	" 1.380 á 1.350	Sin venta
Idem . . .	Terdo	" 1.300	
Pernambuco	1.a	" 1.480 á 1.500	" 0.9 0
Idem . . .	2.a	" 1.420 á 1.460	" 0.880

Siguen faltando los procedentes de Francia, Habana, Perú, Bélgica y Alemania.

Azúcar refinado cortado en cajas—Sin llegadas. Su existencia no es mayor, pero en general el interés es limitado. Detállase á los tipos siguientes que consideramos firmes:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Francia . . .	$ 2.000	Sin venta
Bremen . . .	" No hay	No hay
Bélgica . . .	"	
Italia . . .	" 2.000	Sin venta

Azul de Prusia—Arribo 1000 cajas de Bremen. Se dispone de existencia, lo que ante la limitada venta mantiene al mercado regularmente flojo. Vale:

Clases	por caja despdo.	por caja depto.
Especial . . .	$ 0.500 á 0.475	$ 0.490 á 0.370
Comun . . .	" 0.450 á 0.400	" 0.325 á 0.300

Bacalao—Sin importacion. El *stock* es bastante regular y como su colocacion no ofrece actividad los tipos cierran un tanto flojos, habiéndose conseguido por *buenas clases* de ps. 2.200 á 2.300 los 10 kilos despachado y 1.530 en depósito.

Betun—Sin entradas. Se dispone de alguna existencia, siendo la solicitud regularmente lenta. Vale ps. 0.350 docena despachado. En depósito el tipo es nominal.

Bitter—Sin entradas. Cuéntase con cantidad de todas las marcas acreditadas y para las que los negocios tan solo denuncian un simple fraccionamiento en esta forma:

Marcas	por doc. despdo	por doc. depto.
Dr. Siegert . .	$ 18.750 á 18.500	$ 15.000
Pouyastier . .	" 10.000	" 5.800
Boonekamp . .	" 10.500 á 11.000	" 6.500 á 7.000
Orange . . .	" 10.500	" 7.000
Secrestat . .	" 10.000	" 5.800
Coca	" 9.500	" 6.000
Bitteral . . .	" 9.500	" 6.500
Souverain . .	" 9.000	" 4.600
Montagnard . .	" 8.500	" 4.200
Royal . . .	" 8.500	" 4.700
Brizard . . .	" 8.000	No hay
Colon Bitter . .	" 6.500	nominal

Cacao—Sin recalos ni existencia pero sin necesidad del renglon, el que cotízase nominalmente.

Café del Brasil—Arribo 16 sacos de Rio Janeiro. El mercado ha ofrecido bastante paralizacion en su venta, ya sea para la localidad como reembarque. Debido á esto y á considerarse la existencia mas que regular, los precios aun en fraccionamiento deben apreciarse un tanto flojos, á saber:

Clases	por 10 kilos despdo.	por 10 kilos depto.
Lavado . . .	$ No hay	No hay
Caracolillo . .	" 5.440 á 5.550	Nominal
Rio Janeiro . .	" 4.750 á 5.000	$ 4.000 á 4.100
Santa Catalina .	" 4.800 á 5.000	" 4.000 á 4.100

Café achicoria—Llegaron 150 cajas de Amberes. Sin casi existencia y alguna solicitud. Ultima venta á ps. 1.870 los 10 kilos despachado. En depósito por falta de negocios el precio es nominal.

Café Moka—Sin llegadas. Sin mayor disponibilidad pero falta de interesados. Vale ps. 7.500 los 10 kilos despachado. En depósito el precio es nominal.

Canela molida—No hemos tenido recalos. Artículo abundante y de venta lenta, cotízandose á ps. 0.750 el kilo despachado y 0.480 en depósito.

Canelon—Sin arribos. Cuéntase con regular stock siendo la colocacion un tanto morosa de ps. 0.310 á 0.330 el kilo despachado y 0.215 en depósito.

Caña de la Habana—Recalaron 420 pipas de Cienfuegos, 200 bocoyes, 100 pipas, 59,2 y 100/4 de Cárdenas. La mayor existencia á liquidar y lo limitados que siguen siendo los negocios en este alcohol hacen imposible el mejorar la cotizacion lográndose tan solo el mantener los tipos, debido á hallarse en muy pocas manos. Se fracciona la clase *sencilla* única disponible de ps. 0.210 á 0.200 el litro despachado segun alambique. En depósito su precio es nominal.

Cerveza—Arribo 185 cajas de Amberes. Acentúase cada vez mas la falta de pedidos por dicho refrigerante, surtiéndose las necesidades tanto locales como externas de la elaborada en el país. Cotizamos para las únicas marcas disponibles los precios siguientes:

Marcas	Condic.	por doc. despdo.	por doc. dept.
Guines (Jabalí) . .	1/2	$ 3.000	$ 2.350
Sol Cristal . . .	1/1	" 5.000	No hay
"	1/2	" 3.200	"
Cebada	1/1	" 4.500	" 2.200
Imperial	1/1	" 4.500	" 2.200
"	1/2	" 4.000	" 2.700
Espiga de Trigo .	1/1	" 3.600	" 2.200
"	1/2	" 4.900	" 2.700
4 caballos (Guines)	1/2	" 5.200	" 3.400
Pilsener	1/1	" Nominal	" 1.600
Bass (Jabalí) . . .	1/2	" 5.000	" 2.850
Bull-Dog	24/2	" 5.100	" 3.000

Cigarros italianos y suizos—Arribo 1 caja de Génova. Su *stock* es regular, y las transacciones prosiguen siendo nulas. Ante esto cotízanse para el detalle los tipos siguientes:

Denominacion	millar despdo.	millar depto.
Brissagos . . .	$ Sin venta	$ 7.500
Toscanos de la régia	"	" 8.750
Chiasso . . .	"	" 7.000
Cavour . . .	"	" 6.000

Ciruelas francesas en frascos—Llegaron 160 cajas de Burdeos. Mercado surtido y con regular disponibilidad á vender, la que se fracciona por la en *tarros con tapa de metal* de ps. 0.385 á 0.400 el kilo despachado. En depósito su precio es nominal.

Cocoa—Sin entradas. Artículo escaso, pero sin mayor demanda, fraccionándose á $ 3.000 docena despachado y 2.200 en depósito.

Confituras—Sin importacion. Mercado apático y con buenas partidas á colocar, las que se ofecen en este órden:

Denominacion.	Cond.	despdo.	depto.
Chocolates (cj).	gr.	$ 1.00 á 2.80	$ 2.30 á 1.50
Grajeas (cajas)	doc.	" 1.05	" 0.80
Crémas (id.) *	"	" 6.00 á 1.20	" 5.00 á 0.90
Bombones (id)	"	" 12.00 " 9.00	" 10.00 " 7.50
Id. lujo (id)	"	" 21.00 " 15.00	" 19.00 " 13.00
Confites Paris	kilo	" 1.30 " 1.20	" 0.80 " 0.70
Confites id. (ext.)	"	" 2.20 " 2.10	" 1.70 " 1.60
Confites sup.	"	" 2.00 " 1.70	" 1.50 " 1.10
Id. finos . .	"	" 1.40 " 1.35	" 0.90 " 0.85
Id. regulares .	"	" 1.60 " 1.50	" 1.10 " 1.00
Id. extras (caj.)	doc.	" 6.80	" 5.50
Frutas abrill.	"	" 5.40 " 16.00	" 4.20 " 11.00
Gomas . . .	kilo	" 1.15 " 1.60	" 0.80 " 1.40
Caramelos (cj.)	doc.	" 0.84 " 3.00	" 0.36 " 1.80

Clavo de olor—Sin llegadas. Se nota regular morosidad en la cabida y como hay varios lotes á realizar no es de esperarse mejora de cotizacion. Vale $ 0.400 el kilo despachado y de 0.305 en depósito.

Cohetes de la India—Sin entradas. Mercado completamente apático y con buena existencia á realizar, la que se ofrece á ps. 1.300 los 40 paquetes despachado y 0.725 en depósito.

Cominos—Sin llegadas. Se cuenta con regular *stock* y apercíbese falta de activos negocios. En el detalle se consiguió de ps. 3.400 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.450 á 2.600 en depósito segun lotes y clases.

Conservas alimenticias—Arribo 34 cajas de Génova y 46 de Burdeos. Se dispone de todas las clases y envases en buena porcion y en general no se observa activa solicitud, lo que sigue influyendo para la no firmeza de tipos. Ultimas ventas:

DE LEGUMBRES EN TARROS

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Arvejas al natural s/c.	$ 3.50	$ 1.80 á 2.20
Espárragos . . .	" 4.90 á 9.00	" 3.40 " 6.00
Hongos en aceite .	" 5.40 " 6.00	" 3.20 " 4.00
Chauchas . . .	" 3.00 " 4.00	" 1.20 " 2.20
Hongos en salmuera	" 3.50 " 4.50	" 2.00 " 2.30
Trufas partidas .	" 1.80 " 8.00	No hay
" enteras .	" 2.50 " 10.00	

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Clases	Cond.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Sardinas tomates	12/4	$ 2.00 á 2.20	$ 1.50 á 1.70
Id. con trufas .	12/4	" 2.10 " 2.40	" 1.40 " 1.60
Id. sin espinas .	12/4	" 2.50 " 3.00	" 1.50 " 2.20
Id. id. id. . .	12/2	" 4.50 " 5.20	" 2.60 " 3.80
Id. id. con llave	12/4	" 2.50 " 3.40	" 1.40 " 2.20
Id. id. doble tapa	12/8	" 2.20 " 2.30	" 1.60 " 1.70
Id. id. id. . .	12/2	" 5.00 " 5.40	" 3.70 " 4.00
Atun segun clase	12/2	" 4.30 " 4.50	" 2.80 " 3.20
Id. id. id. . .	12/4	" 2.50 " 2.70	" 1.50 " 1.70
Pescados 14 clases	24t.	" 6.00 " 8.00	" 4.50 " 4.80
España especiales		No hay	No hay
Id. id. comunes		" 10.00	" 5.30
Italia		" 3.60 " 3.70	" 2.40 " 2.30

DE PATÉS CAZA Y CARNES

Clases	Cond.	por d. despdo.	por d. depto.
Patés truf. s/c. .	50/2	$ 7.50 á 8.50	$ 6.00 á 7.00
Idem idem idem .	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Idem foie grás .	50/2	" 7.50 " 8.50	" 6.00 " 7.00
Idem idem idem .	50/4	" 4.50 " 5.40	" 3.00 " 4.00
Salchichas trufadas	48/2	" 7.00 " 8.00	" 5.50 " 6.00
Aves caza y carnes 14 clases	48	" 8.50	" 6.50

NOTA—Espárragos al natural en cajones de 20 latas de 2 1/2 kilos cada una y en cajones de 40 latas de 1 kilo á ps. 1.200 el kilo despachado y 0.800 en depósito.

—Salchichas de *Francfort* en cajones de 100 latas de 1/2 kilo cada una, cajon $ 70.00 despachado y 50.00 en depósito.

Coñac en barriles—Sin llegadas. Hay abundancia de todas las marcas mas corrientes, pero su colocacion no ofrece interés. Se detalla de ps. 0.700 á 0.790 el litro despachado y de 0.380 á 0.480 en depósito segun clases.

Coñac en cajas—Arribo 50 cajas de Burdeos. El conjunto de las partidas á liquidar no es por demas crecido, pero en general la demanda no acusa actividad, salvo, por la *acreditada marca Martell, Moore y Tado*, cuyo interés es constante. Cotizamos por lo hecho los tipos siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Brandenburg fres.	$ 16.000	$ 13.000
*** Thompson tils	" 10.500	" 7.000
Aux Armes . .	" 8.500	" 5.000
Ciervo *** . .	" 9.000	" 3.800
Larronde f's. ****	" 15.000	" 11.500
Idem idem *** .	" 12.400	" 8.400
Hennessy V. O. .	" 17.500	" 13.500
" ***	" 15.800	" 12.000
"	" 13.000	" 9.750
Martell doble etq.	" 13.500	" 9.250
Munzer y Fils ***	" 13.000	" 9.000
Bisit Dubouché ***	" 14.700	" 12.000
Idem idem * . .	" 9.500	" 5.200
Id. id. id. V. O	" 16.200	" 14.000
Id. id. V. O. C. B.	" 17.700	" 10.900
Charchy . . .	" 9.000	" 4.700
Coutanseaux ***	" 11.000	" 7.200
R. Michel (1854).	" 9.000	" 5.500
Toro (1878) . .	" 10.000	" 4.000
Sanson y Duval .	" 7.000	" 3.000
Fine Champagne	" 12.000	" 8.000
Sol R. Michel .	" 8.000	" 8.000
Menet . . .	" 8.500	" 3.800
Marle Fréres . .	" 8.000	" 3.800
R. Michel* . .	" 11.000	" 6.500
" ***	" 11.500	" 10.000
" V. O.	" 17.000	" 13.000
" V. S. O. P.	" 20.000	" 15.000
Blanchy Fréres .	" 9.000	" 5.000
Courrier fréres .	" 7.500	" 3.000
Avestruz . . .	" 9.000	" 5.000
Botsdoré . . .	" 9.500	" 6.000
Fine Champagne	" 14.000	" 10.000
Peral	" 11.000	" 9.800
Devois soeurs .	" 7.750	" 3.500
E. X. S. O. . .	" 22.000	" 13.000
Du Vernet . .	" 9.000	" 4.700
Dubois . . .	" 7.500	" 3.500
Dorville . . .	" 7.200	" 3.500
P. Domecq . .	" 15.000	" 10.000
Landau Fils . .	" 12.000 á 11.000	" 8.000 á 7.000
Fin de Siecle .	" 12.500	" 8.700
D'Obermont y Ca	" 8.000	" 4.200
D'Obleds *** .	" 6.300	" 3.500
The Silver Cup .	" 8.400	" 4.000
Remond (Granara)	" No hay	" 2.200

Cápsulas para botellas—Sin entradas. Artículo moroso y con buenos lotes á realizar, fraccionándose los *colores surtidos* de ps. 4.500 á 5.000 mil ar libre de derechos.

Corchos—Llegaron 2 fardos de Barcelona. Artículo regularmente abundante y sin mayores necesidades, colocándose á los tipos siguientes:

Tamaño	por millar despdo.	por millar depto.
Largos . . .	$ 5 80 á 8.80	$ 4.70 á 7.50
Cónicos . . .	" 4.90 " 5.00	" 4.00 " 4.20
Cortos . . .	" 3 00 " 5.00	" 2.00 " 4.00

Champagne—Llegaron 39 cajones de Burdeos. Se cuenta en buena porcion de todas las marcas mas corrientes, siendo su cabida un tanto exigua á causa de la falta de mayores interesados. Cotizamos por lo efectuado los precios siguientes:

Marcas	condic.	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mumm y C.a	1/1	$ 20.00	$ 17.00
"	1/2	" 21.00	" 18.00
Carte d'or . .	1/1	" 18.00 á 23.00	" 14.50 á 19.50
"	1/2	" 19.00 " 24.00	" 15.50 " 20.50
Carte Blanche	1/1	" 14.50 " 14.50	" 14.00 " 15.50
"	1/2	" 15.50 " 15.00	" 12.00 " 11.50
Carte Noire .	1/1	" 10.00 " 9.50	" 6.00 " 5.50
"	1/2	" 11.00 " 10.50	" 7.00 " 6.50
Le Splendide	1/1	" 24.50	" 21.00
"	1/2	" 26.50	" 23.00
Carte Rose .	1/1	" 11.50	" 8.00
"	1/2	" 12.50	" 9.00
Makstaine . .	1/1	" 18.00	No hay
Sportman . .	1/1	" 16.00	" 12.50
Louis Roederer			
Carte Blanche	1/1	" 23.50	" 20.50
Gran Vin Sec	1/1	" 23.00	" 20.00
"	1/2	" 24.00	" 21.00
Piper Heidsieck			
Carte Blanche	1/1	" 21.00	" 18.00
Sec	1/1	" 22.00	" 20.00
"	1/2	" 24.50	" 21.50
Sec Stau It. .	1/1	" 18.00	" 15.00
"	1/2	" 19.50	" 16.50
Mót Chanton			
White Star .	1/1	" 21.00	" 18.00
D y Imperial	1/1	" 23.00	" 20.00
"	1/2	" 24.50	" 21.50
Clicquot Ponsardin			
Carte jaune .	1/1	" 23.00	" 21.00
"	1/2	" 24.50	" 22.50
Carte Blanche	1/1	" 23.00	" 21.50
"	1/2	" 24.50	" 21.50

Chocolate—Sin llegadas. El conjunto de lo efectuado por su escasa importancia nos hace conocer lo surtida que la plaza está. Se cuenta con regular existencia, cuyas últimas ventas efectúronse á los precios siguientes:

Marcas	por 1 kl. despdo.	por 1 kl. depto.
Astorga . . .	$ 1.400	$ 1.100
Matias Lopez .	" 0.930	" 0.600
Menier . . .	" 0.830	" 0.550
La Galleca . .	" 0.800	" No hay
La Flor . . .	" 0.780	" 0.460
Fénix Coruñés .	" 0.700	" 0.350

Chuño—Entraron 140 cajas via Buenos Aires. Existen diversas partidas á liquidar, no apercibiéndose casi solicitud por él, el que se fracciona en este órden:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto
Inglaterra . .	$ 2.800	$ 1.600
Etos Unidos .	" 2.800	" 1.700

Dátiles—Sin arribos. Prosigue el detalle sin ser activo por la *clase prensada* á $ 2.200 los 10 kilos despachado y los *especiales* en latas de 5 kilos á 0.210 el kilo en la misma condicion. En depósito por falta de transacciones su tipo es nominal.

Encurtidos—Sin entradas. Su *stock* es regular, por lo que sigue manteniendo calma en los negocios, lo que acusa poca firmeza en la cotizacion á saber:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Franceses . .	$ 2.60 á 3.70	$ 1.50 á 2.40
Ingleses . .	" 2.50 " 3.20	" 1.50 " 2.00

En cuanto á las clases especiales, éstas colócanse segun surtido de pesos 5.400 á 7.200 docena despachado y 3.900 á 5.600 en depósito.

Especias molidas—Sin llegadas. Artículo de venta morosa y con diversos lotes entre introductores. Ultimas transacciones á $ 0.750 el kilo despachado y 0.560 en depósito.

Fariña de mandioca—Sin llegadas. Ha reinado bastante inactividad en su cabida ya sea para la localidad como exterior. A causa de esto los precios han vuelto á declinar y á pesar de que, la existencia no es abultada deben de considerarse flojos siempre que no haya mas interés. Cotizamos:

Procedencia	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Santa Catalina .	$ 0.620 á 0.610	Nominal
Porto Alegre . .	No hay	No hay

Fernet—Arribo 550 cajas de Génova. Se dispone de todas las marcas en cantidad, notándose pocos interesados. En el fraccionamiento se obtuvo los tipos siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Fratelli Branca .	$ 12.000	$ 7.800
Ballor	" 8.000	" 4.500
Monte Cudine .	" 7.500	Nominal

Fósforos de cera—Sin entradas. Hay *stock* y el mercado denuncia la mas completa calma, quedando ofrecidos en esta forma:

Marcas	Condicion	Por gruesa depto.
E. Dellachá	Caja grande	$ 0.950
Id.	id. chica	" 0.750
De Médicis	id. grande	" 0.950
Id.	id. chica ruido	" 0.650

Fósforos de madera—Arribo 14 cajas de Liverpool. Artículo no abundante, pero sin pedidos. Valen los de *cabeza colorada* $ 0.475 y los de *cabeza negra* de 0.425 á 0.450 gruesa en depósito.

Frutas en almíbar y jugo—Sin entradas. Artículo muy abatido y con bastante *stock* á liquidar, el que ofrécese á los precios siguientes:

Clases	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
[illegible] clases (en frascos)	$ 13.00 á 12.50	$ 8.00 á 7.50
Castañas . . .	" 19.00	" 13.50
[illegible] clases (en latas)	" 5.40	" 3.40
"	" 6.30	" 3.90

Galletitas—Llegaron 14 cajas de Liverpool. Se cuenta con todas las clases y envases en buena cantidad regular y en general no se demuestra acentuado interés por dicha masa, cuyo fraccionamiento se verifica dentro de la cotizacion siguiente:

HUNTLEY PALMERS

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María . . .	1/1	$ 2.500	$ 1.700
Combinacion .	1/1	" 2.000	" 1.225 á 1.300
Surtidas . .	1/1	" 2.000	" 1.250 á 1.300
"	1/4	" 0.575 á 0.700	" 0.390 á 0.500
"	1/8	" 0.420	" 0.300
"	1/16	" 0.230 á 0.260	" 0.170 á 0.200
Especiales . .	1/1	" 3.900	" 3.800

PEEK FREAN & C.a

Clases	Cond.	lata despdo.	lata depto.
María . . .	1/1	$ 2.500	$ 1.550
Nile	1/1	" 2.200	" 1.550
Combinacion .	1/1	" 1.950	" 1.200
María . . .	4/4	" 0.675	" 0.500
Fantasía . .		" 0.250 á 0.800	" 0.200 á 0.600

Garbanzos—Llegaron 132 sacos de Valparaiso. No se cuenta con mayor existencia, pero la venta concrétase al simple detalle, en el que se consiguió de $ 1.850 á 2.000 los 10 kilos despachado y de 1.150 á 1.200 en depósito.

Grasa de cerdo—Arribo 50 cajas de Nueva York. Mercado con bastante *stock* á realizar y la adicional situacion, lo que sigue manteniendo á la cotizacion floja de $ 0.350 á 0.370 el kilo despachado y 0.240 en depósito.

Ginebra en frasqueras—Llegaron 165 cajas de Amberes. Se dispone de mayores lotes entre introductores, pero el interés en adquirirla sigue siendo poco acelerado. Va en las marcas mas acreditadas los precios que se mencionan al pié:

Marcas	Condicion	Despdo.	Depto.
Cristal Nolet . .	15 frascos	$ 11.500	$ 5.000
Nolet superior .	12 porrones	" 8.800	" 3.700
Nolet finos . .	15 frascos	" 9.250	" 3.500
P. Hoppe . . .	12 porrones	" 7.600	" 3.500
Tres anclas . .	15 frascos	" 9.000	" 3.000
Langelaan . . .	15	" 10.000	" 4.000
Llave	15	" 9.300	" 3.800
Sol de Oro . .	12	" 7.700	" 3.600
Real Holanda . .	15	" 11.100	" 4.700
Leon	15	" 5.800	No hay
Wynand Fockin .	en porrones	" 8.250	" 3.800
Estrella . . .	15 frascos	" 6.600	No hay
Doble ancla . .	15	" 10.000	" 3.000
Las anclas . .	15	" 6.500	" 2.200
Cuatro anclas .	15	" 6.500	" 2.500
Llave	15/2	nominal	" 1.900
Ancla chica . .	12	" 3.500	No hay
Erven Lúcas Bols .	12 porrones	" 8.000	" 3.000
Van-Hoken . .	12	" 7.000	" 3.600
B	30/4 frascos	" 4.600	" 1.900
España . . .	15	" 7.500	" 4.000
Aguila . . .	en porrones	" 8.600	" 4.000

Ginebra en damajuanas—Sin entradas. Su existencia es bastante limitada, pero no hay demanda, ofreciéndose la damajuana de 8 1/2 á 9 litros á pesos 0.080 el litro en depósito.

Guayabada en latas—Entraron 4 bultos de Rio Janeiro. Carecemos del artículo, cuya última venta obtuvo por la en *latas grandes* de pesos 0.850 á 0.900 el kilo despachado. Hay interés por *buena clase*.

Higos secos—Llegaron 30 bultos de Génova. Mercado abundante y regularmente paralizado, detallándose de pesos 0.160 á 0.170 el kilo despachado y de 0.050 á 0.100 en depósito segun clase.

Hongos secos—Arribo 17 cajas de Génova. Sigue reinando regular calma, y como se cuenta en abundancia del renglon, su precio no denuncia firmeza, habiéndose fraccionado las *buenas clases* de pesos 0.780 á 1.100 el kilo despachado. En depósito su tipo es nominal.

Jabon—Arribo 8 cajas de Barcelona. Hay *stock*, siendo la colocacion bastante morosa. Se alcanzó por el procedente de Málaga pesos 3.480 los 10 kilos despachado y 2.440 en depósito.

Jaleas—Sin entradas. Sigue el desinterés por este dulce, cuyas partidas á vender son regulares, cotizándose nominalmente en este órden:

Clases	Cond.	doc. despdo.	doc. depto.
Finas (surtidas)	72 y 120 f.	$ 5.000	$ 3.300
St. James . .	72 " 120 "	" 5.400	" 3.800

Jamon—Llegaron 16 cajas de Lóndres. Mercado surtido y con diversas partidas á vender, las que en el lento detalle alcanzan los tipos siguientes:

Clases	por kilo despdo.	por kilo depto.
Superiores . .	$ 1.050 á 0.920	$ 0.660 á 0.780
Buenos . . .	" 0.810 " 0.870	" 0.560 " 0.620
Regulares . .	" 0.750 " 0.780	" 0.480 " 0.520

Kerosene—Arribo 16.732 cajas de New York. Los mayores embarques efectuados con destino á Buenos Aires, han dejado á la plaza algo mas despejada, y como el interés continuó acentuándose, los precios operaron reacciones y dejaron de revestir importancia, permitiendo la sostenibilidad de tipos entre los recibidores. Por lo hecho se obtuvo los que se mencionan en seguida:

Clases	Envase	por 10 lts. despdo.	por 10 lts. depto.
Refinados . .	C.	$ 0.580	$ 0.300
Idem . . .	S.	" 0.553	" 0.290
Camunes . .	—	No hay	No hay

La letra C significa con canilla, y la S sin.

Langostas—Arribo 25 cajas de New York. Cuéntase con regular cantidad á realizar, persistiendo la falta de actividad en la venta. Valen:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto
Morton . . .	$ 11.20	$ 6.40
Otras marcas .	" 10.00 á 12.00	" 5.50 á 6.00

Licores—Entraron 75 cajas de Burdeos. Mercado encalmado, contándose con todas las marcas en cantidades regulares, las que se consignan en el fraccionamiento á los precios siguientes:

Marcas	Condic.	por cj. despdo.	por cj. depto.
Chartreuse (A)	12	$ 20.30 á 19.80	$ 17.50 á 17.00
"	24/2	" 21.30 " 20.80	" 18.50 " 18.00
" (V)	12	" 26.50	" 21.00
Benedictine	12	" 15.50	" 15.50
"	24/2	" 22.00	" 17.50
Kermann . .	12	" 10.50 " 10.60	" 10.80
Curaçao (B) .	12	" 14.30 " 14.50	" 10.00
Crema cacao .	12	" 12.00 " 13.00	" 4.50 á 6.00
Anisette . .	12	" 10.00 " 12.50	" 5.30 " 6.00
Marasquino 6/c.	12	" 12.50	" 8.00
Menta verde .	12	" 13.00	" 8.00
Curaçao (R) .	12	" 9.75	" 6.40
Guillot . . .	12	" 14.30	" 10.00
Marraschino .	12	" 12.50	" 8.50
"	12/2	" 14.50	" 10.50
Licores extras .	12	" 13.00 " 15.00	" 9.00 " 11.00
Id. superiores .	12	" 10.50 " 12.50	" 6.50 " 8.50
Id. finos . .	12	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00

Maní—Sin llegadas ni *stock*, pero sin demanda. Precio nominal.

Maicena—Arribo 25 cajas de New York. Existencia limitada, pero con pocos pedidos. Ultima venta á pesos 3.050 los 10 kilos despachado y 2.350 en depósito.

Manteca—Arribo 40 cajas de Burdeos. Artículo paralizado, con diversas partidas entre recibidores, las que se fraccionan en este órden:

Procedencia	por 1 k. despdo.	por 1 k. depto.
Inglesa . . .	$ 1.250 á 1.300	$ 0.850 á 0.900
Dinamarca . .	" 1.250 " 1.300	" 0.850 " 0.900
Francesa . . .	" 1.300 " 1.500	" 0.700 " 0.820
Italiana . . .	" 1.000	" 0.660

Mortadella—Sin recalos. Cuéntase en regular porcion, detallándose de ps. 0.110 á 0.100 despachado y 0.700 en depósito, notándose poca demanda.

Mostaza—Sin entradas. Se cuenta con cantidades superiores al movimiento presente, lo que mantiene la cotizacion floja, á saber:

Procedencia	por doc. despdo.	por doc. depto.
Inglesa . . .	$ 1.80 á 3.50	$ 1.55 á 3.00
Francesa . . .	" 1.70 " 2.10	" 1.20 " 1.70

Naipes—Sin importacion. Persiste la calma en su colocacion y como el *stock* es regular los precios determinan falta de sostenibilidad. Valen:

Procedencia	Clases	Por gsa. despdo.	Por gsa. depto.
España . .	Finos	$ 21.00	$ 11.00
"	C'ms.	" 16.50	" 6.00
Italianos . .		" 17.00	" 7.50

La cotizacion para los procedentes de Italia lo es para la acreditada marca *Armanino*.

Nueces—Sin llegadas. Hay abundancia de este fruto, para el que la oferta es superior al reclamo, imposibilitando esto toda tentativa de mejora. Se fraccionó de $ 1.300 á 1.275 los 10 kilos despachado y [illegible] en depósito.

[illegible]ejones—Sin recalos. Artículo de limitada existencia, pero sin mayores pedidos que satisfacer. Valen los disponibles procedentes de *San Juan* [illegible] $ 2.500 los 10 kilos despachado.

Ostras—Arribo 50 cajas de Nueva York. Mercado muy quieto y con regulares partidas de las marcas mas vendibles, las que ofrécense á los tipos siguientes:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Mu[illegible]y . .	$ 8.60 á 9.00	$ 4.40 á 4.60
Mor[illegible] . .	" 7.00	" 3.40
Aga[illegible] . .	" 6.40	" 3.90
Kamp-Day y C.a	" 6.50	" 3.30
Greiner . . .	" 3.25	" 1.50
Salles	" 3.10	" 1.40

Papel para cigarrillos—Sin entradas. Los introductores poseen buenas cantidades, determinando las transacciones poca actividad. Ultimos negocios:

Marcas	Condicion	Resma despdo.	Resma depto.
Globo . .	500 h. cortado	$ 1.70	$ 1.35
"	" sin cortar	" 1.60	" 1.30

En cuanto á la marca *Duc*, en cajas de 60 libritos, ésta alcanzó ps. 0.775 una despachado y 0.700 en depósito.

Papel de estraza—Entraron 500 balas de Génova. Continúa sin cabida, acusando un simple fraccionamiento, siendo sus tipos flojos en razon de las buenas partidas á colocar. Obtúvose por lo efectuado de $ 0.565 á 0.160 el kilo despachado, surtido de los tres tamaños.

Pasas de uva de Málaga—Arribo 215 cajas de Barcelona. Su *stock* no es mayor, pero en general se consideran atendidas las primeras necesidades. Cotizamos por lo efectuado:

Clase	por 1 k. despdo.	por 1 k. depósito
Especiales . .	$ 0.210	$ 0.155
Comunes . .	No hay	No hay
De grano . .	"	"

Pabilo—Sin entradas. Se cuenta con *stock* regular, no habiendo casi interés por él. Vale $ 4.750 los 10 kilos libre de derechos.

Pez-palo—Sin llegadas. A pesar de no ser las partidas á vender mayores no existe interés por él. Vale $ 3.400 los 10 kilos despachado y 1.900 en depósito.

Pimenton—Arribo 193 cajas de Valencia y 34 de Barcelona. El mercado cuenta con bastante existencia y como las transacciones son sumamente limitadas los precios siguen acusando falta de sostenibilidad. Vale de ps. 2.700 á 2.100 los 10 kilos despachado y de 1.650 á 1.430 en depósito segun clase, envase y lotes.

Pimienta en grano—Entraron 100 sacos de Génova. Cuéntase con regular existencia y falta de reclamo mayor, lo que deja al tipo flojo á pesos 2.950 los 10 kilos despachado y 1.850 en depósito.

Pimienta molida—Sin arribos. Con muy poco interés, pero con crecida existencia. Vale de $ 0.650 á 0.700 el kilo despachado y de 0.490 á 0.510 en depósito.

Piñones—Sin recalos. Mercado paralizado y con alguna *stock* á colocar, ofreciéndose á ps. 0.500 el kilo despachado y 0.400 en depósito.

Plantillas para alpargatas—Sin recalos. Las operaciones han continuado denunciando poca importancia, contándose con el artículo, el que se fracciona á pesos 1.200 docena despachado y de 0.800 á 0.850 en depósito.

Porotos de Chile—Sin entradas. Existen varios lotes, los que sin mayores compradores se están fraccionando á los tipos siguientes que sostienen los vendedores:

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. depto.
Blancos . . .	$ 1.050	$ 0.480
Bayos	" 1.150	" 0.590

Quesos—Arribo 40 bultos de Amberes y 11 de Génova. Se cuenta con regulares cantidades de todas las clases cuyas transacciones continuaron siendo insignificantes, lo cual contribuye para la no firmeza de precio. Ultimas ventas:

Denominacion	Condic.	Despachado	Depósito
Langlaan . .	kilo	$ 0.860	Nominal
Vandtossen . .	"	" 0.860	
Otras marcas .	"	" 0.760	
Patagrasse . .	"	" 0.850	$ 0.400
Gruyere . . .	"	" 0.950	" 0.450
Parmesano . .	"	" 0.800 á 0.840	" 0.420
Gorgonsola . .	"	" 0.900	" 0.450
Reggiano . .	"	" 0.960 á 0.980	" 0.620

Ron—Sin entradas. La plaza sigue regularmente quieta, contando con cantidad á colocar la que se ofrece á los precios que se indican:

Procedencia	Clases	por caj. despdo.	por cj. depto.
Jamaica . .	Extras	$ 12.50 á 15.00	$ 5.50 á 10.50
"	Finos	" 10.50 " 12.00	" 6.00 " 7.50
"	Reg'res	" 8.50 " 9.50	" 4.00 " 5.50
Martinica .	Sup'res	" 8.00 " 10.00	" 3.50 " 5.50

Salsas—Sin entradas. Dispónese de algun *stock* detallándose la *pasta de tomate* procedente de *Italia* de ps. 3.300 á 3.500 los 10 kilos despachado y de 2.400 á 2.700 en depósito segun clase. Por lo que respecta á la de Inglaterra, *Worcester, Lea perrins legítima*, obtuvo ps 4.60 docena despachado y 3.400 en depósito.

Sal refinada—Sin llegadas. Artículo encalmado y con alguna existencia á realizar, fraccionándose la en *tarros* de ps. 1.850 á 1.800 docena despachado y 1.350 en depósito y la *suelta* de 0.390 á 0.43 los 10 kilos en la primera condicion no habiéndose operado en la última, siendo su precio nominal.

Salchichon—Sin entradas ni *stock*. Siendo el artículo no es buscado, cotizándose nominalmente.

Sardinas en cajas—Arribo 575 cajas de Burdeos y 54 de Barcelona, de las que parte siguieron á Buenos Aires. En atencion á ser su *stock* asás crecido y no existir pedidos activos para consumo ni reembarque, apreciamos los precios actuales flojos, segun clases:

Procedencia	por 4/4 despdo.	por 4/4 depto.
Francia . . .	$ 0.400 á 0.420	$ 0.180 á 0.200
España . . .	" 0.390 " 0.400	" 0.140 " 0.160

Sardinas en tabales—Sin entradas. A pesar de su limitada existencia no hay interés por ellas ofreciéndose á ps. 0.650 el 100 despachado y 0.500 en depósito.

Schnapps—Sin llegadas. Hay buena disponibilidad de todas las marcas para los que el interés es un tanto exiguo, colocándose en este órden:

Marcas	por doc. despdo.	por doc. depto.
Hayes . . .	$ 4.300	$ 1.900
Petters . . .	" 4.300	No hay
Van-Hossem .	" 4.000	

Tabaco en hoja del Paraguay—Llegaron 37 fardos de Buenos Aires. No se manifestó interés por dicha hoja y como los lotes ofrecidos no dejan de tener importancia la cotizacion empieza á resentirse en su firmeza. Ultimas ventas:

Clases	por 10 k. despdo.	por 10 k. dept.
Hoja buena . .	Sin venta	$ 1.200
" regular . .	"	" 1.100
" [illegible] . .	"	" 0.950
Pito	"	" 0.900

Tabaco en hoja de Bahía—Arribo 143 fardos. Continúa reinando bastante calma en su venta, y como el *stock* es regular no debe contarse con próximas reaccion de precios. En el fraccionamiento se alcanzaron los siguientes:

Clases	por 10 kls. dpdo.	por 10 kls. depto.
[illegible]	Sin venta	$ 5.400
[illegible]	"	" 4.950
[illegible]	"	" 4.500
[illegible]	"	" 4.000
[illegible]	"	" 3.600
[illegible]	"	" 3.300

Tabaco en hoja de Porto Alegre—Sin entradas. El mercado ha denunciado bastante calma, y como los lotes ofrecidos son regulares, los precios, si la tendencia no se activa, serán objeto de nuevas declinaciones. Cotizamos por lo hecho los siguientes:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. dpto.
Especiales . .	Sin venta	$ 2.000 á 2.500
Primera . . .	"	" 1.050 á 1.250
Segunda . . .	"	" 0.900 " 1.000

Tabaco en hoja de Norte América—Sin llegadas. Artículo abundante y de venta no acelerada, fraccionándose de ps. 1.500 á 3.800 los 10 kilos en depósito, precios que no se consideran firmes.

Tabaco negro en cuerdas—Arribo 104 cajas de Rio Janeiro. Su posicion continúa acusando firmeza en razon de no ser su existencia acrecentada, pero en general la salida no acusa interés. Por lo hecho se obtuvo los precios que se señalan al pié:

Fabricantes	Clases	por 10 k. desp.	por 10 k. dep.
Sequeira y Ca.	Esp'al	$ 18.0 á 18.500	$ 7.500 á 8.000
"	Pri'ra	" 11.800 " 11.100	" 5.500
"	Seg'da	" 10.700 " 10.800	" 5.000

Tabaco francés caporal—Sin llegadas. No hay requerimiento para dicho artículo, pero en general lo disponible no acusa importancia. Vale pesos 2.900 el kilo despachado.

Té—Arribo 200 cajas de Génova, 35 bultos y 2 cajas de Liverpool. Se cuenta con bastante *stock* no habiéndose notado mayores deseos de operar, lo que lo mantiene á esta hoja poco firme. Ultimos negocios.

Clases	por 1 kilo despdo.	por 1 kilo depto.
Superiores	$ 2.630 á 2.400	$ 2.400 á 2.100
Regulares	" 2.160 " 1.200	" 1.970 " 0.800
Comunes	" 0.640 " 0.650	" 0.480 " 0.[illegible]

Tichelos—Sin llegadas ni existencia y artículo no procurado, siendo su precio nominal para el primer arribo.

Velas estearina—Entraron 800 cajas de Amberes y 100 de Lóndres. Ante la falta de mayores pedidos y debido á su buena disponibilidad en primeras manos los precios fueron del ínfimo y ya empiezan á determinar flojedad. Vale:

Condicion	por paq. despdo.	por paq. depto
Familia	$ 0.170 á 0.165	$ 0.[illegible]
Comunes	" 0.120 " 0.115	" 0.[illegible] 25

Vermouth—Arribo 300 cajas de Génova. Cuéntase con todas las marcas mas comerciales, las que lentamente se están detallando á los precios siguientes:

Procedencia	Marca	por doc. despdo.	doc. depto
Italia	Ballor	$ 8.400	$ 4.200
"	Fratelli Cora	" 8.400	" 4.100
"	Martini	" 8.200	" 4.000
"	Lavagnino	" 7.200	" 3.000
"	R. Ferrero	" 7.000	No hay
"	N. Fontani	" 7.500	" 3.600
Francia	Noilly Prat	" 8.200	" 4.200
"	Sillyman	" 7.800	" 3.000
"	A. Petit	" 7.800	" 3.800

Vinagre en damajuanas—Sin entradas. La existencia es reducida y á pesar de no ser de interés mayor el precio determina firmeza, habiéndose hecho por damajuana de 15 á 16 litros á 0.065 el litro en depósito.

Vinagre frances en barriles—Sin arribos. La venta continúa siendo morosa y como hay regular *stock* á colocar el precio cierra algo flojo. Obtúvose ps. 0.133 el litro despachado y 0.1[illegible]6 en depósito.

Vino de Oporto—Sin introduccion. Artículo abundante y de venta paralizada, detallándose dentro de los precios siguientes:

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 28.00 á 32.00	$ 25.00 á 29.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino de Jerez—Sin llegadas. Hay *stock* del de todas las categorías, cuyos negocios son muy reducidos, por lo surtido que el mercado está. Vale:

Clase	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 27.00 á 30.00	$ 24.00 á 27.00
Finos	" 20.00 " 22.00	" 17.00 " 19.00
Entrefinos	" 14.00 " 16.00	" 11.00 " 13.00
Buenos	" 10.00 " 12.00	" 7.00 " 9.00
Corrientes	" 6.00 " 8.00	" 5.00

Vino francés en cajones—Sin llegadas. Acentúase la calma en su colocacion, como también se encuentra abundancia de todas las clases, las que son ofrecidas dentro de los precios siguientes:

BURDEOS TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 20.00 á 30.00	$ 17.00 á 25.00
Especiales	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 15.00
Superiores	" 8.00 " 10.00	" 5.00 " 7.00
Finos	" 6.50 " 8.00	" 3.00 " 5.00
Entrefinos	" 6.00 " 7.00	" 3.00 " 4.00
Regulares	" 5.50 " 6.00	" 2.50 " 3.00
Corrientes	" 3.00 " 4.00	No hay

BURDEOS BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 25.00 á 28.00	$ 23.00 á 25.00
Superiores	" 18.00 " 25.00	" 15.00 " 22.00
Finos	" 14.00 " 18.00	" 11.00 " 13.00
Regulares	" 10.00 " 13.00	" 7.00 " 10.00

BORGOÑA TINTO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Extras	$ 18.00 á 26.00	$ 16.00 á 24.00
Superiores	" 15.00 " 17.00	" 12.00 " 14.00
Finos	" 11.00 " 13.50	" 9.00 " 10.50

BORGOÑA BLANCO

Clases	por doc. despdo.	por doc. depto.
Superiores	$ 18.00 á 20.00	$ 15.00 á 17.00
Finos	" 11.00 " 15.00	" 9.00 " 12.00

Nota—Dichos vinos se cotizan un peso mas por cajon de 24/2 botellas.

Vino frances en bordalesas—Arribo 733 bordalesas de Burdeos—parte de las que fueron para consumidores directos. En atencion á la apatía que se venía acentuando en la colocacion de este líquido por los bajos precios á que se ofrecen sus similares de *Italia*, como igualmente al decaimiento que existe en el consumo, por haber entrado de lleno los vinos nacionales, determinó á sus tenedores á quebrar de tipos, con el propósito de alijerar sus existencias y acelerar la venta. Aceptado esto por los compradores, el detalle hízose fácil quedando hoy puede decirse provistos á los tipos que indicamos:

Marcas	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto
H. Thompson fils.	$ 0.200	$ 0.140
Duclos	" 0.180 á 0.175	" 0.120 á 0.115
Clermont	" 0.180 " 0.175	" 0.120 " 0.115
Raymond Michel	" 0.185	" 0.120
Begué y J. Pellé.	" 0.173 " 0.170	" 0.115 " 0.110
J. Prom Toro	" 0.173 " 0.170	" 0.115 " 0.110
Castillo	" 0.160	" 0.100
Larronde Fréres.	" 0.180 " 0.170	" 0.120 " 0.115

Vino tinto de Italia—Arribo 593 bordalesas de Nápoles, 704 bordalesas, 37 cascos y 60 barriles de Génova de los que una buena parte fueron para consumidores directos. Con motivo de disponerse aun de crecida existencia y no acusar su venta actividad, los precios aun para el detalle siguen descendiendo. Las últimas ventas efectuáronse á los siguientes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.160 á 0.170	$ 0.090 á 0.100
Buenos	" 0.140 " 0.150	" 0.070 " 0.080

Vino de mesa y priorato español—Llegaron 489/4 de Barcelona. Artículo abundante y de venta algo encalmada á pesar de las pequeñas concesiones otorgadas. En el fraccionamiento se obtuvo los tipos siguientes que no consideramos firmes:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro en depto.
Superiores	$ 0.190 á 0.180	$ 0.123 á 0.113
Buenos	" 0.170 " 0.160	" 0.103 " 0.093
Regulares	" 0.150 " 0.130	" 0.083 " 0.063

Vino seco español—Entraron 60/4 de Barcelona. Mercado encalmado y con buenos lotes á realizar, los que apesar del menor precio á que siguen siendo ofrecidos no obtuvieron mayor cabida, considerándose por este motivo los precios flojos.

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.160 á 0.150	$ 0.093 á 0.083
Buenos	" 0.140 " 0.130	" 0.073 " 0.063

Vino garnacha—Llegaron 300/5 y 10/8 de Barcelona. No se dispone de mayor cantidad á colocar, pero en general los pedidos no acusan importancia. Vale en el detalle:

Clases	por 1 litro despdo.	por 1 litro depto.
Superiores	$ 0.200 á 0.190	$ 0.133 á 0.123
Buenos	" 0.180 á 0.170	" 0.113 á 0.103

Vino tinto español—Arribo 455 pipas de Barcelona y 60 de Tarragona. Como lo suponiamos al cerrar nuestra anterior revista el precitado caldo para poder activar en algo la venta tendria forzosamente que declinar de tipos, ya porque su existencia era regular, como porque los arribos por vapor y por las razones manifestadas en aquella fecha son siempre factores para obligar á sus recibidores á quebrar de precios, antes que almacenarlos. Cuanto predijimos se ha realizado, así es que puede decirse que el detalle fué bastante corriente, pero como el mercado está surtido las nuevas cotizaciones á señalarse dependerán del subsiguiente interés como de la importancia de las cantidades en viaje, puesto que aun contamos con regular *stock* en depósitos fiscales. Los precios obtenidos fueron:

Procedencia	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto
Barcelona	$ 0.120 á 0.136	$ 0.050 á 0.069
Valencia y Tarragona.	" 0.130 " 0.136	" 0.053 " 0.071

Whiskey—Sin entradas. La existencia sigue siendo superior á las necesidades. Detállasele dentro de los precios siguientes:

Denominacion	por doc. despdo.	por doc. depot.
Clase extra por mes	$ 15.600 á 15.300	$ 11.000
" superiores	" 12.000 á 9.900	" 7.500 á 5.500
" finas	" 8.400	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 185 cajas de Buenos Aires. Sigue determinando falta de actividad en las transacciones, mas en general los lotes á colocar no son mayores. Vale:

Envases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto
Tercios	$ 2.700 á 2.900	Sin venta
Sacos	" 2.100 " 2.300	"
Soborniales	" 2.600 " 3.000	"
Cajas	" 2.630	"
Paquetes	" 3.800 " 4.000	"

Yerba del Brasil—Entraron 4.133 bultos de Paranaguá, de los que 643 fueron en tránsito para Valparaiso. La plaza en general no dispone de esta hoja en primera mano, y la segunda empieza á encontrarse algo desurtida, lo que ha de seguir permitiendo la firmeza de cotizacion para los subsiguientes negocios. Las ventas practicadas fuéronlo á los tipos que indicamos al pié:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª	No hay	No hay
Idem 2.ª	$ 2.100	Sin venta
Generales, buenas y regulares	" 1.800 " 2.050	"

Artículos de barraca

Alambre para cerco—Llegaron 7.850 rollos de Amberes y 1.000 de Bremen. El conjunto de lo realizado no acusa importancia, disponiéndose de buen *stock*. En el detalle se obtuvo por la *clase de acero* de los números 7, 8 y 9 de ps. 1.350 á 1.400 y por el de *fierro* de los números 5 y 6 de 1.250 á 1.350 segun peso, procedentes de Alemania y por los de Inglaterra 1.500.

Arpillera—Entraron 209 fardos de Lóndres de los que gran parte siguieron para Buenos Aires. Los negocios siguieron concretándose al fraccionamiento y como hay algun *stock* á colocar los tipos cierran un tanto flojos. Ultimas ventas:

Condicion	Despachado	Depósito
10 1/2 onzas	$ 0.058 á 0.056	$ 0.048 á 0.046
10 "	" 0.056 á 0.054	" 0.046 " 0.044
9 1/2 "	" 0.054 á 0.052	" 0.044 " 0.042

Baldosas—Sin entradas ni existencia á flote, pero abastecida la segunda mano. Las últimas ventas se verificaron por las *finas* á ps. 16.00 y *entrefinas* 12.00 por millar á bordo.

Carbon mineral—Entraron 11.838 toneladas de Cardiff y 1759 de Leith del que parte fué para consumidores directos. Hay bastante *stock* del procedente de *Cardiff* tanto á flote como en los depósitos de tierra. No se hicieron ventas por cargamentos cuyos tipos son nominales. En el detalle se obtuvo $ 6.500 á 7.000 por los 1015 kilógramos á bordo. Respecto del de *cocina* y *estufa* se carece de él á flote, mas cuéntase con buenos lotes entre compradores. Se detalló abordo á 6.000 igual medida y condicion. En cuanto al de *fragua* no hay abordo, pero la segunda mano está surtida. Ultimos negocios á flote de 6 700 á 7.000 los 1015 kilógramos.

Cemento portland—Llegaron 500 barricas de Lóndres y 100 de Amberes. Con mercado mas abundante entre introductores y poco interés de parte de los compradores. Cotizamos:

Marcas	Peso	por bc. despdo.	por bc. depósito
Elefante	135 k	$ 2.800 á 3.000	Sin venta
"	129 "	" 2.800	"
"	125 "	" 2.600	"
Gresham	129 "	" 2.600	"
Aguila	135 "	" 2.600	"
Leon	135 "	" 2.500	"
Carnero	135 "	" 2.700	"
Corona	125 "	" 2.200	"
Roberts	121 "	" 2.400	"
Iglesia	125 "	" 2.200	"

Ceniza de soda—Arribo 50 barricas de Liverpool. Se cuenta con algun *stock* y demuéstrase poco interés. Vale ps. 2.050.

Fierro galvanizado—Entraron 3.0[illegible] cajas de Liverpool, de las que parte han sido colocadas al llegar. Su existencia es un tanto limitada, demostrándose algun interés; por el título disponible hízose de ps. 3.600 á 3.700 despachado y 2.700 en depósito y al llegar se colocó un regular lote á 3.550 en la primera condicion.

Maderas—Arribo 442.721 piés de Bost n, 321.051 de Pascagoula, 590.890 de Savannah, 671.928 de Pensacola y 20.714 de Nueva York, de lo que algunos habían sido colocados al entrar como no en oportunidad lo anunciamos. Durante la presente quincena se colocaron diez cargamentos en puerto de *pino de tea* á precio y condiciones reservadas. El mercado está surtido de esta clase y del de *spruce*, no apercibiéndose demanda sino para el *pino blanco*. Cotizamos en general los precios siguientes:

Clases		Por millar de pies á bordo
Pino de prime a	$	45.000 á 46.000
" " segunda	"	35.500 á 36.000
" " sobre cubierta	"	30.000 " 32.000
" " selecto	"	36.000 " 18.000
" " spruce	"	25.000 " 26.000
" " de tea	"	30.000 " 29.000

Resina—Entraron 104 barricas de Savannah y 209 de Nueva York, de las que diversas partidas habían sido realizadas al llegar. Cuéntase con regular existencia y como la segunda mano está surtida, su colocacion tórnase difícil y tanto mas atento á los precios que sostienen los tenedores como consecuencia de la carestía del artículo en los centros de produccion. Valen:

Letra	Barrica despdo.	Barrica depósito
M	$ 5.200	$ 4.600
K	" 5.000	" 4.400
H	" 4.800	" 4.200

Sal de Cádiz—Entraron 1100 lastres. Hay bastante existencia á flote, siendo el interés regularmente limitado. Por cargamento en puerto no se hicieron negocios, cuyo precio es nominal. En el detalle se alcanzó de ps. 0.510 á 0.540 los 125 kilos á flote segun lotes. En los rios por cargamento cotizamos 0.600 igual medida.

Sal de Ibiza—Arribo 510.000 kilos, los mismos que aun no han sido ofrecidos, siendo su precio nominal por la falta de interés.

Soda caustica—Entraron 50 barricas de Liverpool. Mercado encalmado y con regular *stock* á colocar, el que ofrécese de ps. 3.050 á 3.000.

Tejas—Sin llegadas ni existencia á flote, pero sin necesidad del renglon, cuya última venta se verificó á ps. 25.00 millar á bordo.

Tierra romana—Sin entradas. Sin casi existencia á colocar, demostrándose algun interés, lo que mantiene la cotizacion firme á ps 20.00 barrica despachado.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras purísimo	kilo	$	1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb.	"	4 40
Id. id. id. núm. 2	"	"	4 40
Id. id. castor flor retinado	"	"	4 20
Id. id. bacalao blanco	kilo	"	0 70
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 80
Id. tartárico cristalizado	"	"	1 30
Id. id. en polvo	"	"	1 50
Id. fénico puro cristal	"	"	1 50
Id. id. comercial líquido	"	"	0 50
Id. acético	"	"	0 41
Id. tánico liviano	"	"	3 40
Id. sulfúrico cajones 60 k.	"	"	0 09
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico Terinas	"	"	0 25
Id. nítrico comercial	"	"	0 40
Id. id. azahar, cajas de 24 frascos	caja	"	4 70
Id. id. id. suelta	litro	"	0 40
Id. destilada de plantas en general	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	1 80
Amoniaco Terinas	litro	"	0 28
Algodon blanco número 1	kilo	"	1 00
Id. salicílico	"	"	2 40
Id. fénico	"	"	2 30
Id. iodoformizado	"	"	3 80
Antipiperina	"	"	40 00
Bálsamo copaiba	"	"	2 40
Id. del Perú	"	"	7 50
Id. tranquilo	"	"	1 00
Id. Tioravst	"	"	1 80
Benzina rectificada	"	"	0 80
Id. interior	"	"	0 18
Bromuro de potasa	"	"	2 40
Bicarbonato de soda cuñetes	"	"	0 10
Benjuí almendra núm. 1	"	"	2 40
Id. id. núm. 2	"	"	1 80
Subnitrato de bismuto	"	"	9 00
Crémor tártaro polvo	"	"	1 10
Citrato de magnesia	"	"	1 20
Cápsulas de copaiba	"	"	6 00
Id. id. sándalo	"	"	16 00
Id. id. trementina	"	"	6 00
Cera blanca en discos	"	"	1 60
Clorato de potasa polvo	"	"	0 60
Corteza de quina amarilla	"	"	1 00
Carbonato de amoniaco	"	"	0 50
Id. de soda cristal	arb.	"	0 62
Id. de magnesia	kilo	"	0 60
Chuño suelto	"	"	0 28
Cebada inglesa	kilo	"	0 20
Cochinilla	kilo	"	2 50
Carmin núm. 40	"	"	18 00
Cloroformo	"	"	2 80
Canela en polvo, Ceylan	"	"	2 20
Id. de Ceylan	"	"	1 80
Cubebas en polvo	"	"	3 00
Emulsion Scott, frasco grande	doc.	"	11 40
Id. id., frasco chico	"	"	6 80
Esencias concentradas de frutas	"	"	5 00
Eserina	grm.	"	2 50
Ether sulfúrico	litro	"	1 20
Extracto de genciana	kilo	"	6 00
Id. de quina	"	"	18 00
Id. de ópio	"	"	44 00
Id. de zarzaparrilla	"	"	10 00
Esencia maravillosa, corona	doc.	"	0 80
Flor de árnica	kilo	"	0 75
Id. amapolas	"	"	1 60
Id. borraja	"	"	1 30
Id. malvas	"	"	1 40
Id. pectorales	"	"	1 60
Id. sauco	"	"	0 75
Id. tilo mondado	"	"	1 40
Id. tilo con hojas	"	"	0 75
Id. violetas	"	"	1 60
Id. manzanilla	"	"	0 75
Geringuillas de vidrio uretrales	doc.	"	0 45
Gratia probatum 1.ª	"	"	0 95
Glicerina blanca	kilo	"	0 65
Gelatina 1.ª	"	"	1 40
Goma blanca en suerte Senegal	"	"	0 95
Id. en grano blanca núm. 1	"	"	1 35
Id. en polvo 1.ª	"	"	1 60
Hojas de culantrillo	"	"	0 80
Id. sen	"	"	0 80
Id. llanton, nogal y malvas	"	"	0 60
Id. coca	"	"	2 50
Id. buchú	"	"	1 20
Id. jaborandi	"	"	1 80
Iodoformo cristalizado	"	"	16 00
Iodo puro	"	"	15 00
Ioduro de potasa	"	"	10 00
Incienso en grano	"	"	0 60
Jabon de glicerina en barras	caja	"	2 80
Id. id. de Pears	doc.	"	2 00
Jabones de alquitran, fénicos	"	"	2 80
Id. sulfurosos	"	"	2 80
Jabon de lechuga coudray	"	"	4 20
Id. Windsor en caja	c/u.	"	3 00
Id. España	kilo	"	0 38
Id. Marsella	"	"	0 30
Lacre en panes	kilo	"	0 40
Licopodio	"	"	2 00
Magnesia calcinada	f. 1 li.	"	0 82
Mamaderas chatas surtidas	doc.	"	2 00
Nitrato de potasa en polvo	kilo	"	0 24
Nuez noscada	"	"	2 90
Opio bruto	"	"	18 00
Id. en polvo	"	"	20 00
Oxido de zinc	"	"	1 00
Percloruro hierro medicinal	"	"	1 00
Pepsina neutra	"	"	36 00
Id. amilacea	"	"	16 00
Palo campeche	"	"	0 14
Pastillas altea francesas	"	"	1 10
Id. goma idem	"	"	1 00
Palo Quillay	arb.	"	2 00
Resorcina 1.ª clase	kilo	"	12 00
Raiz altea	"	"	0 60
Id. poligala	"	"	2 90
Id. angélica	"	"	1 20
Id. zarzaparrilla	"	"	1 20
Id. ruibarbo zapóntico	"	"	1 20
Sulfato de magnesia	"	"	0 10
Suspensorios de algodon	doc.	"	1 40
Id. hilo	"	"	2 20
Id. elástico	"	"	8 20
Id. seda	"	"	10 80
Tela emplástica	yrd.	"	0 20

PRODUCTOS NATURALES

SITUACION DE LOS LOCALES É IMPORTADOS

En la quincena que revistamos el movimiento comercial fué poco mas ó menos de la misma importancia que en la anterior.

La situacion del mercado no ha mejorado nada, siendo cada vez mayor la paralizacion que se nota en los negocios de los artículos llamados frutos de barraca. En lanas, debido á que los tenedores del artículo han declinado de sus pretenciones se han realizado negocios de importancia.

Los precios de cueros vacunos y de los lanares, continúan flojos, sucediendo tambien mas ó menos lo propio con los demás frutos en general.

Lanas—Las entradas fueron de 4.510 bolsas y fardos, los negocios en esta quincena como en la anterior, han sido de bastante importancia, siendo siempre de mas fácil colocacion las clases extras y bajas que las intermediarias.

Respecto á precios no tenemos alteracion que hacer notar y por eso fijamos igual cotizacion que en la anterior quincena

Especiales por clase livianidad y limpieza, vellones	los 10 k.	$	2 75 á $ 3.50
Buenas, clase, limpias y livianas, idem	"	"	2 00 " 2.20
Regulares en clase, livianidad y limpieza, idem	"	"	1 80 " 1.90
Bajas y defectuosas, idem	"	"	1 60 " 1.70
Pesadas muy sucias, idem	"	"	1 45 " 1.60
Cordero, idem	"	"	1 20 " 1.50
Barriga, idem	"	"	0 95
Criolla, lavada, idem	"	"	1 50 " 2.50
" lavada, idem	"	"	3 00 " 3.20

Cueros vacunos del interior—Entraron 15.891 piezas.

Las malas noticias de los mercados europeos para los cueros anchos, mal desechos y livianos han traido una situacion dificil para este fruto, especialmente para lotes generales de campo, siempre livianos y algo defectuosos como están llegando. Por los de buen consumo y matadero hoy, en cambio bastante facilidad de venta.

Cotizamos como sigue:

Lotes de matadero buen peso y conjunto, los 10 kilos	de $ 1.65 á	$ 1.70
Idem generales buenos	" 1.50 "	1.55
Idem inferiores	" 1.15 "	1.20

A entregar en barraca limpios y desgarrados:

Americanos sanos	los 10 k. $	1.75
" desechos	"	1.15
" mal desechos	"	0.87
Becerros sanos	"	1.65
" desechos	"	1.19
" mal desechos	"	0.76
Becerritos	"	2.15
Nonatos al barrer	"	2.50
" de vientre	"	0.65

De los rios—Los arribos de los cueros de esta procedencia, fueron mucho mas importantes en cantidad que en la quincena anterior. Recibimos 36.721 piezas que acusan una diferencia mayor que aquella en 4.880 cueros.

Ninguna noticia favorable tenemos que comunicar al respecto y por el contrario hacemos notar que han entrado muchos é importantes lotes de casi imposible venta por el momento, por su bajísima clasificacion y peso, y por su notable recargo de anchos que no hay quien los compre.

Respecto á precios damos á continuacion una cotizacion aproximada, pero observamos que varían muy notablemente con relacion á la calidad de los lotes.

Litoral Oriental segun conjunto y peso	los 10 k.	$ 1.32 á	$ 1.35
Entre Rios hasta Concordia buenos lotes al barrer despachados	"	1.38 "	1.45
Concordia, segun conjunto y peso id.	"	1.32 "	1.40
Corrientes de 8 á 10 kilos idem idem	"	1.32 "	1.40
" " 11 " 12 " mitad id.	"	1.35 "	1.40
Paraguayos " 11 " 12 " idem idem	"	1.35 "	1.45
" livianos idem idem		Sin compradores	
Cuyabas segun peso y conjunto idem idem	"	1.90 "	1.95

Salados—Las entradas no revisten importancia, y la situacion del mercado es la misma que en la anterior quincena.

Novillos de 28 kilos arriba	el uno de $ 3.00 á $	3.10
Vacas " 18 "	" 2.00 "	2.10
Vaquillonas de 15 á 17 kilos	" 1.20 "	1.30
" de menos de 15 kilos	" 0.70 "	0.80
Becerros	" 0.40 "	0.50
Nonatos bien estacados y bien conservados	las 100 "	4.00
" regulares	"	3.00

Cueros lanares del interior—Entradas: 2.590 atados, 172 fardos y 11.000 piezas separadas.

Tenemos que anunciar peor situacion para este fruto, á causa de nuevas bajas en los mercados consumidores, especialmente en los pelados por depreciacion en la piel ya limpia.

Hoy no es menos de cinco milésimos en kilo la baja que se ha producido en nuestro mercado.

Lotes libres de pelados y capachos lana vieja	kilo de 170 mils. á	175 mils.
Id al barrer de 1/4 y 1/3 de estacion	" 145 "	150 "
Clasificado de 1/2 lana arriba sanos	" 190 "	195 "
" " desechos	" 165 "	170 "
" 1/4 y 1/3 " sanos	" 165 "	170 "
" " desechos y bgos.	" 145 "	150 "
" criollos y borreguitos	" 150 "	
" pelados sanos	" 120 "	
" " desechos	" 100 "	
" " mal dchos. y chicos	" 055 "	
" criollos especiales	" 210 "	217 "
Lotes de cueros muy pesados, campo y matadero, libre de pelados y capachos	" 152 "	160 "
Idem id clasificados 1/2 lana arriba sanos	" 174 "	
Idem id desechos	" 154 "	
Idem id 1/4 y 1/3 "	" 154 "	
Idem id desecho	" 130 "	

Del litoral argentino—La entrada de estas piezas ha revestido menos importancia que en la anterior quincena. Llegaron 36 atados, 9 fardos y 3.000 piezas separadas.

Artículo en la misma mala situacion que tenia en la anterior quincena, debido tambien á las mismas malas noticias que se reciben de los mercados importadores de estas pieles.

Cotizamos con mercado flojo á los siguientes precios:

Entre-Rios, buenos conjuntos, despachados, kilo	180 mils.	á 185 mils
Idem, generales, idem	170 "	" 175 "
Idem, pelados, idem	165 "	" 170 "
Alto Uruguay, segun conjunto, idem	152 "	
Idem, pelados, segun clase, idem	130 "	" 135 "

Cueros silvestres—Mas limitada que en la quincena anterior, fué la entrada de estas pieles. Llegaron 110 bultos

Los precios que obtienen corrientemente son los que anotábamos en la precedente, y los mismos que hoy revistamos.

Ciervos anchos, kilo	$ 0.38 á	0.40
Idem angostos, idem	" 0.35 "	0.36
Carpinchos de cuenta, cada uno	" 0.50	
Medianos de 1 y 3/4 kilo abajo, idem	" 0.25	

Cueros de potro—Muy escaza fué la entrada relativamente á las quincenas pasadas, pues solamente recibimos 450 piezas.

Sigue el mercado completamente flojo á los precios que fijamos.

Cueros de potro sanos, los 10 kilos	$ 1.40 á	1.45
Idem idem mal desechos, idem	" 0.70 "	0.75
Potrillos, cada uno	" 0.20	

Cerda—Ha mermado la entrada de este fruto. Sus precios son tan flojos que mejor es considerarlos nominales.

Buena del interior, los 10 kilos	$ 3.00 á	3.05
De los rios, despachado, idem	" 3.10 "	3.20

Plumas de avestruz—Solo hemos tenido arribos de 23 bultos. Los precios siguen flojos para todas las clases.

Pluma buena y fresca, kilo	$ 2.50 á	2.50
Idem regular idem	" 1.20 "	1.30
Idem picada ó recargada de chica, idem	" 0.80 "	0.90

Varios productos

Entraron por las plazas 20 de Febrero y Cerrito 149.000 kilos de huesos, y por via férrea 43.000 id y 22,000 astas.

Sebo vacuno derretido de saladero en cascos, los 10 k.	$	1.05
Idem idem idem de matadero en latas idem		0.87
Idem carnero, idem de saladero en cascos, idem		0.76
Aceite de potro, idem	1.10 á	1.15
Garras negras, 100 kilos		1.95
Huesos de campo y consumo, 1.000 kilos		10.40
Astas novillo sanas, millar		52.00
Idem idem despuntadas, idem		26.00
Idem vaca sanas, idem		13.00
Idem idem despuntadas, idem		6 00
Idem de campo al barrer, idem		6 00

MERCADO DE CEREALES

Trigos—La entrada de este grano al mercado, fué mas importante que en la anterior quincena. Llegaron por la estacion central del ferro carril 78.796 bolsas. 91.108 por la de Bella Vista y 20.091 por la via fluvial acusando un total de 189.995 bolsas.

La situacion de este grano en plaza, es con poca diferencia igual á la de la antorior quincena.

La exportacion, aun que sin demostrar mayor interés por el artículo, sigue sus compras, y lo propio hace nuestro gremio harinero.

Los precios que creemos posibles hoy, teniendo en cuenta la situacion en que se halla el mercado, cuya afectacion de flojedad es manifiesta, son los que mas abajo detallamos.

Las ventas efectuadas para exportacion durante la quincena, fueron de 75.883 bolsas de 80 kilógramos.

Las harinas han seguido vendiéndose sin variacion de precios, habiendo sido algo limitadas las ventas para exportar, pues solo alcanzaron á 21.825 bolsas de 44 kilos.

Cotizamos así con mercado flojo:

Colonia y Rosario, de buenos á superiores.	100 kilg. de $ 1.70 á	1.80
Carmelo y Palmira	" 1.65 "	1.70
De San José y Canelones id. id.	" 1.55 "	1.60
Regulares y buenos de todas procedencias, limpios	" 1.50 "	1.55
Inferiores, sucios ó manchados	" 1.25 "	1.30
Con punta negra y mucho carbon	" 1.35 "	1.40
De fideos superiores	" 1.50 "	1.55
" regulares segun clase	" 1.20 "	1.30
De pan y fideos con punta negra y mucho carbon	Sin compradores.	
Harina primera cilindro (al contado y sin descuento)	arroba $ 0.325	

Maiz—Las entradas de maiz al mercado en el transcurso de la presente quincena fueron de 15.983 bolsas comunes. De las cuales solo corresponden á la entrada por via fluvial 40 bolsas.

Durante la quincena ha venido acentuándose la flojedad en el precio de este grano, y persistiendo siempre las mismas dificultades para la venta, que hemos anunciado en revistas anteriores.

Las ventas realizadas para exportacion no revisten importancia, pues solamente alcanzaron á 3.846 bolsas.

Las destilerías han comenzado á comprar pero con límites bajos.

El porvenir de este cereal ha de depender de las órdenes de compra que se reciben del exterior, pues el consumo de plaza cada dia es mas reducido.

Por las causas expuestas, conceptuamos flojos los precios de cotizacion:

Cuarentino, aparente para harina nuevo.	los 104 kg. $ 1.70	$ 1.90
Comun bueno viejo	" 1.50	" 1.55
" defectuoso id.	" 1.40	" 1.50
Morocho especial id.	" 1.70	" 1.80
" general nuevo	" 1.40	" 1.45
Comun bueno id.	" 1.40	" 1.45
" húmedo	" 1.30	

Diversos otros productos

Cuéntase con todos ellos, que se están detallando á los precios siguientes:

Cebada pelona	100 kg.	$ 1.30	$ 1.40
Alpiste segun limpieza y con bolsa	10 kilos	" 0.25	" 0.30
Lino limpio	"	" 0.44	
Semilla de nabo	"	" 0.40	
Soya limpio	100 kilos	" 1.50	" 1.60
Orantes	"	" 0.85	0.90
Afrecho con bolsa	"	" 0.95	" 1.00
Afrechillo idem	"	" 0.95	" 1.00
Alfalfa superior	"	" 1.60	" 1.65
" regular	"	" 1.40	" 1.50
" mezcla buena	"	" 1.55	" 1.60

Pasto cachilla superior	" 1.20	" 1.25
Paja de trigo enfardada	" 0.55	" 0.60
Balango y *Joyo*	" 0.80	" 0.85
Paja de escoba buena	atado " 0.18	" 0.20
Porotos manteca	10 kilos " 0.55	" 0.60
" blancos chicos	" 0.45	" 0.50
Maiz con bolsa	" 0.60	" 0.65
Papas	" 0.45	" 0.50

Nota—Hemos tenido que cambiar las unidades de venta en el trigo y maiz, debido á que los compradores no han querido adoptar las compras á 100 kilógramos.

MERCADO DE FRUTOS

Se ha podido observar en el período quincenal que termina, mayor animacion en las operaciones de algunos productos, no habiendo dejado de contribuir para ello, á baja que se notó en el cambio internacional. Apesar de ello, las cotizaciones no acusan mejora; por el contrario, los tenedores viéronse precisados á ceder de sus pretensiones, debido á los diarios avisos de los centros consumidores poco favorables. En consecuencia no es de esperarse reaccion inmediata. Los negocios terminados constituyéronlos con las observaciones del caso los siguientes:

CUEROS VACUNOS SECOS

Sin cambio que anotar. Sigue en la misma situacion avisada con anterioridad. La exportacion es limitada como lo son igualmente las entradas del interior, cosa que regularmente sucede en la presente época del año.

La existencia á colocar está representada en 82.000 cueros de todas las clases siendo en su mayor parte de poco peso.

Las transacciones verificadas consisten en:
24.000 apartados para Norte América.
4.000 becerros
4.000 varias clases.
8.000 paraguayos.

35.200

LANAS

Ante los avisos de los centros consumidores poco halagadores, han venido á hacer ceder á los vendedores de sus pretensiones y aceptado los nuevos tipos por los exportadores. Los negocios revistieron regular importancia, no habiendo dejado de contribuir para su realizacion el tipo bajo que sucedió a los las letras y las menores pretensiones por parte de los fletadores. Los precios en general de las diferentes clases fue en algo mas bajos que los últimos avisados. No obstante lo que muestran á creer han vuelto á que lar encalmadas notándose el retiro del mercado, de algunos compradores, que opinan que los tipos últimamente abonados no están en armonía con los que se consiguen en las plazas europeas.

Las buenas lanas van desapareciendo siendo su *stock* un tanto reducido. Los arribos del interior fueron insignificantes. Las operaciones verificadas consistieron en 6756 fardos de todas las clases, quedando en disponibilidad 12.105.

PIELES LANARES

En atencion á los menores precios pretendidos con cotizaciones diversas operaciones, especialmente de las clases con lana. Por las peladas no ha habido demanda siendo la oferta que por dicha clase se hace baja. La existencia no es crecida y sin embargo no es de esperarse reaccion si se acentúan las noticias de los centros manufactureros, siendo desfavorables, debemos esperar nuevos quebrantos en los precios.

Las ventas realizadas es en representacion por 355 fardos de todas las clases, quedando una existencia de 535.

CERDA

Persiste la desanimacion en su colocacion. Los arribos han disminuido. Cotízanse á los tipos de la anterior quincena.

Apesar de que la existencia es limitada, no se entreve la posibilidad de una inmediata mejora.

Quedan 68 fardos á vender, habiéndose realizado los siguientes:

60 fardos mezcla
8 idem vaca.

68

CUEROS DE POTRO SECOS

Las entradas han sido insignificantes y no deben esperarse mayores, siendo por consiguiente de poca importancia los negocios que se puedan hacer en este cueramen. Las cotizaciones no han sufrido cambio. Existen 599, habiéndose realizado 450.

GARRAS

No conocemos venta. Las ofertas que hacen por algunas clases son mas bajas que los anteriores precios. Hay existentes 310 fardos de todas clases.

PLUMAS DE AVESTRUZ

Este artículo está en manos de 3 ó 4 exportadores que la arreglan para la exportacion. Presentemente calculamos la existencia de 3500 kilos.

Los precios que regulan son por la buena clase preparada para la exportacion de $ 2.40 á $ 2.80 el kilo y las clases mezcladas y no preparadas de 0.80 á 1.80 $ el kilo.

CUEROS DE BECERRITOS Y NONATOS

Ha seguido el interés y por cuyo motivo se han mantenido firmes los precios, colocándose con facilidad todos los llegados al mercado. A última hora se han recibido noticias de Europa poco satisfactorias, lo que viene á dejar á los tipos algo flojos. Se cuenta con 10 fardos de todas las clases, habiéndose vendido 20 fardos de nonatos y 16 becerritos.

SALADEROS

Han continuado la faena con regularidad.

Las ventas durante la presente quincena fueron las siguientes por 100 kilos sin tara:

2.000 cueros de novillos de 31½ kilos, precio reservado.		
2.000 id id id bajo sal	$	14.82
2.000 id id id id id	"	14.67
2/4.000 id id id fin de Abril	"	14.60
4.000 id id id 15 de Mayo	"	14.55
2/3.000 id id id Abril	"	14.67
2.000 id id id bajo sal	"	14.82
1.600 id vacas 22½ kilos bajo sal	"	11.52
2.000 id id id 30 de Abril	"	11.40
1/1.500 id id id 10 de Abril	"	11.66
1.000 id id id 21½ bajo sal	"	9.95
1.000 id id 22½ id id	"	11.25
2.000 id id id Abril	"	11.00

Rios

8 000 cueros vacas 22½ kilos de Viejo Cuareim bajo sal el 15 de Abril á ps. 10.38, puestos en Buenos Aires ó Montevideo.

Sebo

100 bordalesas sebo	$	10.35
100 id id	"	10.23
80 id id	"	10.23

Rios

300 pipas en el saladero	$	9.80
800 id id	"	9.70

Faltan anotar algunas ventas de sebo y grasa cuyos negocios se reservan.

Mataderos

No conocemos ninguna venta que podamos anotar.

Los precios á que se han colocado todos los artículos de que mas antes hacemos mencion fuéronlo á los siguientes:

PRODUCTOS DE SALADEROS

Cueros salados de novillo—31½ k.	100 k b'to	14.82 á 14.55
Id. id. id. livianos	"	—
Id. id. vaca—22½ k.	"	11.00 á 11.66
Id. id. id. livianos 21½ k.	"	9.40 " 9.80
Id. id. matadero novillos	"	—
Id. id. id. vaca	"	—
Id. id. yeguarizos, pieza.	"	1.80 á 1.85
Sebo vacuno de saladero en pipas	neto	10.35
Id. id. id. bordalesas	"	10.23
Grasa vacuna en cascos	"	12.150 á 12.200
Aceite de potro	"	9.60
Id. de patas	"	13.100
Astas de novillo, estilo plaza	mil	—
Id. de vaca id id	"	—
Ceniza vacuna de saladero	1000 k.	—
Machos de asta id	"	—
Tasajo buena gordura y gorda	100 k.	—
Id Habanera y bonita	"	6.80 á 7.30

FRUTOS EN BARRACAS

Cueros vac. sec. de 9½ k. sanos	10 k	1.633 á 1.630
Id. vacunos desechos	"	1.197 " 1.225
Id. id. mal desechos	"	0.975 " 1.031
Id. novillos de mas de 1½ k. al barrer	"	1.745 " 1.850
Id. becerros de 4 á 5 k. en conjunto	"	1.523 " 1.551
Id. becerritos de 1½ á 2½ k al barrer	"	2.286
Id. paraguayos al barrer segun peso	"	1.450 " 1.550
Id. Cuyabá al barrer segun peso	"	1.920 " 1.970
Id. nonatos vacunos	"	2.830
Id. nutrias del interior	kilo	No hay
Id. carpincho estilo de plaza	uno	0.450
Id. ciervos id. id. id.	kilo	0.360 " 0.380
Id. yeguarizos de campo	10 k	1.450 " 1.500
Cerda mezcla del interior	"	3.100 " 3.200
Id. id. de los Rios	"	3.000 " 3.050
Id. colas de vacas lavadas	"	3.700 " 3.800
Id. id. yeguarizas	"	4.236 " 4.351
Id. vaca sucia	"	3.300 " 3.800
Garras de ojal enfardeladas	100 k	3.050 " 3.100
Id. vergas	"	3.900 " 3.950
Id. tendones y nervios	"	3.400 " 3.420
Id. de curtiembre	"	3.000 " 3.050
Plumas de avestruz	kilo	1.500 á 1.800
Lana mestiza fina, lotes especiales	"	[illegible]
Id. id. buena primera	"	2.100 " 2.150
Id. id. regular	"	1.900 " 2.000
Id. id. buena segunda	"	1.800 " 1.850
Id. id. baja	"	1.600 " 1.700
Id. criolla	"	1.300 " 1.400
Id. cordero mestizo limpio de semilla	"	1.650 " 1.700
Id. id. con semilla	"	1.300 " 1.500
Id. barrigas	"	0.950 " 1.000
Pieles lanares de ¼ lana entera, sanos	kilo	0.185 " 0.190
Id. id. desechos	"	0.162 " 0.165
Id. id. de ¼ y ½ lana sanos	"	0.162 " 0.165
Id. id. id. desechos	"	0.136 " 0.140
Id. id. pelados sanos	"	0.155 " 0.160
Id. id. id. desechos	"	0.118 " 0.120
Id. id. criollos	"	—
Id. id. corderitos	docena	0.600 á 0.650

DERECHOS DE EXPORTACION

Lanas en general	los 100 kilos	$ 1.30
Pieles lanares id.	"	" 0.80
Cerda id.	"	" 1.70
Grasa, sebo, aceites vacunos y yeguarizos	"	" 0.50
Garras en general	"	" 0.25
Ceniza y huesos	1000	" 0.60
Cueros vacunos salados	cada uno	" 0.25
Id. id. secos	"	" 0.12
Id. yeguarizos salados	"	" 0.12
Id. id. secos	"	" 0.06
Becerros y nonatos	los 100 kilos	" 1.05
Astas	millar	" 2.50

GASTOS DE BARRACA

Cueros vac. sec. Especifico y barracaje	c/u.	$ 0.13
Embarque hasta la lancha	cada 100	" 0.60
Comision de barraquero		" ½%
Potros secos. Especifico y barracaje	c/u.	" 0.10
Embarque hasta la lancha	los 100	" 0.40
Comision de barraca		" ½%
Lana Enfardelage	100 k.	" 1.30
Cerda id.	"	" 1.30
Lanares id.	"	" 1.20
Veneno ó especifico	docena	" 0.10
Conducion hasta la lancha	fardo	" 0.40
Comision		" ½%

TARA

Fardos lana, cerda, garras y corderitos	10 k.
" lanares, becerritos, nonatos, carpinchos y ciervos	6 "

[Nota—Todos los productos de saladeros se venden puestos al costado del buque cargador, dentro del puerto, y los derechos de exportacion son por cuenta del vendedor.

—Los frutos de Barraca se venden en tierra, todo gasto es por cuenta del comprador, con escepcion de los cueros paraguayos y cuyabás, cuyos derechos los paga el vendedor.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 16 DE ABRIL DE 1894)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas kilos	Observac.
30	Liverpool	vapor	inglés	*Bellucia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	4000	..	..	1
3	Habana	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2879	..	280	..	..	..	..	2
31	Bahia	"	aleman	*Arensburg*	..	..	..	65	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
31	Bremen	"			..	..	..	..	..	..	..	..	..	7500	..	..	..	
1	Porto Alegre	"	nacional	*José Gibert*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
1	Amberes	"	inglés	*Emir*	885	1102	..	659	..	..	..	..	..	..	..	..	..	3
1	Génova	"	italiano	*R. Margherita*	..	..	..	..	184	..	..	..	..	..	..	..	..	4
3	San Vicente	"	inglés	*Gulf of Lyon*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	1000	..	..	5
4	Havre	"	francés	*Córdoba*	..	..	..	..	..	..	..	..	169	..	..	..	..	6
4	Madera	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
4	Canal	barca	inglesa	*Caldera*	..	..	..	..	..	..	..	100	200	..	..	..	..	7
4	Sevilla	vapor	español	*Ciudad de Cádiz*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
4	Veracruz	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	8
4	Barcelona	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	9
5	Rio Janeiro	"	inglés	*Britannia*	..	..	..	..	..	..	1518	..	..	..	..	20	..	10
5	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2500	..	..	..	..	..	..	
5	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	11
5	Barcelona	barca	española	*Constancia*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	12
5	Barbadas	fragata	americana	*Ed. Phyney*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	13
5	Canal	patacho	aleman	*Bonito*	..	8565	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	14
5	Bremen	vapor	"	*Leipzig*	..	..	..	1015	..	..	..	..	..	..	..	..	..	
6	Barcelona	"	italiano	*Sud-América*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	15
6	Génova	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	65	266	..	..	..	..	16
6	Burdeos	"	francés	*La Plata*	..	..	..	..	59	..	..	..	400	..	..	..	..	
6	Lisboa	"	"	"	..	..	..	..	38	..	..	..	..	..	..	..	..	17
6	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2525	77	244	..	..	300	..	18
6	Génova	"	italiano	*Giava*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	50	..	..	..	19
7	Punta Arenas	"	aleman	*Karnak*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20
7	Port Stanley	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	20	..	..	21
8	Havre	"	francés	*Uruguay*	..	9138	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	22
8	Madeira	"	belga	*Wordsworth*	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	23
8	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	24
9	Talcahuano	"	inglés	*Iberia*	..	..	..	..	..	..	..	..	200	..	..	..	..	25
9	Valparaiso	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	450	..	..	..	..	26
10	Rio Janeiro	"	"	*Magdalena*	..	..	..	..	..	..	5087	..	..	..	..	..	..	
10	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	..	3020	..	..	..	..	..	..	
10	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..	..	2954	..	..	..	..	..	..	
10	Lóndres	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	27
13	Amberes	"	"	*Tropheo*	..	..	..	728	..	..	..	..	..	..	..	..	..	28
14	Barcelona	"	italiano	*América*	..	..	..	..	..	..	..	126	820	..	..	..	..	29
14	Génova	"	"	"	..	..	..	..	..	..	..	..	293	..	..	..	..	
14	Amberes	"	inglés	*Bellagio*	567	..	..	444	..	..	..	..	..	..	..	..	..	30
					952	18805	..	2906	281	..	20478	368	2822	7550	5020	500	..	

OBSERVACIONES—(1) 4503 bolsas trigo, 4000 id afrechillo; (2) 20 cajones carne líquida; (3) 8209 bolsas trigo; (4) 8 fardos garras, (5) no cargó; (6) 250 sacos trigo; (7) 32,165 sacos trigo; (8) 1 fardo varios cueros; (9) 1 cajon plumas de avestruz; (10) 300 terneros en pié, 50 fardos paja de trigo; (11) 200 cajones lenguas; (12) 11,740 sacos trigo, (13) 150 mulas en pié; (14) 27,241 astas, 6202 kilos marlos; (15) 25 sacos sangre seca, 6858 id trigo; (16) 31 cajones carne líquida; (17) 2300 cueros de becerro secos; (18) 2181 sacos maiz, 50 bolsas alpiste; (19) 1000 bolsas trigo; (20) 20 bultos cebollas; (21) 130 bolsas maiz 20 id trigo; (22) 13,600 astas, 12 fardos ipecacuana; (23) 5381 bolsas trigo; (24) 183 fardos ipecacuana, 1 cajon goma, 73 bultos goma, 2500 bolsas trigo; (25) 250 cascos grasa; (26) 130 bolsas alpiste; (27) 42 bultos goma, 4-5 cajones lenguas conservadas; (28) 255 toneladas trigo; (29) 93 bocoyes sebo, 5078 sacos trigo, 154 sacos alpiste; (30) 5 fardos crin, 2328 sacos trigo.

MERCADO DE CARNE TASAJO

En general los campos se hallan en regular estado y mejoran notablemente despues de las últimas lluvias habidas. Como consecuencia de esto, los ganados que llegan á la Tablada vienen en buenas condiciones de gordura, pero debido á la aglomeracion de las entradas los precios han sufrido alguna baja, si bien está en concepto de los saladeristas, tiene que ser aun mayor, para compensar las contrariedades que ocasiona la nueva suba del cambio sobre los mercados del Brasil. No conocemos venta alguna de carne apropiada para dichas plazas, cuya exportacion continúa haciéndose por cuenta de los propios saladeristas. En artículo aparente para la Isla de Cuba se efectuaron los negocios siguientes:

Saladeros	Quintales	Buques	Precio
De aquí	4.200	*Antoñita*	38 rs. fts.
Gualeguaychú	6.500	*Nalon*	36 "
Colon	6.500	*Ataulfo*	38 "
	17.200		

La exportacion habida para puertos del Brasil consiste en 20.478 fardos.

El movimiento de buques tasajeros durante la quincena, fué:

Salido

Saladeros	Buques	Fardos	Brasil Quintales	Cuba Quintales
Montevideo	Vapores durante la quincena	13.805	24.980	—
Casa Blanca	idem	2.000	3.480	—
N. Paysandú	idem	482	840	—
Guaviyú	idem	1.900	3.560	—
Gualeguay	idem	814	1.420	—
Zárate	idem	1.469	2.340	—
Ensenada	idem	640	—	840
N. Cuareim	idem	2.570	4.200	—
Bahia Blanca	Polacra española *Nueva Paula*	5.529	8.480	—
Montevideo	Lugre noruego *Okonom*	2.340	4.070	—
		31.549	53.370	840

CARGANDO

	Fardos	Brasil Quintales	Cuba Quintales
Nuevo Paysandú, bergantin español *Joven Ana* pronto.	—	—	8.000
San Javier, barca id *Antonio Jané*	—	—	15.000
Ensenada, bergantin id. *Marcelina*	—	—	6.500
Tuyú, polacra id. *Mercelita*	—	—	3.000
Magdalena, barca id *M. Dolores*	—	—	8.000
	—	—	40.500

COMPARACION

Salido

		Brasil	Cuba
Hasta la fecha	qq	571.080	64.820
En 1893 igual fecha	"	562.780	87.340
En 1892 igual fecha	"	520.350	92.530

Cargando

		Brasil	Cuba
En 1893 igual fecha	qq	5.500	93.300
En 1892 igual fecha	"	4.500	94.100

La matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande detallada hasta el 31 de Marzo, fué:

REPÚBLICA ARGENTINA

Zárate	5.500
Lázaro Repetto	20.000
E. Fernandez	6.000
S Rocca y Ca.	75.000
J. B. Repetto	30.000
Tuyú	15.500
Dolores	10.000
Lujan	6.600
Bahia Blanca	32.000
Unzue y Montovio	17.500
	218.100

ENTRE-RIOS

Mocoretá	—
Concordia	—
Colon	4.400
Concepcion	—
Garbino	4.000
Spangenberg	6.900
Gualeguay	17.100
Santa Elena	9.000
San Javier	47.000
	88.900

REPÚBLICA ORIENTAL

Mercedes	13.200
Fray-Bentos	120.000
Arroyo Negro	—
Casa Blanca	11.000
Nuevo Paysandú	38.000
Guaviyú	23.000
Salto (H.)	—
Cuareim	16.000
Nuevo Cuareim	17.000
	238.200

RESUMEN

	1894	1893	1892	1891
B. Aires	218.100	243.500	357.500	273.000
Entre Rios	88.900	120 400	112.800	121.500
Uruguay (R. O.)	238.200	161.800	178 000	216.300
Montevideo	217.000	165.300	162.900	127.200
R. Grande	170.000	180.000	255.000	215.000
Cabezas	932.200	871.000	1:066.200	953.000
Aplicadas á extracto	139.000	50 800	171.500	160 000
Aplicadas á tasajo	793 200	820.200	894.700	793.000

Ultimo momento

El resúmen de la matanza general del Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 16 del presente y que hemos recibido telegráficamente, descompónese de la manera siguiente:

	1894	1893	1892	1891
Buenos Aires	237.600	285.700	378.000	300.000
Rios R. A. / R. O.	406.200	376.300	364.700	418 500
Rio Grande	210,000	265.000	310.000	270 000
Montevideo	249.820	184.900	174 000	142.200
	1:103.620	1:112.900	1:226.700	1:130.700

MERCADO DE FLETES

En el primer período los tipos de los fletes denunciaron regular flojedad, debido á haber abundado el tonelaje por vapor y ser la demanda poco acelerada; pero en el segundo y casi á última hora, los tipos acusan tendencia á reaccionar en razon de los activos negocios efectuados en lanas y la sensible baja que ha experimentado el cambio, todo lo que contribuye para hacer mas fáciles los embarques y á que por otra parte la existencia de tonelaje no es mayor.

En cuanto á veleros, ha seguido el interés para los buques de pequeño porte, para cargar frutos de saladeros y cuyas órdenes en parte no se han podido cumplir por la escasez de ellos en puerto. Por lo que respecta á los de gran cabida, muy poco se pudo hacer, á pesar de haberse tenido varios arribos, debido á que en su mayor parte ya traen su flete de retorno comprometido desde el puerto de salida para cargar en el lito al argentino. Los ajustes verificados consistieron:

Barca italiana *Arcangelo*, de 850 toneladas, á cargar en puerto trigo para el Canal por órdenes, á 17 chelines la tonelada.

Bergantin norte americano *Havilah*, de 508 toneladas, á cargar en puerto frutos del país, directamente para Pernambuco, reservado.

Barca noruega *Abel*, de 485 toneladas, á cargar en puerto, cueros salados, para el Canal por órdenes, á 30/s la tonelada.

Lugre noruego *Paterios*, á cargar en la Boca de San Salvador, trigo y maiz para el Canal, por órdenes á 25/s la tonelada.

Barca sueca *Jon Sjodin*, de 302 toneladas, á cargar en Santa Elena, ceniza para el Canal, por órdenes á 28/s.

Lugre inglés *Cuba*, de 452 toneladas, á cargar en Buenos Aires, para Bangor, carga general reservado

Fragata inglesa *Minnie G. Whitney*, de 1221 toneladas, á cargar en puerto, granos á 16/6.

El tipo de los fletes para todo destino es el siguiente:

POR VAPOR

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	30.00/s.	30.00/s	15/s.	nominal	17 1/2/s
Amberes	50.00f.	30.00f.	30.00f.	16 f.	"	22 f.
Bremen y Hamburgo.	56.00m.	28.00m.	24.00m.	16 m.	"	nominal
Havre	60.00f.	30 á 35f.	30.00f.	16 f	"	"
Marsella	60.00f.	nominal	25.00f.	27 1/2 á 20 f.	"	25 f.
Burdeos	50.00f.	"	25.00 á 30.00f	27 1/2 á 30 f.	"	nominal
Génova	70.00	"	30.00f.	10f.	"	20 f.
Valparaiso	nominal	"	30.00f.	nominal	"	nominal
Estados Unidos	0.050 lbs	"	nominal	"	"	"
España al Norte	pfs. 18.00	"	"	pfs. 4.00	"	"
España en el Med'tneo.	pfs. 14.00	"	pf. 7.00	pfs. 4.00	"	20 á 25 f.
Dunkerque	nominal	"	nominal	16 f.	"	22 f.

POR VELEROS

Destinos	Cueros secos	Cueros salados	Sebo en cascos	Fardos	C'za. y huesos	Granos
Inglaterra	nominal	32 1/2 á 35/s	nominal	nominal	14 á 15/s.	17/s.
Amberes	"	32 1/2 á 35/s	"	"	14 á 15/s.	17/s.
Estados Unidos	¾ p ⅞ 5 %	nominal	"	$4.50 á 5%	nominal	nominal
Havre	nominal	32 1/2 á 35/s	"	nominal	"	"
Marsella	"	nominal	"	"	"	"
Burdeos	"	"	"	"	"	"
Génova	"	"	"	"	20f.	"
Valparaiso	"	"	"	"	nominal	"
Bremen y Hamburgo	"	"	"	"	14 á 15/s.	"

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO HASTA EL 16 DE ABRIL

POR WILLIANS Y COMPAÑÍA

Para el canal por órdenes

Barca alemana *Kosmos*.
Barca sueca *Ida*.
Barca sueca *Skandia*.
Barca sueca *Robert*.
Lugre ruso *Jacob*.
Lugre noruego *Ohonon*.
Fragata inglesa *Minnie G. Whitney*.

Para Nueva York

Lugre inglés *Falmouth*.

Para Amberes

Barca noruega *Perlen*.

POR GASPAR Y LABAURE

Para el canal por órdenes

Fragata inglesa *Record*.
Barca noruega *Abel*.

Para Norte-América

Barca americana *Ethel V. Boynton*.

POR MAUMUS Y DODERO

Para puertos de Inglaterra

Barca austro húngara *Virginy*.

POR L. TALICE Y CA.

Para el canal por órdenes

Bergantin italiano *Monte Moro*.

Buques entrados de ultramar

Marzo

31 Cienfuegos, barca española *Nalon*, con caña.
31 Boston, barca inglesa *Ivy*, con maderas.
31 Nueva-York, bergantin inglés *Cuba*, con kerosene.
31 Southampton y escalas, vapor inglés *Magdalena*, con carga general.
31 Portland, barca americana *Celina*, con maderas.

Abril

2 Lugre español, *Sebastian*, con carga general.
2 Cardiff, fragata inglesa *Marechal Suchet*, con carbon.
2 Liverpool, vapor inglés *Highland Chief*, carga general.
2 Liverpool, vapor inglés *Hydarmes*, carga general.
2 Bremen y escalas, vapor aleman *Luxemburg*, carga general.
2 Cardiff, vapor inglés *Upilando*, con carbon mineral.
3 Cardiff, vapor inglés *Lesbury*, con carbon mineral.
3 Génova y escalas, vapor italiano *Perseo*, carga general.
3 Valparaiso, vapor inglés *Gulf of Lyon*, en tránsito.
3 Bremen y escalas, vapor aleman *Berlin*, carga general.
4 Lóndres y escalas, vapor inglés *Queensland*, carga general.
4 Santos, vapor francés *Parahiba*, carga general.
4 Hamburgo, barca italiana *Papa Gio Batta*, á la órden, entró de arribada. Siguió para Buenos Aires.
4 Valparaiso, vapor inglés *Britannia*, carga general.
5 Cardiff, barca inglesa *Gloaming*, con carbon mineral.
5 Cardiff, barca inglesa *Mercia* con carbon mineral.
6 Génova, vapor italiano *Nord-América*, carga general.
6 Cárdenas, bergantin español *Ernesto*, con caña.
6 Pernambuco, vapor inglés *Norseman* carga general.
6 Ibiza, corbeta nacional *Francisco Nadal*, á la órden.
6 Lóndres, vapor inglés *Europa*, carga general.
7 Pascagoula, barca noruega *Ole Knudsen*, con maderas.
7 Leith, barca inglesa *Lussex*, con carbon mineral.
7 Barcelona, vapor inglés *Ariosto*, carga general.
7 Nueva-York y escalas, vapor inglés *Asiatic Prince*, carga general.
7 Rio Janeiro, vapor aleman *Babilonga*, en tránsito.
7 Cádiz, barca italiana *Stella R.*, á la órden.
7 Cádiz, barca italiana *Armonia*, á la órden.
7 Santos, vapor francés *Ville de Buenos Aires*, carga general.
7 Cádiz, barca italiana *Entica*, á la órden.
8 Amberes y escalas, vapor inglés *Italian Prince* carga general.
9 Glasgow y escalas, vapor inglés *Aslou*[illegible], carga general.
9 Savannah, fragata noruega *C*[illegible]*chipman*, con maderas.
9 Cardiff, barca no[illegible]
9 Hamburgo, [illegible]uega *Elicser* á la órden.
9 Liver[illegible], vapor aleman *Karnak*, tránsito.
9 Liverpool y escalas, vapor inglés *Iberia*, carga general.
9 Havre y escalas, vapor francés *Pampa*, carga general.
9 Paranaguá, vapor nacional *Enrique Barrozo*, con yerba mate.
10 Pensacola, barca noruega *Ariel*, con maderas.
10 Cádiz barca italiana *Supremo*, con sal.
11 Rio de Janeiro, barca noruega *Belt*, á la órden.
11 Barcelona, bergantin español *Nuevo Vigilante*, carga general.
11 Nueva York, vapor inglés *Manitoba*, carga general.
11 Marsella y escalas, vapor francés *Aquitaine*, carga general.
12 Génova y escalas, vapor inglés *Grecian Prince* carga general.
12 Santa Catalina, vapor nacional *Malvinas*, carga general.
13 Wellington, vapor inglés *Haickoma*, en tránsito.
13 Génova y escalas, vapor italiano *R. Umberto*, carga general.
13 Valparaiso, vapor inglés *Newton*, carga general
13 Hamburgo, vapor aleman *Curctyba*, carga general.
13 Hamburgo y escalas, vapor inglés *Deddington*, carga general.
13 Glasgow y escalas, vapor inglés *Phoenician*, carga general.
13 Burdeos y escalas, vapor frances *Orenoque*, carga general.
13 Southampton y escalas, vapor inglés *Thames*, carga general.

Ultima hora

Al cerrar la revista, hemos tenido las siguientes entradas, que deberán agregarse á sus respectivos rubros.

Santa Catalina, 244 sacos porotos, 2,445 sacos fariña, 542 sacos café.

Génova, 420 cajas aceite, 600 sacos y 50 cajones azúcar, 8 barriles anchoas, 10 sacos avellanas, 20 bultos higos, 79 cajas conservas, 5 cajas hongos, 20 sacos pimienta, 14 bultos quesos, 104 cascos y 150 bordalesas vino.

Nápoles—4 cajas aceite, 100 bultos pasas higo, 1 casco y 174 bordalesas vino.

Barcelona—80 cajas aceite, 820/4 vino de mesa, 485/4 id seco y 162 pipas vino tinto.

Valencia, 280 pipas vino tinto.

Hamburgo, 650 sacos arroz, 700 sacos azúcar, 250 cajas almidon, 270 cajas bacalao, 50 cajas dátiles, 115 cajas fósforos, 40 cajas conservas, 100 cajas velas.

Amberes, 120 cajas cerveza, 4,010 rollos alambre

Buenos Aires—270 fardos tabaco.